

Àmbit d'execució penal

INVESTIGACIÓN

Producción propia 2017

Evaluación del proyecto CerclesCat

Autores



Año 2018

Evaluación del proyecto CerclesCat

Coordinadores y autores del informe:

Thuy Nguyen Vo (coord.). *Profesora asociada y miembro del grupo de Estudios Avanzados en Violencia (GEAV) de la Universidad de Barcelona.*

Manel Capdevila Capdevila (coord.). *Responsable de Investigación del Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (CEJFE).*

Otros autores, por orden alfabético:

Antonio Andrés Pueyo. *Catedrático Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona.*

Isabel Berdeal Blasco. *Técnica de la Unidad de Medio Abierto y Servicios Sociales. Dirección General de Servicios Penitenciarios (DGSP).*

Patricia Bosch García. *Comité. Fundación Salud y Comunidad.*

Jordi Camps Martí. *Responsable de la Unidad de Programas de Intervención Especializada (DGSP).*

Margalida Ferrer Pons. *Técnica becada de la Unidad de Investigación del CEJFE.*

Marta Ferrer Puig. *Jefe del Área de Investigación y Formación de Ejecución Penal. CEJFE.*

Marian Martínez García. *Técnica de la Unidad de Programas de Intervención Especializada (DGSP).*

Angels Núñez Cirera. *Responsable de la Unidad de Medio Abierto y Servicios Sociales (DGSP).*

Joan Pere Queralt Beltran. *Jefe de Servicio de Medio Abierto y Servicios Sociales (DGSP).*

Carles Soler Iglesias. *Subdirector de Programas de Rehabilitación y Sanidad de la DGSP.*

Aviso legal

Esta obra está sujeta a una licencia de [Reconocimiento-NoComercialsenseObraDerivada 4.0 No adaptada de Creative Commons](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es) cuyo texto completo se encuentra disponible en <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>

Por ello, se permite la reproducción, la distribución y la comunicación pública del material, siempre que se cite la autoría del mismo y el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (Departamento de Justicia) y no se haga un uso comercial del mismo ni se transforme para generar obra derivada

Sumario

0. Introducción.....	4
1. La intervención y el tratamiento con delincuentes sexuales	8
1.1. ¿Qué es Círculos y para qué sirve?	14
1.1.1. Aproximaciones teóricas que sustentan el Modelo CoSA	19
1.1.2. Estudios comparados sobre Círculos a nivel internacional.....	22
2. El proyecto <i>CerclesCat</i> en Cataluña	28
2.1. La experiencia piloto: el proyecto <i>Circles4EU</i>	28
2.2. Condiciones teóricas y prácticas a las que obliga el diseño de <i>Círculos</i>	30
2.2.1. Sistema de Gestión de <i>CerclesCat</i>	32
2.2.2. Sistema documental	34
2.2.3. Indicadores de calidad.....	35
2.3. Adaptaciones realizadas en el modelo de funcionamiento catalán.....	39
2.3.1. Procedimiento de selección y evaluación de los <i>Miembros</i> <i>centrales</i>	39
2.3.2. Gestión y control del proyecto	43
2.3.3. Supervisión y evaluación del proceso.....	44
2.4. En relación a la innovación	46
2.4.1. Descripción de los estándares de calidad	46
2.4.2. Seguimiento del proyecto de investigación e implementación en los centros penitenciarios.....	48
3. La investigación	60
3.1. Finalidad	61
3.2. Objetivos.....	62
3.3. Metodología	64
3.3.1. Población estudiada	64
3.3.2. Modelo de análisis	65
3.3.3. Análisis de los datos	67
3.3.4. Equipo de trabajo.....	67
3.3.5. Calendario de la investigación	68
4. Resultados	70
4.1. En relación a los <i>Círculos</i> puestos en marcha.....	70
4.1.1. Proceso de los <i>Círculos</i>	70

4.1.2.	Miembros centrales	71
4.1.3.	Voluntarios.....	72
4.2.	En relación al proyecto	76
4.2.1.	Descripción general de los infractores.....	77
4.2.2.	Grupo Círculos y grupo Colaborador	78
4.2.3.	Grupo Rechazo.....	79
4.2.4.	Grupo Cantera	80
4.2.5.	Grupo Refractario	82
4.2.6.	Descripción de variables de control del grupo <i>Círculos</i> : pruebas específicas y otras variables.....	84
5.	Conclusiones y propuestas	86
6.	Referencias bibliográficas	91
7.	Anexos	98
7.1.	Variables de estudio	98
7.2.	Cuestionarios y variables de control	115
7.3.	Resultados de los grupos de estudio.....	120

0. Introducción

Las personas que cometen actos de violencia sexual constituyen, probablemente, uno de los grupos delictivos que genera mayor preocupación y alarma social entre los ciudadanos y los poderes públicos. De hecho, a ojos de estos últimos, son considerados como un conjunto específico de delincuentes que deben tratarse de manera especializada. Así, las autoridades policiales y los operadores jurídicos se encuentran ante el reto de desarrollar y poner en práctica políticas de gestión del riesgo centradas en prevenir o minimizar al máximo la probabilidad de comisión de nuevos delitos sexuales por parte de los que ya los han realizado. Actualmente, contamos con todo un abanico de tratamientos específicos que persiguen este objetivo, entre los que la intervención de orientación cognitivo-conductual es la que ofrece mejores resultados empíricos para la reducción de la reincidencia. De hecho, la aplicación del programa específico por delitos sexuales constituye el tratamiento de referencia para este tipo de población en las prisiones catalanas desde 1996 hasta la actualidad. A pesar de ello, los estudios señalan que en torno al 30% de las personas que cumplen condenas por delitos sexuales en Cataluña presentan una serie de necesidades criminógenas individuales y sociales que dificultan su proceso de reinserción e incrementan el riesgo de reincidencia (García y Soler, 2013). Por esta razón, se hace necesario desarrollar otras intervenciones dirigidas a potenciar tanto el capital humano como el social para facilitar el proceso de reintegración y desistimiento.

Uno de los modelos de intervención comunitaria para la gestión del riesgo que persigue el mencionado objetivo es el programa *Círculos de Apoyo y Responsabilidad* (Circles of Support and Accountability o CoSA, en inglés), que se inició en Canadá en 1994, motivado por la excarcelación de un delincuente sexual de alto riesgo. El éxito de esta iniciativa y los buenos resultados obtenidos impulsaron la creación de nuevos Círculos tanto en Canadá como en otros países de todo el mundo. Así, partiendo de la eficacia del programa a nivel internacional, en el 2012 el Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña decidió adaptar el modelo CoSA a la realidad y el contexto catalán, con lo que se inició el proyecto *CerclesCat*. Dada la «juventud» del programa

en Cataluña, su implementación se está realizando gradualmente con el objetivo de que se convierta en un recurso más para la gestión del riesgo de delincuentes sexuales en nuestro territorio. Por lo tanto, resulta crucial evaluar el grado de implementación del programa *Círculos* en Cataluña, con el objetivo de garantizar el cumplimiento de los estándares de calidad del modelo original CoSA y evaluar su eficiencia y eficacia para la reinserción social y la reducción de la reincidencia en delincuentes sexuales de alto riesgo. Por esta razón, se llevará a cabo un estudio longitudinal entre el 2016 y el 2020 que se plasmará en tres informes, que examinarán aspectos específicos del proyecto *CerclesCat*.

El presente informe constituye el primero de ellos y se estructura en siete capítulos que abordan dos objetivos concretos. Por un lado, presentar el diseño de la investigación y explicar el proceso de evaluación del programa *CerclesCat*. Por otro, describir a los sujetos que configuran los grupos de estudio y el proceso de funcionamiento de *Círculos*.

El capítulo 1 constituye la parte introductoria del informe donde se proporciona una visión general sobre la intervención y gestión de los delincuentes sexuales. Empieza con un breve repaso de los tratamientos disponibles y describe de forma concreta el programa específico de tratamiento por delitos sexuales. A continuación, se presenta el origen del modelo CoSA, su funcionamiento, las bases teóricas que la fundamentan y su eficacia a nivel internacional.

El capítulo 2 se inicia con el análisis de los resultados obtenidos en los tres *Círculos* pilotos puestos en marcha en el inicio del proyecto *CerclesCat* en Cataluña. Posteriormente, se abordan los requisitos y las condiciones mínimas que establece el Manual Europeo de *Círculos* para su implementación y se presenta el Sistema de Calidad de *CerclesCat* y el organigrama de la organización del programa. Este capítulo finaliza con la descripción de las adaptaciones que se han realizado sobre el modelo para adecuarlo al contexto catalán, la definición de los indicadores de calidad del programa y las acciones llevadas a cabo para su implementación.

A continuación, el capítulo 3 se centra en explicar la finalidad y los objetivos de la investigación, la metodología y el diseño de la investigación. Asimismo, presenta a los profesionales que configuran el equipo de trabajo que participa y la programación de las tareas que se han llevado o se llevarán a cabo entre el 2016 y el 2020.

El capítulo 4 presenta los resultados derivados de la recogida de datos retrospectivos del proyecto. En primer lugar, se analiza de manera descriptiva el proceso del *Círculo* y las características principales de los *Miembros Centrales* y los voluntarios de los 14 *Círculos* puestos en marcha desde el inicio del proyecto hasta el cuarto trimestre del 2017. En segundo lugar, se realiza una descripción general del perfil de los casos que configuran los cinco grupos de estudio en relación con las características personales, penales, penitenciarias, tratamentales y de riesgo. En tercer lugar, se comentan los resultados derivados de la comparación entre los grupos, en función de las variables mencionadas. Finalmente, se presenta el protocolo específico diseñado para evaluar la evolución de los *Miembros centrales* durante su participación en un *Círculo*.

Las conclusiones y propuestas derivadas de los capítulos precedentes se abordan en el capítulo 5 de este trabajo. Por un lado, se exponen aquellas que hacen referencia a los sujetos que forman parte de los cinco grupos de estudio y, por otro, las relacionadas con los procesos de implementación del programa *Círculos*.

Finalmente, el capítulo 6 recoge todas las referencias bibliográficas de este trabajo, y el capítulo 7 constituye un anexo con las tablas donde aparecen las definiciones de las variables de estudio y los resultados de los grupos analizados.

Como se ha comentado previamente, el presente estudio parte de un diseño longitudinal que se estructura en tres fases o momentos temporales. La primera fase constituye el cuerpo de este informe, que presenta de manera descriptiva los resultados retrospectivos correspondientes a los sujetos analizados y los procesos llevados a cabo hasta el 2017. El segundo informe, previsto para

finales del 2018, ofrecerá los datos prospectivos, derivados de la evaluación de los *Miembros centrales*, de los estándares de calidad y de reincidencia de los grupos de estudio que corresponden a la segunda fase de la investigación. Por último, el tercer informe programado para el 2020, integrará los resultados actualizados sobre las variables de reinserción y reincidencia recogidos en todos los sujetos que forman parte del estudio.

1. La intervención y el tratamiento con delincuentes sexuales

La delincuencia sexual, como las violaciones y los abusos a menores, produce graves daños en sus víctimas, sus familias y la comunidad en general, por lo que genera una gran preocupación social. A pesar de ello, los delitos sexuales constituyen, en términos cuantitativos, una mínima parte del conjunto de la delincuencia oficial en nuestro país. Actualmente, en torno al 6-7% de la población reclusa en Cataluña y España se encuentra cumpliendo condena por delitos contra la libertad e indemnidad sexuales (Generalitat de Catalunya, s.d.; Ministerio del Interior, 2017), aunque el número de internos que cumplen penas privativas de libertad por esta razón varía de un territorio a otro. Por ejemplo, mientras que en los Estados Unidos los delincuentes sexuales representan aproximadamente el 9% de internos penitenciarios (Federal Bureau of Prisons, 2017), en Inglaterra y Gales esta cifra aumenta hasta el 15% (Allen y Watson, 2017).

No obstante, el grave impacto que tienen estos actos de violencia sexual sobre las víctimas directas e indirectas motiva que las administraciones públicas realicen todos los esfuerzos necesarios para su prevención y control. Este hecho es el que ha permitido que en las últimas décadas, hayan proliferado los programas de tratamiento específicos diseñados para reducir el riesgo de reincidencia de los delincuentes sexuales condenados a penas privativas de libertad, con la finalidad de promover el desistimiento delictivo.

En el tratamiento de los delincuentes sexuales, en las décadas pasadas, se han desarrollado diferentes modelos y técnicas (Lösel y Schmucker, 2005):

- **Psicoterapia:** es la más clásica y acostumbra a ser de orientación psicoanalítica. El objetivo que persigue es que el sujeto tome conciencia de sus patologías a fin de facilitarle el control del comportamiento ilícito.
- **Terapia de conducta clásica:** se fundamenta en las teorías del aprendizaje y considera que la conducta sexual desviada se

mantiene debido a procesos de condicionamiento estimular. Las técnicas más utilizadas en este modelo han sido las terapias aversivas con la finalidad de recondicionar la excitación sexual y las fantasías desviadas; la saciación verbal, el recondicionamiento masturbatorio, el recondicionamiento orgásmico, la desensibilización sistemática y la sensibilización encubierta.

- **Cirugía:** Consiste en la extirpación de los testículos, o castración, con el objetivo de reducir directamente el impulso sexual al disminuir la secreción de testosterona. Es un método irreversible no permitido jurídicamente en la mayoría de países europeos.
- **Medicación reductora del impulso sexual:** Este es un método reversible de reducir el impulso sexual que consiste en administrar medicación antiandrogénica que, o bien reduce directamente la secreción de testosterona, o bien bloquea su acción a nivel de los receptores nerviosos.
- **Tratamiento cognitivo-conductual:** se dirige a la normalización de las preferencias sexuales de los sujetos entrenándolos en aquellas habilidades que son necesarias para la consecución de interacciones sexuales con adultos que consienten.

A pesar de este abanico de intervenciones disponibles para abordar esta problemática, la evidencia empírica indica que los tratamientos más utilizados y efectivos con delincuentes sexuales son los de tipo cognitivo-conductual. El tratamiento pionero en este campo fue el que aplicó en Canadá Marshall y su equipo (Marshall, Anderson y Fernández, 1999; Marshall y Fernández, 1997), y ha sido el referente de la mayoría de los programas aplicados posteriormente en el resto del mundo. Típicamente este tratamiento funciona en formato grupal, donde 1 ó 2 terapeutas trabajan con unos 10 sujetos. Previamente, se evalúa a los participantes para determinar sus necesidades de intervención y su riesgo de reincidencia. Los sujetos con necesidades y riesgo elevados reciben un tratamiento más intenso y prolongado. Para el desarrollo del programa se intenta crear un clima terapéutico que permita ofrecer a los

internos el respaldo que necesitan para cambiar y rehacer sus vidas al tiempo que se rechazan firmemente las conductas delictivas y las justificaciones de los delincuentes. Se motiva a los internos para que crean en su propia capacidad de cambio. También se les anima a detectar sus características positivas, como punto de partida para modificar aquellas otras que no lo son tanto. Para mejorar las habilidades interpersonales y reducir el aislamiento de los delincuentes sexuales se les ayuda a identificar las estrategias de relación que resultan inapropiadas.

Aquí, en Cataluña, hacia 1993, como consecuencia de la ocurrencia de una serie de casos que suscitaron una gran alarma social, se iniciaron una serie de investigaciones sobre los delincuentes sexuales en las prisiones catalanas (Garrido, Redondo, Gil, Torres, Soler y Beneyto, 1995). Fruto de ellas y de la revisión de las experiencias llevadas a cabo en otros países en las que se analizaron sus características principales y sus necesidades de intervención, se diseñó el programa específico de tratamiento para delincuentes sexuales en la prisión y en la comunidad, desarrollado por Garrido y Beneyto (1996). Dicho programa se convirtió en el primer programa integral, estructurado e intensivo de tratamiento de los delincuentes sexuales que se desarrolló en el Estado español.

En 1996, se inició la aplicación de tratamientos específicos para delitos sexuales en las prisiones catalanas de Quatre Camins y Brians (actualmente, Brians 1). Los principales objetivos que persigue el programa son: (1) mejorar las posibilidades de reinserción y de no reincidencia de los delincuentes sexuales tratados; (2) favorecer un análisis más realista de sus actividades delictivas, y (3) mejorar sus capacidades de comunicación y relación interpersonal. También mantiene las mismas condiciones que otros tratamientos de tipo cognitivo-conductual como son el formato grupal, la intensidad, la voluntariedad y la especialización de los terapeutas.

A raíz de la experiencia terapéutica acumulada sobre la aplicación del programa específico de tratamiento por delitos sexuales, su formato original ha sido adaptado y revisado de manera que ha quedado estructurado en seis módulos:

1. **Distorsiones cognitivas:** se trabaja la reestructuración de los pensamientos deformados a fin de mejorar la competencia a la hora de valorar la realidad así como la modificación de las falsas creencias sobre el rol de la mujer y la sexualidad infantil.
2. **Mecanismos de defensa:** está dirigido a favorecer la asunción realista de los hechos delictivos eliminando el uso de justificaciones. Se promueve la responsabilización respecto a la propia conducta y sobre sus consecuencias.
3. **Conciencia emocional:** los objetivos principales de este módulo son ampliar el repertorio emocional desajustado, mejorar la comprensión de la relación existente entre pensamiento, emoción y conducta y aumentar la capacidad de autocontrol.
4. **Empatía con la víctima:** Se orienta al reconocimiento sentido del daño causado, mediante la identificación de las emociones y sentimientos de los otros.
5. **Prevención de recaídas:** Este módulo representa el eje principal de la intervención. Se pretende que los internos tomen conciencia de su propio ciclo de recaídas, para que puedan así anticipar los factores de riesgo (ambientales, fisiológicos, cognitivos, emocionales y conductuales) y enfrentarse a ellos de forma adecuada.
6. **Estilo de vida positivo:** Centrada en facilitar estrategias para la adquisición de un estilo de vida estructurado y satisfactorio. Se trabaja en la mejora de la planificación de las rutinas y hábitos cotidianos que integran el medio social del sujeto.

La aplicación del programa específico de tratamiento, entendido como intervención intensiva grupal, se encuentra inserida dentro de las directrices indicadas en el *Programa marco de intervención en internos con delitos sexuales* que data del 2003. El programa marco establece tres niveles de intervención. El primer nivel está constituido por el programa preparatorio e informativo; en el segundo nivel se prevé la realización de una evaluación

inicial y una intervención básica o intensiva en función del perfil y los factores de riesgo detectados en la evaluación previa; y por último, en el tercer nivel se realiza tanto el seguimiento en régimen abierto y posterior libertad condicional como la atención especializada por parte de los profesionales de seguimiento y atención comunitaria.

Desde Cataluña, y en concreto, desde la Subdirección General de Programas de Rehabilitación y Sanidad siempre se ha mostrado una especial sensibilidad hacia la mejora e innovación en el abordaje de las problemáticas relacionadas con el tratamiento de los delitos violentos. Tal como en su momento supuso la creación del programa específico de tratamiento por delitos sexuales (Garrido y Beneyto, 1996), en el 2007, coincidiendo con el acontecimiento mediático de la puesta en libertad de dos agresores sexuales multirreincidentes, se creó una comisión de expertos para el estudio de medidas adecuadas para reducir la reincidencia en delitos graves (Resolución JUS/2362/2007, DOGC núm. 4937, de 24 de julio). Las conclusiones fruto de esta comisión estaban en línea con las estrategias ya iniciadas por la subdirección, que finalmente cristalizaron en las siguientes acciones:

- Desarrollo de una escala de evaluación y gestión del riesgo de reincidencia (RISCANVI).
- Proyecto de supervisión telemática de salidas.
- Proyecto de aplicación de inhibidores del impulso sexual.
- Protocolo de excarcelación de internos de alto riesgo de reincidencia.

En este sentido, el Departamento de Justicia está trabajando en la actualización y formulación de un nuevo Programa Marco de Intervención en Violencia Sexual, que incorpore y articule los nuevos programas de acuerdo con el actual Modelo de Rehabilitación fundamentado en el Modelo Riesgo-Necesidad-Responsividad RNR; Andrews y Bonta, 1994, 2016). Este nuevo paradigma de gestión del riesgo permite una intervención mucho más detallada y sostenible, ya que aspira a que cada sujeto que participa en un tratamiento

pueda aprovechar al máximo lo que este pueda ofrecerle y le permitan sus propias capacidades.

A fin de fomentar el cese de la delincuencia sexual, se requieren cambios importantes en el comportamiento y en la vida de estos individuos. Estos cambios deben centrarse tanto en variables internas como externas. En el aspecto interno, los delincuentes sexuales acostumbran a presentar problemas en tres ámbitos interrelacionados: (1) en su pensamiento, con la presencia de una gran cantidad de «distorsiones cognitivas» o ideas erróneas sobre las mujeres y los niños y sobre el uso de la violencia en las interacciones sociales; (2) en su conducta sexual, claramente ilegal y antisocial; (3) y en su comportamiento social más amplio, que resulta ser bastante deficitario (Redondo, 2006). En su vertiente externa, resultan necesarios cambios relativos al respaldo social (familiar, laboral, de salud mental...) que ofrezca al individuo nuevas oportunidades de conducta socialmente integradas de acuerdo a las leyes.

Además, es necesario recordar que a pesar de este repertorio de medidas institucionales, uno de los elementos clave para favorecer la reinserción de los delincuentes sexuales, y reducir de esta manera su riesgo delictivo, es trabajar proactivamente sobre los apoyos y los controles sociales informales que rodean su vida cotidiana (como las familias, las amistades prosociales, los contextos laborales, etc.) y que sustentan el estilo de vida prosocial de cualquier individuo.

En relación a los delincuentes sexuales en nuestro territorio, el estudio de García y Soler (2013) constató que, de los 602 internos que se encontraban en prisión o en libertad condicional durante el 2012, el 29,5% presentaba un riesgo medio (17,6%) o alto (11,9%) de reincidencia violenta, así como importantes necesidades en términos de capital humano (p. ej. déficit en habilidades sociales o de solución de problemas, actitudes favorables al delito, etc.) y social (ausencia de vínculos o aislamiento social) que podrían dificultar el proceso de reinserción y desistimiento de estas personas. Justamente, los propios autores constataron que la transición de un régimen ordinario (cerrado) a un régimen abierto suponía una etapa especialmente crítica y difícil para los delincuentes

sexuales, dado que era uno de los momentos donde se encontraban más «aislados, desorientados y con más necesidad de apoyo social» (García y Soler, 2013; p. 90).

Así pues, las intervenciones dirigidas a la reintegración social y el desistimiento en los delincuentes sexuales «deben prestar atención a los contextos comunitarios, sociales y personales en los que se sitúan los procesos de cambio y los obstáculos que los dificultan. No es suficiente con construir la motivación, habilidades o capacidades para el cambio, ya que el cambio depende también de las oportunidades. Es vital desarrollar el capital social para potenciar el desistimiento. Una intervención que se sitúe en el contexto social del sujeto a fin de generalizar los aprendizajes adquiridos con el tratamiento y desarrollar su capital social, y que ofrezca oportunidades para el cambio, es coherente con lo que sabemos sobre el proceso de desistimiento. El modelo *Círculos* cumple con estos requerimientos» (García y Soler, 2013; p. 16).

1.1. ¿Qué es *Círculos* y para qué sirve?

Círculos de Apoyo y Responsabilidad (*Circles of Support and Accountability* o CoSA, como se conoce su acrónimo en inglés) es un modelo innovador de intervención comunitaria de gestión del riesgo para delincuentes sexuales excarcelados que presentan un riesgo moderado o alto de reincidencia delictiva.

Los dos principios esenciales que rigen este programa son «No más víctimas» y «No hay secretos». Se trata de un modelo basado en la justicia restaurativa que pretende reducir el riesgo de reincidencia sexual futura, facilitando la reintegración social de los individuos que han cometido delitos sexuales mediante el apoyo social y la participación comunitaria.

El Modelo CoSA se originó en 1994 en Canadá, a raíz de la excarcelación de un delincuente sexual de alto riesgo que no había pasado por ninguna medida transitoria de la prisión a la comunidad, ni contaba con ningún tipo de supervisión o apoyo. A petición de las autoridades penitenciarias, una congregación religiosa reunió a un grupo de voluntarios para dar apoyo y facilitar la reinserción social de ese individuo y, al mismo tiempo, prevenir

nuevos delitos. Esta iniciativa resultó exitosa, y motivó la creación de nuevos grupos de voluntarios para acompañar a otros delincuentes sexuales que salían en libertad. Los buenos resultados obtenidos han permitido la replicación y expansión del programa, no solo en Canadá, sino en el resto del mundo, concretamente en algunas regiones de los Estados Unidos y en algunos países de Europa.

Respecto a Europa, los CoSA se iniciaron en el 2002 en el Reino Unido con algunos Círculos piloto y actualmente, cuentan con una organización no gubernamental que se encarga de dar apoyo a los nuevos proyectos locales, llamada Circles UK. A día de hoy funcionan unos 120 Círculos en todo el país, a través de 14 proyectos bajo la supervisión de Circles UK, que está parcialmente financiada por el Ministerio de Justicia británico.

En el 2009, la universidad holandesa Avans propuso introducir el modelo CoSA en el sistema de libertad condicional del país a partir de un estudio piloto previo de adaptación del programa a su propio contexto (Höing, Caspers y Vogelvang, 2009). A finales del 2011 y bajo el nombre de Circles-NL, los Países Bajos pusieron en marcha 16 Círculos en el marco de cuatro proyectos regionales. Inspirándose en su país vecino y en colaboración con Circles UK y Circles-NL, Bélgica obtuvo financiación, a través del programa Daphne IY, para iniciar un proyecto europeo llamado «Círculos de Europa: Juntos por la Seguridad». De forma similar, en el Reino Unido y Holanda, también se llevó a cabo un estudio de adaptación del modelo CoSA en Bélgica (Höing, Snatersen y Pasmans, 2010). La implementación de los Círculos en Bélgica resultó más lenta y complicada y, a pesar de contar actualmente con dos proyectos en el país, el modelo todavía no se aplica de forma generalizada.

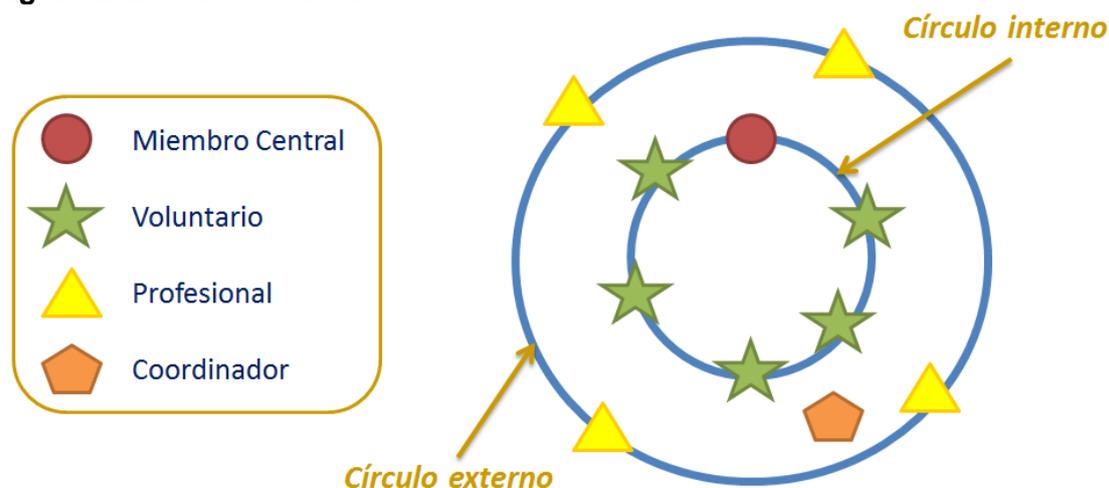
Gracias a la iniciativa de diversos países europeos, y con el apoyo de los estudios internacionales que han mostrado la eficacia y eficiencia del modelo CoSA para reducir la reincidencia, se obtuvo una nueva financiación, en el marco del programa europeo Daphne IY, para su implementación en otros países. Con esta finalidad, se constituyó una red europea que coordina el desarrollo del modelo y sus estándares de aplicación, así como la investigación y difusión de sus resultados. A este proyecto europeo, conocido como

Circles4EU, se adscribieron Bulgaria, Letonia, Irlanda, Francia, Hungría y Cataluña.

¿Cómo funciona un *Círculo*?

Un *Círculo* está formado por un delincuente sexual de riesgo moderado o alto (llamado *Miembro central* o *MC*), acompañado por un grupo de tres a seis voluntarios pertenecientes a la comunidad, que han recibido formación específica para esta labor y que constituyen el *Círculo interno*). El *MC* y el *Círculo interno* se reúnen cara a cara con regularidad (semanalmente al principio). Los voluntarios dan apoyo al *MC*, modelando conductas prosociales, ofreciendo apoyo emocional y ayudándolo ante sus necesidades prácticas. Al mismo tiempo, ayudan al *MC* a mantener su responsabilidad mediante el cuestionamiento de sus actitudes, creencias y comportamientos antisociales. Los voluntarios son asistidos por un *Círculo externo* formado por profesionales, a los que trasladan sus preocupaciones en relación al riesgo, para que puedan tomar las medidas necesarias para prevenir una nueva reincidencia por parte del *MC*. Esta comunicación entre el *Círculo interno* y el *Círculo externo* se lleva a cabo mediante la figura del/de la coordinador/a, que hace de vínculo entre ambos *Círculos* y también se encarga de dar apoyo y supervisar el proceso del *Círculo*. En general, cada *Círculo* tiene una duración aproximada de 18 meses, durante los que pasa por diferentes fases (encuentros semanales/quincenales, mensuales y *mentoring*). La Figura 1 representa gráficamente el modelo de funcionamiento de *Círculos*.

Figura 1. Modelo de Círculos



Fuente: European Handbook of CoSA (Höing *et al.*, 2015)

El **Miembro central** es un hombre o una mujer que ha sido condenado por un delito sexual y presenta un riesgo de reincidencia moderado o alto, así como déficits importantes de apoyo social. Su participación tiene que ser voluntaria y tiene que aceptar los dos compromisos fundamentales de *Círculos*: «No hay secretos» y «No más víctimas». Por esta razón, tiene que estar dispuesto a compartir la información sobre el delito y sus factores de riesgo con los voluntarios.

Mientras que en Canadá los Miembros centrales se encuentran en libertad definitiva y no tienen ninguna vinculación con las instituciones de ejecución penal, en el Reino Unido y en Holanda la mayoría están en libertad condicional. En Cataluña, en cambio, el *Miembro central* puede iniciar su participación en un Círculo estando próximo a un régimen penitenciario de semilibertad, además de cumplir otros requisitos.

En cuanto a los voluntarios que forman el **Círculo interno**, no deben tener ninguna formación profesional o académica concreta. Su selección se basa en sus competencias personales y sociales. Dado que los voluntarios representan en cierta medida a la comunidad en la que el *MC* se reintegrará, es importante que el grupo sea heterogéneo en edad, sexo, formación y competencias

personales para que todos ellos se puedan ajustar al *MC* y, al mismo tiempo, constituyan un abanico suficiente de modelos de conducta prosocial.

En Cataluña, cada *Círculo interno* se compone inicialmente de cinco voluntarios que deben pasar por un proceso de selección y una formación específica previa. No obstante, el número de voluntarios puede variar en función de las circunstancias particulares de cada *Círculo*, siempre y cuando garantice un correcto funcionamiento y permita mantener un contacto personal suficiente entre el *MC* y los voluntarios.

El ***Círculo externo*** está formado por los profesionales encargados de supervisar el proceso de reinserción del *MC* en la comunidad. Generalmente, este incluye profesionales del ámbito penitenciario, judicial, policial, asistencial y de otras instituciones u organizaciones. En el Reino Unido, el *Círculo externo* también integra a los profesionales de los MAPPA (Multi-Agency Public Protection Arrangements), que se encargan de la supervisión y el apoyo de los delincuentes violentos o sexuales que se encuentran en libertad condicional en este país. En Holanda, el *Círculo externo* está formado por la Organización de Libertad Condicional Holandesa (Reclassering Nederland, NR), los profesionales de los centros psiquiátricos y la policía (Höing, Duke y Völlm, 2015). En Cataluña, la configuración del *Círculo externo* incluye a los profesionales procedentes del ámbito sociosanitario y psicosocial, los centros penitenciarios, las fuerzas y cuerpos de seguridad y otras instituciones y asociaciones directamente implicadas en el proceso de reintegración del *MC* (Dirección General de Servicios Penitenciarios y Fundación Salud y Comunidad, 2017).

El/la **coordinador/a** es quien se encarga de dar apoyo y supervisar el proceso de cada *Círculo*, así como de facilitar la comunicación entre el *Círculo interno* y el *Círculo externo*. Esta figura generalmente la asume un profesional con experiencia en liderazgo y supervisión, así como en la gestión del riesgo en delincuentes sexuales. En el Reino Unido, el/la coordinador/a se encarga también de la selección, formación y supervisión de voluntarios, mientras que los voluntarios con más experiencia le prestan apoyo en el reclutamiento de otros voluntarios y a la organización de tareas (Höing *et al.*, 2015).

En Cataluña, el/la coordinador/a debe tener conocimientos y experiencia en materia de integración social y en comportamientos violentos, así como disponer de habilidades para la conducción de grupos. Además, tiene que participar en una formación selectiva. Finalmente, el profesional puede ejercer como coordinador/a una vez sea autorizado por la Dirección General de Servicios Penitenciarios, previo informe cualitativo y cuantitativo de cada candidato (Dirección General de Servicios Penitenciarios y Fundación Salud y Comunidad, 2017).

A diferencia del modelo canadiense, la gestión de los *Círculos* en Europa es independiente de organizaciones religiosas y algunos países europeos cuentan con el apoyo de organizaciones públicas del ámbito de la justicia (Höing *et al.*, 2015).

1.1.1. Aproximaciones teóricas que sustentan el Modelo CoSA

El Modelo CoSA es una propuesta basada en la justicia restaurativa. Intenta facilitar el desistimiento de la conducta delictiva de los delincuentes sexuales a partir de la reparación del daño causado por sus delitos (Laws y Ward, 2011; García y Soler, 2013). El programa incluye diversos ingredientes de diferentes aproximaciones o modelos teóricos que dan apoyo a su efectividad (Höing, Bogaerts y Vogelvang, 2013):

- a) Modelo de Riesgo-Necesidad-Responsividad (RNR; Andrews y Bonta, 1994, 2016). Según los autores del modelo RNR, para que una intervención sea efectiva tiene que seguir tres principios:
 - Riesgo: la intensidad de las intervenciones se tiene que ajustar en función del nivel de riesgo que presenta un individuo. Así, los tratamientos más intensivos y los mayores esfuerzos se tienen que centrar en las personas con un mayor riesgo de reincidencia.
 - Necesidad: los objetivos del tratamiento tienen que ir dirigidos a abordar las necesidades criminógenas del delincuente (entendidas con los factores de riesgo dinámicos).

- Responsividad: las intervenciones tienen que adaptarse a la capacidad de aprendizaje y las características de los individuos y no al revés.

Así, el Modelo CoSA está dirigido a delincuentes sexuales con un riesgo moderado o alto de reincidencia (principio de Riesgo) con necesidades criminógenas importantes de aislamiento y falta de apoyo social (principio de Necesidad). Igualmente, la selección y configuración de los voluntarios que forman el *Círculo interno* también se ajusta al perfil y las necesidades del MC (principio de Responsividad).

- b) Modelo de Vidas Satisfactorias (*Good Lives Model* o GLM; Ward y Stewart, 2003; Ward y Brown, 2004; Ward y Gannon, 2006). Este modelo se basa en la psicología positiva y en el concepto de la dignidad humana y de los derechos humanos universales. Los autores parten de la idea de que los delincuentes sexuales, al igual que el resto de personas, valoran y buscan determinados bienes primarios como las relaciones, las actividades, las experiencias o los estados emocionales que contribuyen a la satisfacción y el bienestar personal. De esta manera, la reincidencia sexual es concebida como una estrategia fallida o inadecuada para obtener estos bienes primarios. Por lo tanto, la rehabilitación tiene que adoptar una visión holística (evitando centrarse exclusivamente en las necesidades criminógenas para reducir el riesgo) y centrarse en dotar a los individuos del conocimiento, habilidades, oportunidades y recursos necesarios para poder satisfacer sus necesidades de manera prosocial.

Este modelo también se encuentra representado dentro del *Círculo* en tres aspectos. En primer lugar, la reintegración de los delincuentes sexuales es considerada desde un punto de vista humanístico, entendiendo que el delincuente sexual es una persona que tiene objetivos y necesidades primarias razonables pero con habilidades y estrategias inadecuadas para alcanzarlas. En segundo lugar, la implicación y participación social a través de voluntarios pertenecientes a la comunidad se dirige a la consecución de al menos tres de los siete bienes primarios dentro del GLM: la propia autonomía personal

(*agency*), la relación con otras personas (*relatedness*) y la conexión con grupos sociales (*community*).

- c) Desistimiento (Farral y Calverley, 2006; Maruna y Toch, 2003). Los autores conciben el desistimiento como un proceso holístico por el que el delincuente va pasando a través de seis etapas o fases; y sostienen que el esfuerzo para alcanzar los bienes humanos primarios constituye un factor motivador clave. El resultado de este proceso es la incorporación de la historia delictiva dentro de la biografía del individuo, desarrollando una identidad narrativa positiva y adaptativa y construyendo una vida responsable y significativa, alejada del delito y productiva para la comunidad (Ward y Marshall, 2004, 2007). Según McNeill (2009), los factores implicados dentro del proceso de desistimiento son tres características provenientes del delincuente y su entorno: su capital humano (habilidades y competencias sociales), su capital social (la calidad de su red social) y la transición de su identidad narrativa (las cogniciones sobre sí mismo). Así, el desarrollo de una identidad narrativa positiva constituiría una elección fundamental y motivada hacia un estilo de vida prosocial (Maruna y Toch, 2003), mientras que la adquisición del capital humano y social actuaría como vía para minimizar los factores de riesgo dinámicos estables, convirtiéndolos en factores protectores (McNeill, 2009).

Los *Círculos* ven a los *Miembros centrales* como posibles «desistentes» (Höing, Bogaerts y Vogelvang, 2015). Justamente, dos de los principales objetivos del programa son, por un lado, el desarrollo de una identidad adaptativa y positiva y, por otro, la construcción de capital humano y social. La identidad positiva se expresa mediante la identificación del delincuente sexual dentro del *Círculo* como *Miembro central*, un término que se utiliza de forma generalizada dentro del programa y que dota al individuo de una identidad no delictiva durante su participación en un *Círculo* (Hoing *et al.*, 2013).

1.1.2. Estudios comparados sobre Círculos a nivel internacional

Como se ha apuntado previamente, el Modelo CoSA se inició en Canadá en 1994 y, aunque ya cuenta con más de 20 años de vida, la investigación sobre la eficacia del programa se encuentra en una fase incipiente. No obstante, los resultados obtenidos indican que su aplicación es efectiva para reducir la reincidencia, tanto sexual como general, de los delincuentes sexuales con un riesgo moderado o alto (Duwe, 2012; Wilson, Cortoni y McWhinnie, 2009; Wilson, Cortoni y Vermany, 2007b; Wilson, Picheca y Prinzo, 2005; Wilson y Prinzo, 2001a). La investigación sobre *Círculos* se está extendiendo a todos los países participantes, con una especial relevancia en Canadá, el Reino Unido y los Estados Unidos. A continuación, se presentan los principales resultados derivados de los estudios de validación a nivel internacional.

La eficacia de *Círculos* se ha evaluado mediante varios estudios con diferentes diseños, muestras y periodos de seguimiento variables. Existen al menos 16 estudios llevados a cabo hasta la actualidad, la mayoría de los cuales proporcionan alguna medida de la reincidencia, especialmente penitenciaria. Aunque no todos cuentan con un grupo control de comparación, los que sí lo tienen indican que la participación en un Círculo está asociada significativamente a una tasa de reincidencia más baja (Clarke, Brown y Völlm, 2017). Adicionalmente, algunos estudios también se centran en analizar el cambio en el nivel de riesgo del *Miembro central*, así como en otras variables psicosociales.

La mayoría de la investigación proviene del Reino Unido, y el resto se reparte entre Canadá, los Estados Unidos y los Países Bajos. Como ya se ha señalado, algunos estudios cuentan con un grupo control de comparación, mientras que el resto se centra en el análisis de una serie de casos (descripción de un conjunto de personas, manifestaciones o sucesos que aparecen durante un intervalo de tiempo determinado). Según la revisión de Clarke *et al.* (2017), la investigación disponible sobre el programa comprende en torno a 446 Círculos. Los estudios más relevantes se resumen en la Tabla 1.

La medida de la reincidencia ha sido la variable de referencia en gran parte de estos estudios. Dado que cada investigación toma diferentes indicadores para cuantificar la reincidencia, esta se puede definir por alguno de los siguientes elementos: comportamiento indicativo de un patrón delictivo previo; comisión de un nuevo delito; nueva detención, imputación o ingreso en prisión por un nuevo delito; quebrantamiento de una medida judicial, o revocación (entre las más frecuentes).

Como se puede observar en la Tabla 1, existen al menos cinco investigaciones que comparan los resultados, en términos de reincidencia, obtenidos por los *Miembros centrales* con un grupo control (Bates, Macrae, Webb y Williams, 2012; Bates, Williams, Wilson y Wilson, 2014; Duwe, 2012; Wilson *et al.*, 2009; Wilson, Picheca y Prinzo, 2007). Estos estudios aglutinan un total de 260 *Miembros centrales* y un total de 260 sujetos que configuran el grupo control, con un tiempo de seguimiento promedio de 41 meses. A partir del cálculo de la media de la tasa de reincidencia de todos los estudios, se observa una reincidencia general del 23,5% (DE = 12,3; Mín. = 11,3; Máx. = 38,7) en el grupo *MC* y del 42,9% (DE = 7,6; Mín. = 25,4; Máx. = 43,3) en el grupo control. No obstante, solo dos (Duwe, 2012; Wilson *et al.*, 2009) de los cuatro estudios (Bates *et al.*, 2014; Duwe, 2012; Wilson *et al.*, 2007, 2009) que compararon esta variable encontraron diferencias estadísticamente significativas. Asimismo, el 8,6% (DE = 6,2; Mín. = 0; Máx. = 15) de los *MC* y el 36,4% (DE = 23,2; Mín. = 9,9; Máx. = 66,6) del grupo control cometieron un nuevo delito violento, y se encontraron diferencias significativas entre los grupos en todos los estudios que registraron y compararon esta tasa (Bates *et al.*, 2014; Wilson *et al.*, 2007, 2009). Finalmente, en relación a la reincidencia sexual, se obtiene una tasa promedio del 3,4% (DE = 3,5; Mín. = 0; Máx. = 9,2) y del 14,4% (DE = 8,7; Mín. = 3,2; Máx. = 27,7) para el grupo *MC* y para el grupo control respectivamente, con diferencias estadísticamente significativas en dos (Wilson *et al.*, 2007, 2009) de los cinco trabajos revisados (Bates *et al.*, 2012, 2014; Duwe, 2012; Wilson *et al.*, 2007, 2009).

En relación al impacto de *Círculos* sobre la comisión de nuevos delitos, los resultados indican que los delincuentes sexuales que participan en un *Círculo*

de Apoyo y Responsabilidad presentan una tasa de reincidencia violenta inferior a aquellos que no participan en ese programa. Mientras que los obtenidos en relación a la reincidencia general y sexual son menos consistentes, al menos a nivel cuantitativo. A pesar de todo, se observa que los casos en los que se ha producido una reincidencia de naturaleza sexual son cualitativamente más leves que los cometidos en el delito base (Wilson et al, 2007). A pesar de esto, hay que tener en cuenta que estos resultados pueden estar afectados por el hecho de que la muestra es limitada y el tiempo de seguimiento de los estudios presentados aquí es variable, así como el hecho de que la eficacia del programa se ha evaluado solo con un indicador (reincidencia).

Aunque la reincidencia parece ser el indicador «estrella» de la eficacia del programa, otras investigaciones también se han interesado en comprobar si existe alguna relación entre el progreso que hace un *MC* en un *Círculo* y su nivel de riesgo, así como en otras variables psicosociales relevantes.

Teniendo en cuenta que el riesgo es dinámico, el coordinador lo evalúa cada tres meses en colaboración con los voluntarios del *Círculo* a través del protocolo de *Valoración del Riesgo Dinámico del Miembro central*. Partiendo de la información con este instrumento, Bates y Wager (2012) comprobaron una reducción significativa en las puntuaciones de algunos ítems en más del 60% de los *MC* (medida pre-post), aunque los autores consideran que este cambio no se puede atribuir al *Círculo*, dado el limitado tamaño de la muestra (13 casos). En la misma línea, Earnshaw (2014) observó una reducción media de 11 puntos entre la primera valoración del riesgo dinámico y la última en una muestra de 52 *MC*. No obstante, también indicó la existencia de una gran variabilidad de las puntuaciones entre los *MC*, así como puntuaciones bajas en algunos ítems desde el inicio del *Círculo*. Finalmente, Höing et al. (2015), no encontraron ningún decremento en el nivel de riesgo en los 13 *MC* evaluados, después de 6 y 12 meses del inicio del *Círculo*.

Los estudios que miden cuantitativamente el cambio a nivel psicosocial de los *MC* también es limitado. No obstante, los resultados indican cambios positivos

en algunos de estos factores. En general, se ha observado un aumento o mejora en las siguientes áreas:

- Acceso a la educación o al mundo laboral (Bates *et al.*, 2012; McCartan *et al.*, 2014).
- Acceso a la vivienda e independencia (Bates *et al.*, 2007; Bates *et al.*, 2012).
- Actitudes y comportamientos prosociales (Bates *et al.*, 2012; McCartan *et al.*, 2014).
- Autoestima (Höing *et al.*, 2015).
- Autorregulación emocional (Höing *et al.*, 2015).
- Bienestar emocional (Bates *et al.*, 2012).
- Cuidado de la salud (Bates *et al.*, 2012).
- Habilidades de afrontamiento (Höing *et al.*, 2015).
- Locus de control interno (Höing *et al.*, 2015).
- Reducción del estrés y la depresión (Bates *et al.*, 2012).
- Relaciones afectivas con parejas apropiadas (Bates *et al.*, 2012; Clarke *et al.*, 2017).
- Relaciones familiares y red social (Bates *et al.*, 2012).

En relación al análisis coste-beneficio de la implementación de *Círculos*, los estudios indican que los beneficios superan claramente los costes (Duwe, 2012; Elliot y Beech, 2013). A nivel económico, Elliot y Beech (2013) concluyeron que, aunque el coste-beneficio de la participación en un *Círculo* en el Reino Unido sería pequeño (0,04 £ de ahorro por cada 1 £ invertida en *Círculos*), el ahorro anual sería de 23.494 £. Igualmente, los autores afirman que si se tuviera en cuenta el coste a nivel social, los beneficios de *Círculos* se incrementarían entre 5 y 10 veces. En la misma línea, Duwe (2012) concluyó que por cada dólar invertido en el programa *Círculos* en los Estados Unidos, este generaría un beneficio estimado de 1,82 dólares, con una rentabilidad del 82% de la inversión inicial.

Tabla 1. Resumen de estudios sobre la eficacia de los CoSA

Estudio	Descripción	Tamaño muestra		Reincidencia				Significación estadística
		MC	Control	Círculos f (n)	Control f (n)			
1	Wilson & Prinzo (2001) ▪ País: Canadá ▪ 36 meses seguimiento	30	-	S	10,0% (3)			
2	Quaker Peace and Social Witness (2005) ▪ País: Reino Unido ▪ Análisis de los 3 primeros años de funcionamiento de <i>Círculos</i>	20	-	S	0,0% (0)			
3	Bates et al (2007) ▪ País: Reino Unido ▪ <i>Círculos</i> entre 2002-2006	16	-	S	0,0% (0)			
4	Wilson, Picheca & Prinzo (2007) ▪ País: Canadá ▪ MC: 54,7 meses seguimiento ▪ Control: 52,5 meses seguimiento	60	60	G	28,3% (17)	G	43,3% (26)	χ^2 ; p=ns
				V	15,0% (9)	V	35,0% (21)	χ^2 ; p<,001
				S	5,0% (3)	S	16,6% (10)	χ^2 ; p<,05
5	Wilson, Cortoni & McWhinnie (2009) ▪ País: Canadá ▪ MC: 35,8 meses seguimiento ▪ Control: 38,6 meses seguimiento	44	44	G	11,3% (5)	G	38,6% (17)	Test Fisher; p <,01
				V	9,1% (4)	V	34,1% (15)	$\chi^2(1)=8,73$; p<,01
				S	2,2% (1)	S	13,6% (6)	Test de Fisher; p=ns
	▪ País: Canadá ▪ 3 años de seguimiento	19	18	V	10,5% (2)	V	66,6% (12)	$\chi^2(1)=12,39$; p<,01
				S	0,0% (0)	S	27,7% (5)	Test de Fisher; p<,05
6	Bates, Macrae, Webb & Williams (2012) ▪ País: Reino Unido	54	54	S	9,2% (5)	S	18,5% (10)	ns

7	Bates <i>et al.</i> (2012)	<ul style="list-style-type: none"> País: Reino Unido En el estudio están incluidas 3 mujeres MC: 36,2 meses seguimiento (25 MC ya llevaban más de 3 años en la comunidad) 	60	-	S	1,6% (1)			
8	Duwe (2012)	<ul style="list-style-type: none"> País: Estados Unidos Círculos entre 2008-2011 2 años seguimiento 	31	31	G	38,7% (12)	G	64,5% (20)	χ^2 ; p<,05
					S	0,0% (0)	S	3,2% (1)	χ^2 ; p=ns
9	Fox (2013)	<ul style="list-style-type: none"> País: Estados Unidos 	12	-	G	0,0% (0)			
10	Bates, Williams, Wilson & Wilson (2014)	<ul style="list-style-type: none"> País: Reino Unido Círculos entre 2002-2012 55 meses seguimiento 	71 (de 100)	71	G	16,0% (12)	G	25,4% (18)	χ^2 ; p=ns
					V	0,0% (0)	V	9,9% (7)	Test de Fisher p<,05
					S	4,2% (3)	S	7,0% (5)	p=ns
11	Clarke, Warwick & Völlm (2017)	<ul style="list-style-type: none"> País: Reino Unido 2002 – 2013 (60% de los Círculos empezaron entre 2011 y 2013): 275 círculos 	192 (de 275)	Diferencias inicio vs. final círculo: - Con pareja (14,3% vs. 20,4%); p<,01 - Desempleo (75,4% vs. 67,4%); p<,01 - Necesidades de ayuda social (88,4% vs. 82,9%); p<,05 - Viviendo en pareja, familia o solos (48,8% vs. 80,1%); p<,01					

Nota: G=Reincidencia general; V=Reincidencia violenta (incluye sexual); S=Reincidencia sexual; ns=no significativo (p>,05).

2. El proyecto *CerclesCat* en Cataluña

2.1. La experiencia piloto: el proyecto *Circles4EU*

Partiendo de los buenos resultados obtenidos con el Programa CoSA en otros países, el Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña hizo una apuesta por este modelo de reintegración de los delincuentes sexuales. Así, García y Soler (2013) llevaron a cabo un estudio previo en el 2012 con el objetivo de evaluar la viabilidad del programa y adaptar el modelo CoSA al contexto catalán, garantizando la implementación de los estándares de calidad que establece el proyecto europeo *Circles4EU* (Höing, 2011; Höing, Duke y Völlm, 2015). Fruto de esta investigación y después de las adaptaciones pertinentes, se pusieron en marcha tres *Círculos* piloto en la provincia de Barcelona, bajo el nombre de proyecto *CerclesCat*. Estos tres primeros *Círculos* se iniciaron durante el tercer trimestre de 2013 y finalizaron entre el cuarto trimestre de 2015 y el segundo trimestre de 2016, cuando ya había concluido el proyecto europeo *Circles4EU*.

Una vez finalizados los tres *Círculos* piloto, se constató que los *Miembros centrales* consiguieron una mejora en alguna de las siguientes áreas:

- Inserción laboral: el 66,6% de los *MC*.
- Competencias sociales (creación de red social, mejora de las relaciones interpersonales): el 66,6% de los *MC*.
- Adquisición o mejora de habilidades (para la resolución de problemas cotidianos, afrontamiento de situaciones de riesgo): 66,6% de los *MC*.
- Implicación en actividades de ocio: 33,3% de los *MC*.
- Estabilidad emocional: 66,6% de los *MC*.
- Aumento de la autoestima: 66,6% de los *MC*.

Asimismo, a partir del análisis de los factores de riesgo y de protección evaluados mediante la valoración del riesgo dinámico al principio y al final de cada *Círculo* piloto, se constató lo siguiente:

- Una vez finalizado el *Círculo*, entre uno y seis factores de riesgo disminuyeron sus puntuaciones respecto al principio. Adicionalmente, se observa un decremento en la suma de las puntuaciones totales de los factores de riesgo en dos de los tres *Círculos* piloto.
- Asimismo, un *Círculo* aumentó (mejoró) sus puntuaciones en relación a los factores protectores.
- No obstante, algunos factores de riesgo empeoraron o no cambiaron entre el inicio y la finalización del *Círculo*.

La Tabla 2 resume la diferencia obtenida entre las puntuaciones iniciales y finales de cada uno de los tres *Círculos* piloto. La valoración del riesgo dinámico del *MC* integra tanto factores de riesgo como factores protectores (ítems marcados con asterisco). En este sentido, puntuaciones elevadas indican una mayor presencia o intensidad del ítem (de riesgo o de protección). En el caso de los factores de riesgo presentados en la Tabla 2, una flecha hacia arriba indica un empeoramiento del ítem (y puntuaciones en positivo) y una flecha hacia abajo indica una mejora (y puntuaciones en negativo). En cambio, la interpretación de los factores protectores se realiza de forma inversa (es decir, la flecha hacia arriba indica una mejora del factor protector (puntuaciones en positivo) y la flecha hacia abajo un empeoramiento (y puntuaciones en negativo) respecto al inicio del *Círculo*. Dado el tamaño limitado de la muestra (tres *Círculos*), se tiene que proceder con cautela a la hora de interpretar estos resultados basados en las puntuaciones de los ítems que configuran la valoración del riesgo dinámico, en tanto que no pueden ser generalizables y que sería necesario disponer de un mayor número de casos para poder sacar conclusiones.

El buen funcionamiento de estos tres *Círculos* piloto, así como el apoyo institucional, público y social con el que contaba y cuenta el Proyecto *CerclesCat*, fue un estímulo para que el Departamento de Justicia integrara el Modelo CoSA dentro de las estrategias existentes para la gestión del riesgo de los delincuentes sexuales en Cataluña. La implementación de este programa se está realizando gradualmente, y se espera que se puedan poner en funcionamiento un número mínimo de ocho *Círculos* cada año.

Tabla 2. Diferencias entre las puntuaciones iniciales y finales de los ítems del Protocolo de Valoración del Riesgo Dinámico del Miembro central de los tres Círculos piloto

Valoración del riesgo dinámico del MC	Círculo 1	Círculo 2	Círculo 3
Ítem 1. Pensamientos sexuales problemáticos	↑ (+2)	↓ (-4)	↓ (-2)
Ítem 2. Habla excesiva o inadecuada sobre sexo	↑ (+1)	↑ (+1)	SC
Ítem 3. Actitud sexualizada hacia menores	↓ (-1)	SC	SC
Ítem 4. Actitud hostil o negativa hacia las mujeres	↑(+2)	↑ (+1)	SC
Ítem 5. Identificación emocional con menores	↑ (+1)	SC	↑ (+2)
Ítem 6. Sentimientos de soledad emocional	SC	↓ (-1)	↓ (-3)
Ítem 7. Sentimientos de incompetencia social	↑ (+2)	↑ (+3)	↓ (-3)
Ítem 8*. Número de relaciones emocionalmente estables	SC	↓ (-1)	SC
Ítem 9. Sentimientos de impotencia o desesperanza	↑ (+1)	↑ (+1)	↓ (-2)
Ítem 10. Comportamiento imprudente	↑ (+1)	↓ (-3)	SC
Ítem 11. Sentimiento hostil o explosión de ira	↑ (+1)	↓ (-1)	SC
Ítem 12*. Capacidades adecuadas de resolución de problemas	↓ (-1)	↓ (-1)	↑(+2)
Ítem 13*. Estrategias realistas de prevención de recaídas	↓ (-4)	↓ (-1)	↓ (-1)
Ítem 14. Sentimientos de baja autoestima	↓ (-2)	↑ (+1)	↓ (-3)
Ítem 15*. Implicación en actividades y aficiones adecuadas	↓ (-3)	↓ (-1)	↑ (+1)
Ítem 16*. Dispone de domicilio estable y apropiado	SC	SC	SC
Ítem 17*. Realiza un trabajo remunerado o voluntariado	SC	SC	SC

Nota. ↑ = Empeoramiento; ↓ = Mejora; SC = sin cambio.

Los ítems marcados con un asterisco (*) son factores protectores y la interpretación en relación al cambio está invertida (↑ = Mejora; ↓ = Empeoramiento)

2.2. Condiciones teóricas y prácticas a las que obliga el diseño de Círculos

Dadas las particularidades de cada país, tal y como se indica en el Manual Europeo de *Circles4EU* (Höing *et al.*, 2015), el programa CoSA no puede implementarse sin una evaluación previa de su viabilidad y una investigación sobre las posibilidades y necesidades de adaptación del modelo al contexto propio de cada territorio a fin de garantizar unos mínimos de calidad.

El proceso de implementación implica una serie de pasos básicos para garantizar su éxito. Al mismo tiempo, cada uno de estos pasos establece unos requisitos mínimos de obligado cumplimiento para poder alcanzar el estatus de modelo de *Círculos* europeo. A continuación se sintetizan los pasos básicos para la implementación del programa (para una revisión más detallada del proceso, se puede consultar el Manual Europeo CoSA disponible en <http://www.circles4.eu/wp-content/uploads/COSA-European-Handboek-2014.pdf>):

1. Recursos económicos para desarrollar y mantener el proyecto *Círculos*.
2. Estudio de adaptación.
3. Descripción completa del método (objetivos, principios, implicaciones y procedimientos).
4. Plan de implementación (escenario, programa de difusión, objetivos).
5. Plan de comunicación estratégico.
6. Red de organizaciones profesionales en el campo de la valoración del riesgo.
7. Personal cualificado y con voluntad de poner en marcha el proyecto *Círculos*.
8. Estructura organizacional del proyecto *Círculos* con una descripción clara de las tareas, responsabilidades, líneas de comunicación y alcance del control.
9. Cooperación internacional con los proyectos CoSA de otros países europeos.

En relación al segundo paso, el estudio de adaptación tiene como objetivo comprobar y garantizar la presencia de unas condiciones mínimas. El listado siguiente resume los criterios que impiden o dificultan esta implementación en orden de prioridad (Höing *et al.*, 2015):

- Ausencia de reconocimiento de la violencia sexual como problema por parte del gobierno.
- Ausencia o capacidad muy limitada de financiación del proyecto.
- Ausencia o experiencia profesional muy limitada en relación al tratamiento con delincuentes sexuales.

- Ausencia de un sistema de evaluación del riesgo estructurado.
- Ausencia de instituciones u organizaciones profesionales implicadas en la rehabilitación de los delincuentes sexuales.
- Incapacidad legal y ausencia de implicación con la red de rehabilitación por parte de la organización del proyecto.
- Ausencia de voluntad o disposición para cumplir los estándares de calidad básicos del modelo CoSA.
- Ausencia de posibilidades para realizar una supervisión de los delincuentes sexuales bajo mandato legal.
- Ausencia o baja probabilidad de implicación ciudadana en relación al voluntariado comunitario.
- Ausencia de voluntad o disposición para cooperar con otros proyectos en un marco internacional.

CerclesCat ha incorporado desde sus inicios unos **estándares de calidad** para asegurar que todos los procesos y recursos relacionados con el proyecto respeten unos **criterios de actuación y seguimiento**. Para la definición de estos estándares, el proyecto ha apostado por escoger un sistema de calidad de prestigio y consolidado en el sector de los servicios del tercer sector, que aportara los siguientes valores:

- Una estructura documental al proyecto.
- Unos protocolos de actuación para cada proceso.
- Unos indicadores de medida que faciliten el seguimiento.

Con todos estos elementos, se decidió trabajar con un sistema de gestión de la calidad que se adaptara a las necesidades del proyecto, impulsado por un Comité de Calidad, y con la implicación de todo el equipo de *CerclesCat*.

2.2.1. Sistema de Gestión de CerclesCat

Un **sistema de Gestión de la Calidad**, basado en la norma ISO 9001:2015, fomenta la gestión de procesos, la interacción entre los mismos y el seguimiento de indicadores que facilitan el control del servicio. Las normas ISO permiten a las organizaciones disponer de un sistema estructurado documental

y de seguimiento que facilita el conocimiento, por parte de todas las personas implicadas, de todas las actividades de un servicio o proyecto. *CerclesCat* ha apostado por crear un sistema de calidad que se fundamenta en los principios de estas normas internacionales y que aporta concreción y mejora constante al servicio que se está ofreciendo.

Los principios de la norma ISO son:

- Orientación a grupos de interés
- Liderazgo
- Compromiso con las personas
- Enfoque a procesos
- Mejora continua
- Enfoque basado en hechos para la toma de decisiones
- Gestión de las relaciones

Por otro lado, las últimas tendencias en sistemas de calidad han provocado nuevas versiones de las normas ISO que destacan los siguientes aspectos que se trabajan en el proyecto *CerclesCat*:

- Un mayor énfasis en la construcción de un sistema de gestión de calidad adaptado a las necesidades particulares de cada organización o proyecto.
- Involucración por parte de la dirección de la organización y su responsabilización en la introducción de la calidad en la estrategia.
- Enfoque basado en el riesgo en toda la norma para que todo el sistema de gestión sea una herramienta preventiva y fomente la mejora continua.
- Un menor número de requisitos preceptivos para la documentación: la organización o proyecto puede decidir qué información se tiene que documentar y qué formato debe tener.
- Alineación con otras normas fundamentales de los sistemas de gestión de calidad a través de la utilización de una estructura y forma del texto común.
- Inclusión de los principios de gestión del conocimiento.

2.2.2. Sistema documental

Con todos estos principios y recomendaciones, el Comité de Calidad de *CerclesCat* ha definido un sistema documental que se materializa en los siguientes documentos estratégicos:

Partiendo de una **política** y unos **objetivos estratégicos**, se ha definido un mapa de procesos que incluye todas las actuaciones que se llevarán a cabo en el seno de *CerclesCat* y que se concretan en un sistema documental basado en protocolos y formularios. Las líneas estratégicas y los objetivos definidos en el proyecto para el 2017 son los que se presentan en la Tabla 3.

Tabla 3. Líneas estratégicas y objetivos del sistema de Calidad de CerclesCat para el 2017

Eje	Objetivos
Voluntarios/as	<ul style="list-style-type: none">• Establecer el circuito de obtención del certificado de antecedentes penales• Vinculación del voluntario a una entidad del tercer sector• Motivación de los voluntarios/as en activo (más acciones en el tiempo)
Miembro central	<ul style="list-style-type: none">• Necesidad de redefinir criterios (p.ej. psicopatía), en qué momento de la evaluación se descarta
Coordinadores/as	<ul style="list-style-type: none">• Redefinir el uso del <i>moodle</i> por parte de los coordinadores/as
Comunicación Externa	<ul style="list-style-type: none">• Incrementar la presencia en redes sociales y acciones en prensa• Impulsar la difusión de <i>CerclesCat</i>
Calidad	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar la organización y eficacia del proyecto a través de la implantación de un sistema de gestión de la calidad

Todos estos objetivos son la base para liderar la mejora continua del sistema de calidad y, para conseguirlo, se han planificado en base a acciones, responsables y plazos. Los objetivos permiten introducir **mejoras en los procesos** y trabajar conjuntamente, entre departamentos y grupos de interés. En un futuro, estos objetivos se pueden transformar en un **plan estratégico** a tres o cuatro años vista para introducir objetivos a medio plazo y más ambiciosos.

Todos los procesos mencionados previamente se han descrito en **protocolos** que están al alcance del personal implicado y que especifican cómo aplicar las directrices establecidas, cuáles son las responsabilidades y con qué documentación o formatos de trabajo se tienen que implementar. Los protocolos son los documentos que especifican los estándares de calidad que se tienen que alcanzar y que, posteriormente, se miden a través de indicadores de calidad.

El listado de protocolos elaborados hasta la fecha del presente informe es el siguiente:

- Captación y selección de Voluntarios/as
- Captación y selección de Coordinadores/as
- Supervisión y apoyo de Voluntarios/as
- Supervisión y apoyo de Coordinadores/as
- Captación y evaluación de *Miembros centrales*
- Configuración del *Círculo*
- Operativa de los *Círculos*
- Desvinculación de Voluntarios/as
- Gestión de espacios
- Aplicación de la Ley Orgánica de Protección de datos
- Difusión del programa

2.2.3. Indicadores de calidad

Todos los procesos identificados tienen asociados unos **indicadores de calidad** (Tabla 4) que proporcionan información sobre la eficacia del proceso e indican si se tienen que tomar decisiones respecto a los resultados. Los indicadores son, mayoritariamente, cuantitativos pero se han identificado algunos elementos cualitativos que se extraen de informes y coordinaciones.

Los indicadores de calidad son herramientas que permiten asignar un valor de calidad a un proceso a partir del análisis de diferentes parámetros. Los indicadores tienen que proporcionar datos demostrables, recogidos a través de estadísticas o informes de seguimiento, y deben servir para disponer, en todo

momento, de los valores que demuestren que el proyecto se está desarrollando según los protocolos y requisitos.

Los indicadores definidos responden a dos tipos:

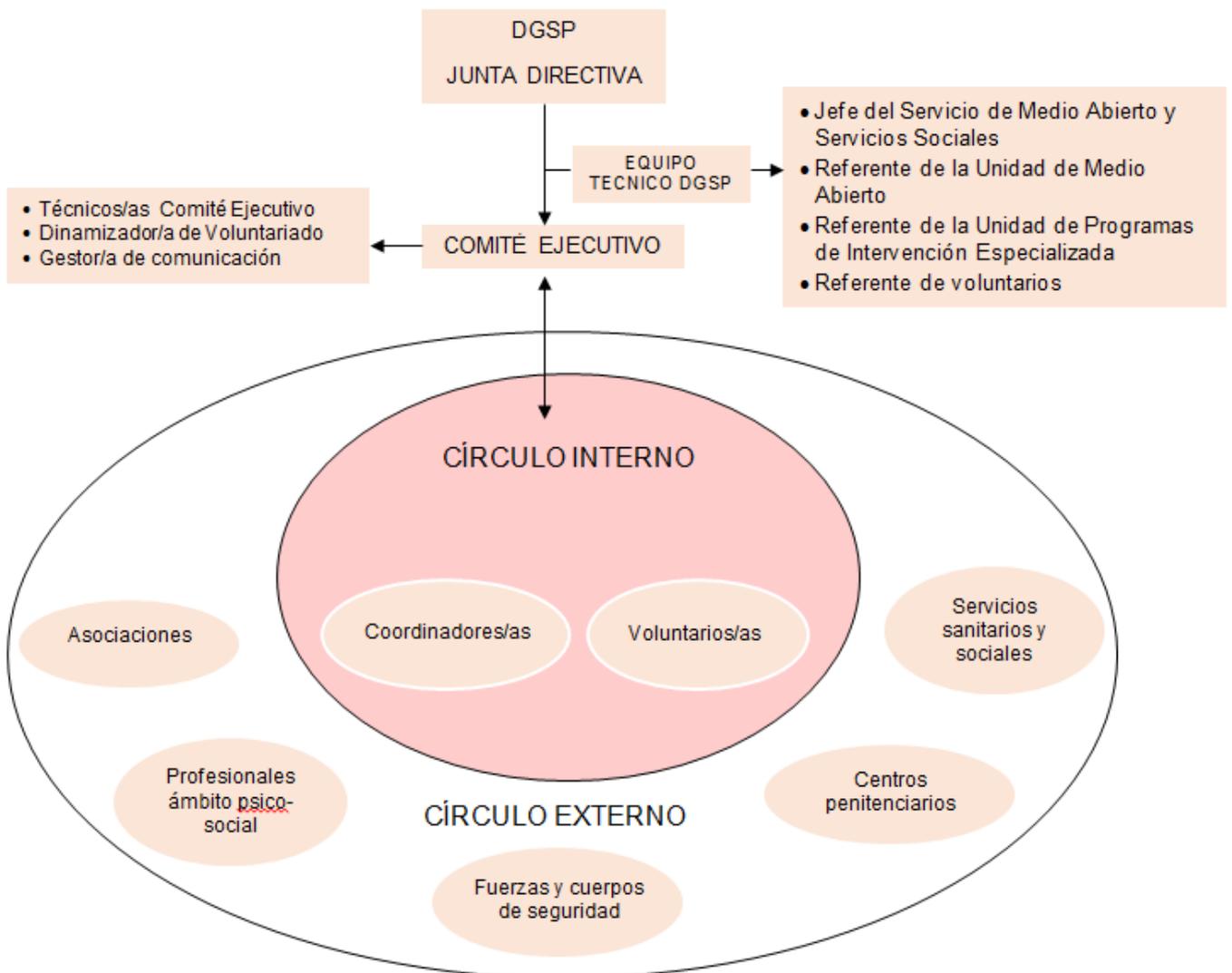
- Indicadores que se van definir en el proyecto
- Indicadores de calidad

Tabla 4. Indicadores de Calidad CerclesCat

Proceso	Indicadores definidos en el Proyecto Europeo	Indicadores de Calidad
Captación y selección de VOLUNTARIOS/AS	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento existente 	<ul style="list-style-type: none"> • % de candidatos/as que cumplen con los requisitos (captación) • Grado de utilidad de la formación inicial recibida • Grado de eficacia del proceso de selección (2 meses después de que el voluntario/a se haya incorporado al <i>Círculo</i>)
Supervisión y apoyo de VOLUNTARIOS/AS	<ul style="list-style-type: none"> • Número de formaciones continuadas anuales • Número de entrevistas individuales con los voluntarios/as • Número de encuentros grupales de los voluntarios/as (sin <i>MC</i>) 	
Captación y selección de COORDINADORES/AS		<ul style="list-style-type: none"> • % de candidatos/as que cumplen con los requisitos (captación) • Grado de utilidad de la formación inicial recibida
Supervisión y apoyo de COORDINADORES/AS	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento existente 	<ul style="list-style-type: none"> • Número de entrevistas individuales con supervisor/a • Número de encuentros grupales con coordinadores/as (sin <i>MC</i>)
Captación y evaluación de MIEMBROS CENTRALES (<i>MC</i>)		<ul style="list-style-type: none"> • % de <i>MC</i> que son evaluados con RisCanvi, Static-99, SVR-20, PCL • % de <i>MC</i> que cumplen con los requisitos (riesgo de reincidencia moderado o alto, psicopatía moderada o baja) • % de <i>MC</i> entrevistados que firman el compromiso de confidencialidad
Configuración del CÍRCULO		<ul style="list-style-type: none"> • Grado de idoneidad del voluntario/a para el <i>Círculo</i> configurado
Operativa de los CÍRCULOS	<ul style="list-style-type: none"> • Procedimiento existente • Resultado de la evaluación de los factores del riesgo dinámico 	<ul style="list-style-type: none"> • % de <i>MC</i> que crean/amplían la red social • % de <i>MC</i> que empiezan una actividad laboral • % de <i>MC</i> que se vinculan a actividades sociales o de ocio • % de <i>MC</i> en los que disminuye el riesgo dinámico al finalizar el <i>Círculo</i> • % de <i>MC</i> que finalizan el <i>Círculo</i> por consecución de objetivo • % de <i>MC</i> que solicitan dejar un <i>Círculo</i> • % de <i>MC</i> que incumplen con los compromisos o no hacen una correcta utilización del <i>Círculo</i> • % de <i>MC</i> que cometen un nuevo delito • % de <i>MC</i> que cometen un nuevo delito y que continúan en el <i>Círculo</i>

En paralelo, se ha creado un **organigrama** (Figura 2) de todos los agentes involucrados en *CerclesCat* y con la descripción de los lugares de trabajo implicados. Este documento es fundamental para identificar las conexiones y procesos compartidos entre los diferentes responsables y perfiles.

Figura 2. Organigrama CerclesCat



El Comité Ejecutivo informa anualmente a la Junta Directiva del proyecto, mediante una reunión presencial a la que se convoca a todos los miembros de la Junta Directiva y del Comité Ejecutivo. Por otro lado, de forma semestral, el Comité Ejecutivo envía a la Junta Directiva los resultados obtenidos de los indicadores y de los objetivos de Calidad, con la finalidad de garantizar una supervisión óptima del proyecto y un proceso de comunicación fluido.

En relación al *Círculo interno*, es preciso destacar que desde el Comité Ejecutivo se lleva a cabo una supervisión individual de cada *Círculo* y, de forma trimestral, una supervisión grupal de los diferentes *Círculos* que se encuentran en funcionamiento.

2.3. Adaptaciones realizadas en el modelo de funcionamiento catalán

2.3.1. Procedimiento de selección y evaluación de los *Miembros centrales*

Los criterios de selección para que un delincuente sexual en prisión pueda ser candidato para participar en un *Círculo* como *MC* son (Dirección General de Servicios Penitenciarios y Fundación Salud y Comunidad, 2017):

- Haber sido condenado por un delito contra la libertad e indemnidad sexual.
- Haber participado previamente en un programa específico de tratamiento por delitos sexuales dentro de la prisión y haber superado los objetivos del programa.
- Disponer y aceptar el Plan de Prevención de Recaídas elaborado por su equipo de tratamiento.
- Reconocimiento, al menos parcial, del delito y buena motivación para el cambio.
- Mostrar graves necesidades de capital humano y social.
- Voluntariedad de participar en el programa y estar dispuesto a compartir información sobre el delito y los factores de riesgo personales.
- Presentar un riesgo moderado o alto de reincidencia, valorado a partir de los protocolos específicos.
- Encontrarse en proceso de reintegración (estar en tercer grado de tratamiento o próximo a un régimen penitenciario de semilibertad).
- Ausencia de criterios de exclusión (negación total del delito, puntuación alta en psicopatía, déficit cognitivo grave que impida tanto el seguimiento como la asunción de los compromisos del programa).

La selección del *Miembro central* se divide en varias tareas que implican la colaboración de diferentes profesionales (Dirección General de Servicios Penitenciarios y Fundación Salud y Comunidad, 2017):

a) **Derivación.** Un candidato a *Miembro central* puede ser derivado por tres vías:

1. A través del Servicio de Clasificación, encargado de detectar posibles candidatos según los siguientes criterios:
 - Internos que están realizando o han finalizado el programa específico de tratamiento por delitos sexuales con propuesta de primera salida programada o primer permiso ordinario.
 - Internos que han finalizado el programa específico de tratamiento por delitos sexuales y tienen una propuesta de progresión a tercer grado penitenciario.
 - Internos que han finalizado el programa específico de tratamiento por delitos sexuales y tienen propuesta de mantenimiento en segundo grado penitenciario 105 (se da cuando el centro penitenciario propone que se mantenga al interno en segundo grado y este interpone un recurso ante esta decisión. En este caso la Dirección General de Servicios Penitenciarios [en adelante DGSP] pide informes al centro penitenciario y valora si el interno puede progresar a tercer grado).

Cuando se detecta un posible candidato se informa a la Unidad de Medio Abierto para evaluar el caso y valorar la idoneidad del futuro candidato.

2. A través de los equipos de tratamiento de los centros penitenciarios: Cada vez que el equipo de tratamiento responsable del programa específico detecte un caso como posible candidato para participar en *Círculos* rellena la «Ficha de derivación de candidatos a *Miembro central*» y la envía a la Unidad de Medio Abierto, que hace la valoración correspondiente.

3. A petición del candidato a *Miembro central*: aquellos internos que estén interesados en participar en el programa *Círculos* pueden hacer la petición a su equipo de tratamiento o mediante escrito a la Dirección General o al Comité Ejecutivo. En estos casos, desde la Unidad de Medio Abierto se pide al equipo que rellene la ficha de derivación.
- b) **Cribado.** El listado de candidatos potenciales se obtiene a partir de los datos que constan en el Sistema de Información Penitenciario de Cataluña (SIPC) y se envía posteriormente al equipo de tratamiento de cada centro penitenciario. El equipo realiza una valoración de los candidatos, y se descarta a aquellos que consideran inapropiados o se propone a otros que no constan en el listado de forma motivada.
- c) **Evaluación.** Se valora el riesgo de reincidencia y las necesidades de cada candidato derivado por los equipos de tratamiento. Para esta, se utilizan una serie de protocolos e instrumentos específicos (RisCanvi-C, SVR-20 y Static-99).
- d) **Selección.** Dos miembros del Comité Ejecutivo entrevistan personalmente a cada candidato para explicarle el programa *Círculos* y valorar su motivación e idoneidad para participar como *MC*. En caso de que se llegue a una valoración positiva y el candidato acceda a participar, se determina el coordinador del *Círculo* y se procede a su configuración.

La evaluación para determinar el riesgo de reincidencia y las necesidades del *MC* se han adaptado en función de las herramientas disponibles en nuestro contexto. En este sentido, se toman como medidas del nivel de riesgo los siguientes indicadores:

- RisCanvi-C (Andrés-Pueyo, Arbach-Lucioni y Redondo-Illescas, 2010). Se obtiene información sobre los siguientes aspectos:
 - Ausencia de: trastorno mental severo (ítem 32), respuesta limitada al tratamiento (ítem 34) y baja capacidad mental e inteligencia (ítem 39).

- Presencia clara o parcial de: falta de apoyo social (ítem 21) o ausencia de planes viables de futuro (ítem 24).
- Nivel moderado o alto en reincidencia violenta. Dado que el RisCanvi-C no es un instrumento específico para la valoración del riesgo de violencia sexual futura, en caso de obtener un resultado bajo en el nivel de riesgo de reincidencia violenta, se tiene en cuenta el resultado de los instrumentos específicos (SVR-20 o Static-99).

El RisCanvi muestra una fiabilidad interobservadores adecuada (κ de Cohen = 0,73), con una validez que oscila entre 0,48 y 0,74 (alfa de Cronbach α = 0,69 para la violencia autodirigida, α = 0,71 para la violencia intrainstitucional, α = 0,74 para la reincidencia violenta y α = 0,48 para la ruptura de condena) en función de la escala (A. Andrés-Pueyo, comunicación personal, 2017). Asimismo, presenta una validez predictiva para la reincidencia violenta entre moderada y alta, con valores AUC entre 0,75 y 0,79 con la versión completa del instrumento en estudios prospectivos y retrospectivos (Andrés-Pueyo *et al.*, 2010; Capdevila *et al.*, 2015).

- Manual de Valoración del Riesgo de Violencia Sexual (SVR-20; Boer *et al.*, 1997): Nivel moderado o alto en violencia sexual futura.

En términos psicométricos, la fiabilidad interjueces del SVR-20 se considera excelente (Barbaree, Langton, Blanchard y Boer, 2008; de Vogel, de Ruitter, van Beek y Mead, 2004; de Vries Robbé, de Vogel, Koster y Bogaerts, 2015; Dempster, 1998; Hill, Habermann, Klusmann, Berner, y Briken, 2008; Pérez, Redondo, Martínez, García-Forero y Andrés-Pueyo, 2008; Rettenberger, Boer y Eher, 2011; Rettenberger, Hucker, Boer y Eher, 2009; Rettenberger, Matthes, Boer y Eher, 2010; Zanatta, 2005). Asimismo, los análisis realizados sobre la validez predictiva del SVR-20 para estimar la reincidencia sexual muestran resultados mixtos. Aunque, en general, más de dos tercios de los estudios publicados hasta el momento indican una buena precisión

predictiva, con áreas bajo la curva AUC que oscilan entre 0,63 y 0,88. En concreto, el estudio llevado a cabo en nuestro contexto con una muestra de delincuentes sexuales procedentes de prisiones catalanas indica una muy buena capacidad predictiva para la reincidencia sexual, con un valor AUC de 0,83 y una fiabilidad interobservadores muy elevada, con un valor kappa de Cohen de 0,95 (Pérez *et al.*, 2008).

- Static-99 (Hanson y Thornton, 2000): Nivel moderado o alto en reincidencia sexual. A partir del 2018 se sustituirá este instrumento por el Static-2002R, una versión actualizada y revisada que mejora la consistencia interna y la capacidad predictiva de la prueba.

Este instrumento predice la reincidencia sexual razonablemente bien ($d = 0.67$; AUC = 0.71), comparable con otros instrumentos actuariales (Hanson y Morton-Bourgon, 2009) y presenta un nivel elevado de fiabilidad interevaluadores, con valores kappa de Cohen entre 0,90 y 0,96 (de Vogel *et al.*, 2004; Harris, Rice, Quinsey, Lalumière, Boer y Lang, 2003).

Asimismo, a partir de la base de datos original facilitada por la organización de *Círculos* en Europa, el registro de algunas variables de estudio, así como su definición, también se han modificado y adaptado para que sean aplicables a nuestra realidad.

2.3.2. Gestión y control del proyecto

Actualmente, el programa *Círculos* es uno de los programas financiados y promocionados por el Departamento de Justicia (concretamente de los servicios penitenciarios catalanes). Este programa se establece como una intervención vinculada a la gestión del riesgo de la población con necesidades en materia de tratamiento de la violencia sexual.

El Centro Directivo de Servicios penitenciarios dirige el programa y se reserva la capacidad de decidir:

- La entidad prestadora
- Los candidatos que harán intervención
- La elección de coordinadores y voluntarios

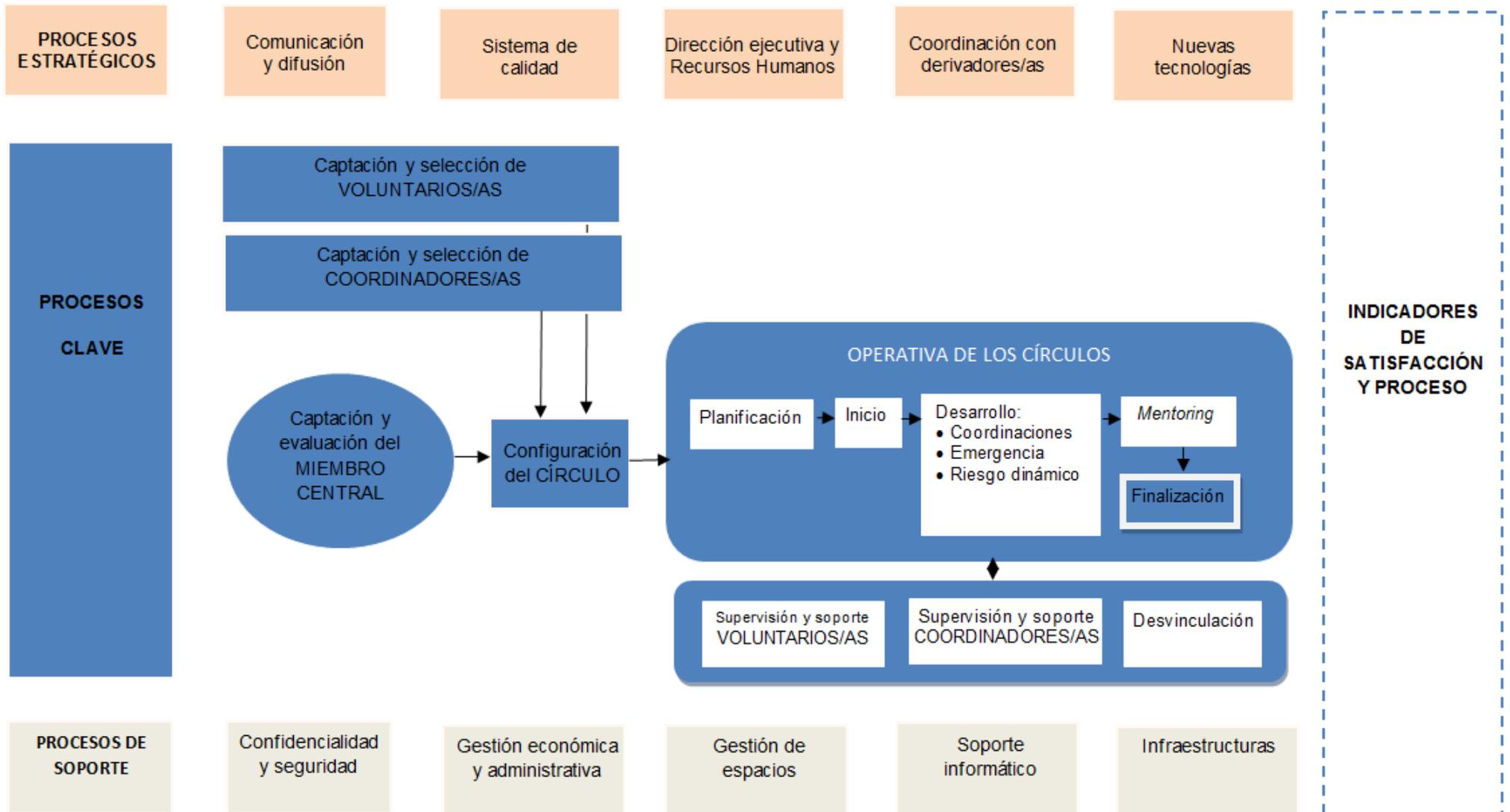
Sin embargo, el Departamento de Justicia subvenciona a entidades del tercer sector para que desarrollen parte de la actuación prevista en el programa.

2.3.3. Supervisión y evaluación del proceso

La particularidad en el control de los procesos tiene que ver con la capacidad de dirección del Centro directivo. En este sentido, desde Servicios Penitenciarios se decide cuáles son los procesos implicados en el programa, los diseña (o los delega a la entidad para el diseño) y los supervisa y evalúa. Se ha elaborado un mapa de procesos que es la base para la evaluación de la marcha del programa.

El **mapa de procesos** (Figura 3) es un documento que diferencia entre aquellos procesos clave y que son propios de un servicio, y aquellos procesos estratégicos o de apoyo que todas las organizaciones comparten. Como **procesos clave** se han identificado los relacionados con la captación y formación del equipo (voluntarios/as y coordinadores/as), la captación del *Miembro central*, la configuración y operativa del *Círculo* y finalmente los procesos asociados a la supervisión, apoyo y desvinculación. En cuanto a los **procesos estratégicos**, desde *CerclesCat* se trabajan la comunicación, los recursos humanos, la coordinación con entidades derivadoras, las nuevas tecnologías, la dirección por objetivos y la gestión de la calidad. Y, por último, como **procesos de apoyo**, están identificados los relacionados con la confidencialidad y la seguridad de los datos, la gestión económica y administrativa, la gestión de espacios, el apoyo informático y el mantenimiento de infraestructuras.

Figura 3. Mapa de procesos del proyecto CerclesCat



2.4. En relación a la innovación

La implementación del programa *Círculos* en Cataluña ha implicado no solo una adaptación del modelo europeo a nuestro contexto, sino también la introducción de nuevas acciones y procesos específicos que complementan y mejoran los ya existentes.

2.4.1. Descripción de los estándares de calidad

La auditoría interna de calidad es un sistema para comprobar que los requisitos del sistema de gestión de calidad de *CerclesCat* se está implantando y manteniendo con eficacia. El proceso de auditoría evalúa el nivel de ejecución de los protocolos y objetivos de trabajo y permite identificar mejoras correctivas y preventivas. Estas mejoras son la base de un sistema de calidad que se nutre de estas oportunidades para identificar aspectos que permitan comprobar si los procesos se están llevando a cabo con eficacia y eficiencia.

Este proceso lo realizan una vez auditores cualificados e independientes del servicio o el proyecto que se auditará y se basan en la detección de no conformidades y oportunidades de mejora del sistema que auditan y que registran en un informe de auditoría. La Tabla 5 resume los indicadores de calidad, así como la definición de cada uno de ellos, las fuentes de las que se obtiene la información, la frecuencia de recogida de los datos y el operador responsable de llevar a cabo cada procedimiento.

Tabla 5. Definición y fuentes de datos de los Indicadores de Calidad del Proyecto CerclesCat

INDICADOR PROCEDIMIENTO EXISTENTE	INDICADORES CALIDAD	FUENTE DE DATOS	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Procedimiento existente		Calidad	Sí/No	Calidad
	% de candidato/es que cumplen con los requisitos (captación)	Observación durante la formación Entrevista	Una vez acabada la formación	Comité Ejecutivo y Dep. Justicia
	Grado de utilidad de la formación inicial recibida	Encuestas	Una vez acabada la formación	Comité Ejecutivo y Dep. Justicia
	Grado de eficacia del proceso de selección (2 meses después de que el voluntario/a se haya incorporado al círculo)	Encuestas	2 meses después	Coordinadores/as

INDICADOR PROCEDIMIENTO EXISTENTE	INDICADORES CALIDAD	FUENTE DE DATOS	FRECUENCIA	RESPONSABLE
Número de formaciones continuadas anuales		Base de datos	Anual	Comité Ejecutivo (Anna)
% de entrevistas trimestrales de seguimiento realizadas		Acta de supervisión	Trimestral	Supervisor/a
% de encuentros grupales voluntarios/as (sin <i>miembro central</i>) por trimestre		Acta reuniones encuentros grupales	Trimestral	Coordinadores/as
	% de candidatos/as que cumplen con los requisitos (captación)	Observación durante la formación Cuestionario de autoevaluación Ficha perfil coordinador/a	Una vez acabada la formación	Comité Ejecutivo y Dep. Justicia
	Grado de utilidad de la formación inicial recibida	Encuestas	3 meses después de empezar el <i>Círculo</i>	Comité Ejecutivo y Dep. Justicia
	Número de entrevistas individuales con supervisor/a	Seguimiento de entrevistas (nuevo)	Trimestral	Comité Ejecutivo (Supervisor/a)
	Número de encuentros grupales trimestrales con coordinadores/as (sin <i>miembro central</i>)	Acta reuniones encuentros grupales	Trimestral	Comité Ejecutivo (Supervisor/a)
Procedimiento existente		Calidad	Sí/no	Calidad
	% de <i>miembros centrales</i> que son evaluados (RISCANVI, STATIC-99, SVR-20, PCL)	Cuestionarios	Trimestral	Comité Ejecutivo y Dep. Justicia
	% de <i>miembros centrales</i> que cumplen con los requisitos (riesgo de reincidencia moderado o alto, psicopatía en grado moderado o alto)	Entrevistas	Trimestral	Comité Ejecutivo y Dep. Justicia
	% de miembros centrales entrevistados firman el compromiso de confidencialidad	Compromiso LOPD	Admisiones	Coordinadores/as
	Grado de idoneidad del voluntario/a para el círculo configurado	Seguimiento de voluntarios/as	Anual	Coordinadores/as
Procedimiento existente		Calidad	Sí/no	Calidad
Resultado de la evaluación de los factores del riesgo dinámico		Resultado respecto a la última administración del test	Trimestral	Coordinadores/as Voluntarios/as
	% de <i>MC</i> que crean/amplían la red social	Informe de cambio de fase o final	Semestral o final	Coordinadores/as
	% de <i>MC</i> que empiezan una actividad laboral	Informe de cambio de fase o final	Semestral o final	Coordinadores/as
	% de <i>MC</i> que tienen vinculación en actividades sociales o de ocio	Informe de cambio de fase o final	Semestral o final	Coordinadores/as

INDICADOR PROCEDIMIENTO EXISTENTE	INDICADORES CALIDAD	FUENTE DE DATOS	FRECUENCIA	RESPONSABLE
	% de MC en los que el riesgo dinámico disminuye al finalizar el círculo	Informe final	Semestral o final	Coordinadores/as
	% de MC que finaliza el círculo por consecución de objetivos	Informe de valoración final	Al acabar un caso	Coordinadores/as
	% de MC que solicitan dejar un círculo	Informe de valoración final	Al acabar un caso	Coordinadores/as
	% de MC que incumplen los compromisos o no hacen una utilización correcta del círculo	Informe de valoración final	Al acabar un caso	Coordinadores/as
	% de MC que cometen nuevo delito	Informe de valoración final	Al acabar un caso	Coordinadores/as
	% de MC que cometen nuevo delito que continúan en el círculo	Informe de valoración final	Al acabar un caso	Coordinadores/as

2.4.2. Seguimiento del proyecto de investigación e implementación en los centros penitenciarios

2.4.2.1. Acciones de captación

2.4.2.1.1. Captación de candidatos como futuros *Miembros centrales*

Las estrategias dirigidas a identificar aquellos delincuentes sexuales que cumplen los requisitos básicos para ser candidatos a participar en un *Círculo* como *Miembro central* se organizan en una serie de pasos que se llevan a cabo en diferentes momentos temporales y por diversos operadores.

Hasta el momento, las acciones específicas de captación de posibles *Miembros centrales* han consistido en:

- a) Presentación del programa *Círculos* a los profesionales de los centros penitenciarios. Los profesionales que trabajan en la DGSP y los coordinadores del programa *Círculos* se desplazaron a los Centros Penitenciarios Abierto 1 de Barcelona, Quatre Camins, Brians 1, Brians 2 y Lledoners para llevar a cabo esta acción los días 9, 10, 11 y 12 de julio de 2013.
- b) Presentación del programa *Círculos* a los internos que participan en el programa específico de tratamiento por delitos sexuales dentro de los centros penitenciarios. En este caso, fueron los coordinadores del programa *Círculos*, los voluntarios y los profesionales de la DGSP los

- responsables de llevar a cabo esta actividad en los centros penitenciarios de Quatre Camins, Brians 1, Brians 2 y Lledoners durante el mes de mayo y junio de 2014.
- c) Envío de listados con posibles candidatos a *Miembro central* en los centros penitenciarios correspondientes para su valoración por parte del centro. Los técnicos y profesionales de la DGSP asumieron la labor de identificar a los internos que podían ser *Miembros centrales* potenciales y de remitir estos listados a los Centros Penitenciarios Abierto 1 de Barcelona, Brians 1, Brians 2 y Lledoners durante el mes de junio de 2014.
 - d) Reunión de trabajo entre los técnicos y profesionales de la DGSP y los profesionales del Servicio de Clasificación a fin de establecer unos circuitos de derivación de candidatos el 13 de octubre de 2015.
 - e) Reunión de trabajo entre los técnicos y profesionales de la DGSP y los diferentes profesionales de los centros penitenciarios y del SAEP el 17 de octubre y 3 de noviembre de 2015.
 - f) Presentación del programa *Círculos* a los internos que se encuentran en la fase de seguimiento del programa específico de tratamiento por delitos sexuales, en las dependencias del SAEP el 3 y 12 de noviembre de 2015. En estas sesiones, participaron coordinadores, voluntarios, *Miembros centrales* y profesionales de la DGSP.
 - g) Presentación del programa *Círculos* a los profesionales y los internos del programa específico de tratamiento por delitos sexuales dentro de los centros penitenciarios. En esta ocasión, además de contar con la presencia de los coordinadores, voluntarios y profesionales de la DGSP, también participaron algunos *Miembros centrales* de diferentes *Círculos* durante las sesiones de presentación del 4, 11, 18 y 25 de noviembre de 2015 en el CP Brians 1 y 2, Quatre Camins y Lledoners.
 - h) Reuniones de trabajo entre los técnicos y profesionales de la DGSP y los equipos de profesionales de los centros penitenciarios para analizar casos concretos.
 - i) Reuniones de trabajo entre los técnicos y profesionales de la DGSP y los profesionales encargados del programa específico de tratamiento por delitos sexuales para repasar todos los casos e identificar a *Miembros*

centrales potenciales, que se llevaron a cabo el 7 de junio, 6 de julio y 20 de septiembre de 2017.

En este sentido, tanto los profesionales de la DGSP como los de los centros penitenciarios valoran positivamente todo este trabajo realizado para identificar y captar candidatos, contribuyendo a que el programa *Círculos* se consolide a lo largo del tiempo como una herramienta más para la gestión del riesgo. La Tabla 6 resume cronológicamente todas las acciones realizadas para la captación de candidatos a *Miembro central* desde el 2013 hasta el cuarto trimestre del 2017.

Tabla 6. Acciones específicas de captación de candidatos para participar en el programa *Círculos* como *Miembros centrales*

Acciones / Año y mes	2013											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Presentación <i>Círculos</i> a profesionales CP												
	2014											
Presentación <i>Círculos</i> a internos programa específico de tratamiento delitos sexuales												
Envío listados de candidatos a los CP												
	2015											
Reunión de trabajo con el Servicio de Clasificación												
Reunión de trabajo con profesionales CP y SAEP												
Presentación <i>Círculos</i> a internos en fase seguimiento												
Presentación <i>Círculos</i> a profesionales e internos CP												
Reuniones para trabajar casos concretos												
	2016											
Reuniones para trabajar casos concretos												
	2017											
Reunión de trabajo con profesionales												

responsables del programa específico												
Reuniones para trabajar casos concretos												

2.4.2.1.2. Captación de voluntarios

El proceso de captación y selección de los voluntarios se estructura en varias fases (Dirección General de Servicios Penitenciarios y Fundación Salud y Comunidad, 2017):

- 1) Captación. Se realiza por parte de la Subdirección General de Programas de Rehabilitación y Sanidad, a través del Comité Ejecutivo mediante sesiones informativas periódicas, reparto de trípticos o carteles informativos y otras acciones en espacios públicos.
- 2) Selección. Se hace mediante entrevistas individuales a cargo del Comité Ejecutivo a través de los siguientes pasos:
 - 2.1) Cumplimentación del «Formulario de solicitud de voluntarios/as» y preselección de aquellos que se ajustan al perfil.
 - 2.2) Entrevista previa a la formación para valorar la motivación del voluntario, proporcionar información básica sobre *Círculos* y recoger información básica sobre el aspirante.
 - 2.3) Formación inicial de dos días para valorar a los aspirantes y permitir que estos también puedan decidir sobre su capacidad para participar como voluntario/a.
 - 2.4) Entrevista con un técnico del Comité Ejecutivo para realizar una valoración general de la idoneidad del voluntario/a.
 - 2.5) Presentación al coordinador del *Círculo* de la documentación que certifique la afiliación del voluntario a una entidad social, así como la ausencia de antecedentes penales en vigor del interesado/a.

Las estrategias dirigidas a la captación de candidatos para participar en un *Círculo* como voluntarios también se han llevado a cabo en diferentes

momentos temporales y por diversos operadores con una periodicidad mensual. Hasta el momento, las acciones de captación de voluntarios han consistido en:

- Publicación en diferentes portales web:
 - Departamento de Justicia: Información de *Círculos* actualizada (con fechas de formación inicial) y el enlace a un buzón del departamento desde el que se derivan las notificaciones a la dinamizadora de voluntariado.
 - Portal hacesfalta.org: Oferta para participar como voluntario en el programa *Círculos*. Las solicitudes a través de este portal son recibidas directamente por la dinamizadora de voluntariado.
 - Portal de la FCVS (Federación Catalana del Voluntariado Social), Xarxa.net, de una nota con información sobre el programa *Círculos*, la dirección electrónica y el teléfono de contacto de la dinamizadora de voluntariado.
- Publicación en redes sociales: Facebook del Departamento de Justicia con información de las formaciones calendarizadas, así como de las sesiones informativas previstas. Las notificaciones se derivan a la dinamizadora de voluntariado o el administrador de la página facilita sus datos de contacto.
- Charlas informativas:
 - Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (CEJFE), con sesiones que se realizan de forma periódica.
 - Centro Cívico Can Basté, con sesiones que se realizan de forma periódica.
 - Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona (UB), en diversas asignaturas de los estudios de Grado de Criminología.

- Facultad de Pedagogía de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), en los estudios de Grado de Educación Social.
- Fundación Justícia i Pau.
- Palacio Macaya (Obra Social La Caixa).
- Reparto de trípticos o carteles informativos
- A través de voluntarios que ya están participando y animan a conocidos a interesarse por el proyecto.

Asimismo, las siguientes acciones todavía están pendientes de confirmación de fechas y de concreción de otros aspectos o detalles:

- Contacto con diferentes centros cívicos de la zona del Baix Llobregat.
- Solicitud de espacios en librerías solidarias que ceden *corners* para explicar el proyecto a la gente interesada.
- Charla TED (TEDxGracia y TEDxBarcelona).
- Acciones en colaboración con el Gabinete de Presa del Departamento de Justicia, aparición en un programa de la SER y artículo sobre el proyecto en los diarios.

En términos generales, el perfil del voluntario que participa en *Círculos* responde a las siguientes características (Dirección General de Servicios Penitenciarios y Fundación Salud y Comunidad, 2017; Soler y García, 2013):

- Motivación para ser voluntario/a
- Participación con el objetivo de prevenir nuevos delitos («No más víctimas»)
- Disposición a trabajar en equipo bajo supervisión profesional
- Transmisión de aceptación del *MC* y al mismo tiempo ser crítico con su comportamiento
- Llevar un estilo de vida equilibrado
- Habilidades de comunicación: empatía, escucha activa, asertividad, etc.

- Capacidad de resolución de problemas y gestión emocional

Asimismo, los requisitos previos que tiene que cumplir se resumen en los siguientes (Dirección General de Servicios Penitenciarios y Fundación Salud y Comunidad, 2017):

- Ser mayor de edad
- No tener antecedentes penales vigentes ni vínculos con personas que estén o hayan estado en prisión
- Disponibilidad horaria (4 horas semanales).
- Previsión de participación durante un año y medio, como mínimo
- Formar parte de alguna entidad implicada en actividades de voluntariado

2.4.2.1.3. Captación de coordinadores

Los futuros coordinadores/as de un *Círculo* son profesionales que provienen de diferentes entidades, que son invitadas por el Departamento de Justicia a presentar candidatos interesados en participar en el programa.

Para poder ser coordinador/a, es necesario que los candidatos reúnan cuatro requisitos básicos (Dirección General de Servicios Penitenciarios y Fundación Salud y Comunidad, 2017):

- a) Tener experiencia en la integración social con delincuentes
- b) Tener experiencia y formación en la conducta violenta
- c) Poseer habilidades comunicativas y de participación en grupos
- d) Capacidad de liderazgo y experiencia en la coordinación de equipos

Si cumplen estas condiciones, deben de cumplimentar un formulario con su perfil. Posteriormente realizan una entrevista inicial con un miembro del Comité Ejecutivo y la información obtenida se analiza conjuntamente con la Junta Directiva para determinar la idoneidad del profesional para participar en la formación selectiva. Una vez realizada esta formación, se evalúan sus competencias y conocimientos adquiridos y se elabora un plan de mejora para cada candidato. Posteriormente, se realiza una entrevista individual con cada participante para devolverle una valoración cualitativa de los puntos fuertes y

aspectos a mejorar para poder ser coordinador/a. Finalmente, se elabora un informe de cada candidato a partir de todos los datos obtenidos (perfil del coordinador, observación en la formación selectiva y cuestionario de autoevaluación) que se envía a la DGSP, que es el organismo competente para autorizar a los profesionales para ejercer como coordinadores de *Círculos*.

2.4.2.2. Inventario de competencias de los coordinadores y voluntarios

Durante los meses de marzo y junio de 2017, la Unidad de Formación Inicial en Ejecución Penal del CEJFE, en colaboración con dos miembros del Comité Ejecutivo *CerclesCat* (Patricia Bosch y Rosa Maria Nolla), han elaborado el perfil de competencias de los coordinadores del programa *Círculos* y el guion de entrevista por competencias de selección de este perfil, y el informe final.

Con carácter previo a la formación inicial para coordinadores del programa *Círculos*, que tuvo lugar en el CEJFE los días 21 y 22 de marzo, se propuso un perfil de competencias del coordinador del programa *Círculos* configurado por ocho competencias, con las correspondientes definiciones y evidencias comportamentales. La metodología que se siguió para llegar a este perfil fue:

- Entrevistas por incidentes críticos a dos coordinadores del programa *Círculos* en activo, y a dos supervisores.
- Revisión de los casos prácticos que se trabajaban en anteriores formaciones.

La elaboración del perfil de competencias de los coordinadores ha pretendido dar respuesta a diversas necesidades vinculadas al proceso de formación selectiva:

- Proponer una formación teórico-práctica a los aspirantes a coordinadores, lo más cercana posible a las funciones y el ejercicio «real» de esta figura (validez ecológica).
- Adecuar y alinear la formación teórica y los ejercicios prácticos de la formación a este perfil de competencias y evidencias comportamentales (validez de la formación).

- La formación tiene que estar diseñada para poder provocar comportamientos característicos del perfil del coordinador, evidenciarlos, evaluarlos y reconducirlos, si procede. Se tiene que garantizar que la formación trabaje, aunque no todas, la mayor parte de las competencias del perfil.
- En este sentido, se han examinado todos los casos prácticos y ejercicios desde la perspectiva competencial: se han analizado las competencias que se trabajaban y las evidencias comportamentales que se podían provocar y evidenciar por medio de este. En algunos casos, este análisis ha provocado reajustes de las actividades.
- Mejorar los instrumentos de registro de cada práctica para que se pueda evaluar de la forma más precisa y ajustada a los candidatos a coordinadores (mayor fiabilidad de la formación, mayor fiabilidad interevaluadores).
- Disponer de registros transparentes y estandarizados, útiles para hacer el *feedback* final a los candidatos (mayor transparencia del proceso para los candidatos).

Posteriormente a la formación, se ha revisado de nuevo el perfil y se ha contrastado su utilidad. El perfil resultante se publicará próximamente y estará disponible para su consulta a través de la web del CEJFE: <http://cejfe.gencat.cat/ca/publicacions/guies>.

Adicionalmente, para acabar de mejorar cualitativamente el proceso, se ha valorado como necesario alinear la entrevista selectiva que se lleva a cabo con carácter previo a la formación con el perfil de competencias. En este punto, se ha elaborado:

- Un guion de entrevista por competencias, orientado a obtener evidencias comportamentales del perfil.
- Un informe final de evaluación de la entrevista, que puede ser empleado para hacer la devolución al candidato.

No obstante, en estos momentos se trata de dos instrumentos que están pendientes de ser contrastados.

Queda pendiente también hacer lo mismo con las competencias de los voluntarios.

2.4.2.3. Formación

2.4.2.3.1. Formación de voluntarios

El Comité Ejecutivo y la dinamizadora del voluntariado se encargan de impartir la formación inicial de los voluntarios, que tiene una duración de dos días (normalmente en fines de semana, durante dos mañanas y una tarde). Esta formación es de carácter selectivo y persigue dos objetivos:

- 1) Presentar el proyecto *CerclesCat* y sus particularidades
- 2) Seleccionar los/las voluntarios/as más adecuados para formar parte de un *Círculo*.

En cuanto al contenido de la formación, se exponen y se trabajan los siguientes temas:

- Presentación del proyecto *CerclesCat*: historia, financiación, principios clave y modelo teórico.
- Contexto penal-penitenciario y elementos clave de la prevención de recaídas en la delincuencia sexual.
- Roles y funciones de los voluntarios de un *Círculo*.
- Límites personales y estrategias de afrontamiento (estilos de relación, normativa del proyecto). Relaciones con los medios de comunicación, intercambio de información, confidencialidad. Empoderamiento de los voluntarios y transmisión de pautas de actuación a través del trabajo de casos reales.

El curso parte de una metodología dinámica, participativa y grupal, que enfatiza los siguientes aspectos:

- Trabajo y resolución de casos reales a partir de situaciones que se han producido en otros *Círculos* que están en funcionamiento.
- Promoción de la interacción grupal entre los/las voluntarios/as.
- *Role playing* para evaluar la actuación de los/las voluntarios/as.

Por otro lado, además de dinamizar los grupos y las actividades, los formadores se encargan de evaluar a cada voluntario a través de la observación directa y el registro de aspectos clave dentro de una parrilla de observación (Dirección General de Servicios Penitenciarios y Fundación Salud y Comunidad, 2017).

2.4.2.3.2. Formación de coordinadores

El Comité Ejecutivo es el responsable de impartir la formación de los profesionales interesados en ejercer como coordinadores de *Círculos*. Al igual que en el caso de los voluntarios, esta formación también tiene una duración de dos días (dos mañanas y una tarde) y es de carácter selectivo. En este caso, los objetivos que pretenden alcanzarse son:

- 1) Presentar el proyecto *CerclesCat*.
 - 1.1) Presentar los conceptos básicos, objetivos, financiación e historia del programa.
 - 1.2) Transmitir las competencias clave de un coordinador.
 - 1.3) Explicar las funciones del voluntariado y del coordinador dentro del proyecto.
 - 1.4) Presentar los procedimientos clave en el desarrollo de un *Círculo*.
- 2) Seleccionar a los candidatos más idóneos para coordinar un *Círculo*.

La formación de los coordinadores se estructura en torno a los siguientes contenidos:

- Presentación del proyecto *CerclesCat*: historia, financiación, principios clave y modelo teórico.
- Modelo de intervención adaptado a *Círculos*.
- Roles y funciones de los voluntarios de un *Círculo*.
- Límites personales y estrategias de afrontamiento.

- Actuaciones y perfiles de *Miembros centrales*.
- Relaciones con los medios de comunicación, intercambio de información y confidencialidad.
- Trabajo de casos reales: transmisión de pautas de actuación en la coordinación de un *Círculo* según la normativa *CerclesCat*.

Como en el caso de los voluntarios, la metodología utilizada en la formación de coordinadores es dinámica y participativa, para que los formadores también adopten el rol de evaluadores mediante la observación directa y la evaluación de competencias y conocimientos de los profesionales candidatos (Dirección General de Servicios Penitenciarios y Fundación Salud y Comunidad, 2017).

3. La investigación

Como se ha comentado en el capítulo anterior, actualmente, ya existe un modelo *Círculos* definido e implementaciones en diferentes países como Canadá, los Estados Unidos, el Reino Unido, Holanda o Bélgica. También se ha señalado que de este modelo ya se han hecho evaluaciones a América y Europa.

La Dirección General de Servicios Penitenciarios (DGSP), en el 2013, una vez finalizado el periodo de prueba con los primeros *Círculos*, está interesada en establecer un modelo de evaluación similar y permanente al que llevan a cabo otros países, que siga y respete los estándares de calidad marcados en el proyecto original. Por este motivo, solicitó al Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (CEJFE) que, mediante el Área de Investigación y Formación en Ejecución Penal, se articule el diseño, seguimiento y rendimiento de cuentas respecto a los resultados y funcionamiento del proyecto *CerclesCat* en Cataluña que lleva a cabo la propia DGSP. Completan el equipo de trabajo dos prestigiosos profesores investigadores y expertos en la temática, que pertenecen al Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología, de la Facultad de Psicología de la Universidad de Barcelona. Finalmente, la Fundación Salud y Comunidad se ha incorporado también al equipo de trabajo de la investigación para la supervisión y evaluación de todos los objetivos relacionados con los procesos. Se pretende así obtener información detallada y continuada de la eficiencia y eficacia del modelo en la prevención de la reincidencia sexual en personas con un alto riesgo de cometer un nuevo comportamiento delictivo de esta tipología. Por este motivo, en los próximos años se elaborarán diferentes informes, cada uno de los cuales recopilará informaciones concretas del desarrollo del proyecto. En este primer informe que presentamos se describe y se explica el proyecto de evaluación que se lleva a cabo, asimismo se hace una recopilación descriptiva de los casos que participan y de los procesos de trabajo que se siguen.

En el segundo informe, previsto para finales de 2018, se presentarán los datos prospectivos recogidos de los *Miembros centrales* participantes en el estudio y

se harán los primeros análisis de resultados tanto de la reincidencia obtenida para cada uno de los grupos estudiados, como de los estándares de calidad del proyecto.

Finalmente, el último estudio, fechado en el 2020, deberá completar el informe de resultados de seguimiento de la reincidencia y el contraste con los cinco grupos de estudio.

3.1. Finalidad

La finalidad última de este proyecto es evaluar el resultado de la implementación del programa en Cataluña, de acuerdo con los diferentes estándares de calidad exigidos por el modelo original de *Círculos*, y recoger a lo largo de los próximos años, tanto el proceso de captación, selección y trabajo con los posibles candidatos, como los resultados de reincidencia y reinserción social de los infractores que hayan participado en el proyecto *Círculos* (grupo *Círculos*) frente a un grupo de control formado por delincuentes sexuales de las mismas características que no hayan participado en *Círculos*, a pesar de mostrarse predispuestos a hacerlo de forma voluntaria (grupo *Colaborador*). Además, se quiere comparar el grupo *Círculos* con otros delincuentes sexuales calificados de alto riesgo de reincidencia en delito sexual y que tampoco han participado en el programa *Círculos* porque no han querido, por diferentes casuísticas: como no querer o poder participar en el programa, aunque sí lo hayan hecho en el programa específico de tratamiento penitenciario (grupo *Rechazo* y grupo *Cantera*) o directamente no tengan ninguna voluntad de tratamiento y cambio de conducta en ningún momento de la condena y por lo tanto la cumplan íntegramente en medio cerrado (grupo *Refractario*). Se quiere señalar las características personales, penales y penitenciarias, los factores de riesgo y los factores de protección que mejor definan cada uno de los grupos a fin de dar herramientas a los profesionales en el futuro para trabajarlas una vez identificadas y evitar nuevos delitos.

También se quiere evaluar el proceso de funcionamiento y acompañamiento de los *Círculos* que se han puesto en marcha, en comparación con los estándares de calidad marcados en el proyecto original.

3.2. Objetivos

Relacionados con los sujetos (**resultados**):

1. Describir y comparar las características de los delincuentes sexuales (variables personales, sociales, penales y penitenciarias) de los cinco grupos que formarán parte de la evaluación:

- a) Los que han hecho *Círculos* (grupo *Círculos*).
- b) Los que no han hecho *Círculos* por motivos ajenos a su voluntad (grupo *Colaborador*).
- c) Los que no han hecho *Círculos* porque ellos no han querido, pero en cambio sí han hecho tratamiento específico por delitos sexuales dentro de prisión con valoraciones positivas del curso a pesar de que siguen presentando riesgo moderado/alto de reincidencia (grupo *Rechazo*).
- d) Los que no han hecho *Círculos* porque el equipo de tratamiento del centro penitenciario no los ha propuesto, aunque igual que el grupo anterior han hecho tratamiento específico por delitos sexuales dentro de prisión con valoraciones positivas del curso y presentan un riesgo moderado/alto de reincidencia (grupo *Cantera*).
- e) Los que no han querido participar en ningún programa de tratamiento por delitos sexuales durante el cumplimiento de la condena o no los han superado y presentan un riesgo moderado o alto de reincidencia (grupo *Refractario*).
- f) Identificar si el perfil del grupo *Círculos* es similar o diferente al grupo *Colaborador*. Determinar si después de la intervención existen diferencias significativas entre los dos grupos en función de la reincidencia y la reinserción.
- g) Identificar si los perfiles de los grupos *Rechazo*, *Cantera* y *Refractario* son diferentes entre sí y respecto a los propuestos por el programa

Círculos (grupos *Círculos* y *Colaborador*). Comprobar si después de la salida existen diferencias en los grupos en función de la reincidencia y otras variables.

2. Comparar los resultados de los grupos en función de determinadas variables

- a) Reincidencia penitenciaria (sí/no; tiempo; delito; severidad; fuente).
- b) Reinserción (establecer cuáles son las variables de reinserción que se quieren recoger como indicadores y comparar el grupo *Círculos* frente a otros sujetos que se encuentren en tercer grado penitenciario o en libertad condicional).
- c) Mejora personal del *MC* (pre/post participación en el programa *Círculos*, sin compararlos con ningún grupo).
- d) Cambios en el Riesgo Dinámico del *MC* (cambios pre/post participación en el programa *Círculos* en los ítems y las puntuaciones finales).

Relacionados con los **procesos**:

3. Revisión de los procesos establecidos en los estándares de calidad del proyecto *CerclesCat*. En función de los procedimientos auditados, recoger en la plantilla específica el grado de cumplimiento individual para cada sujeto participante.

4. Recoger y actualizar los estudios de otros países y las innovaciones que se vayan produciendo en la intervención y los programas para el tratamiento de delincuentes sexuales de riesgo.

5. Sugerir propuestas y aspectos a mejorar en el funcionamiento y evaluación de los *Círculos* en cada una de las evaluaciones parciales que se plantean.

3.3. Metodología

3.3.1. Población estudiada

Grupo Círculos (participantes en el programa *Círculos* desde el 2013 hasta finales del 2018). Sujetos seleccionados a 30/6/17: $n = 11$. Características de selección:

1. Presenta un riesgo moderado o alto de reincidencia en las escalas de valoración del RisCanvi, Static99 o SRV20.
2. Presenta un número importante de necesidades a nivel de capital social y personal que hacen recomendable un apoyo específico a la salida de prisión.
3. Ha hecho el programa específico de tratamiento por delitos sexuales en los centros penitenciarios, completándolo de forma satisfactoria según la valoración de los profesionales de tratamiento.
4. Asume mínimamente la responsabilidad del delito y presenta motivación para el cambio.
5. Acepta voluntariamente participar en el programa *Círculos*

Grupo Colaborador (candidatos no elegidos en el mismo periodo pero que cumplían las condiciones para poder haberlo sido). Sujetos seleccionados a 30/6/17: $n = 8$. Características de selección:

Las mismas características de selección (puntos del 1 al 5) del grupo *Círculos* pero no se les propone *Círculos* por motivos ajenos a la persona (dificultades para constituir un grupo de voluntarios de *Círculos* por la lejanía del territorio de residencia del MC o por el poco margen temporal hasta la finalización de la condena).

Grupo Rechazo (las mismas características de selección del grupo *Círculos* [puntos del 1 al 4] excepto que no quiere participar en *Círculos*). Sujetos seleccionados a 30/6/17: $n = 7$.

Grupo Cantera (las mismas características de selección del grupo *Programa* [puntos del 1 al 4] excepto que el equipo de tratamiento del centro penitenciario todavía no ve claro hacer la propuesta de participación en el programa *Círculos*, ya sea por las condiciones de cumplimiento de la condena, ya sea por el proceso ambivalente del sujeto, o por la falta de consenso en la propuesta). Sujetos seleccionados a 30/6/17: $n = 14$.

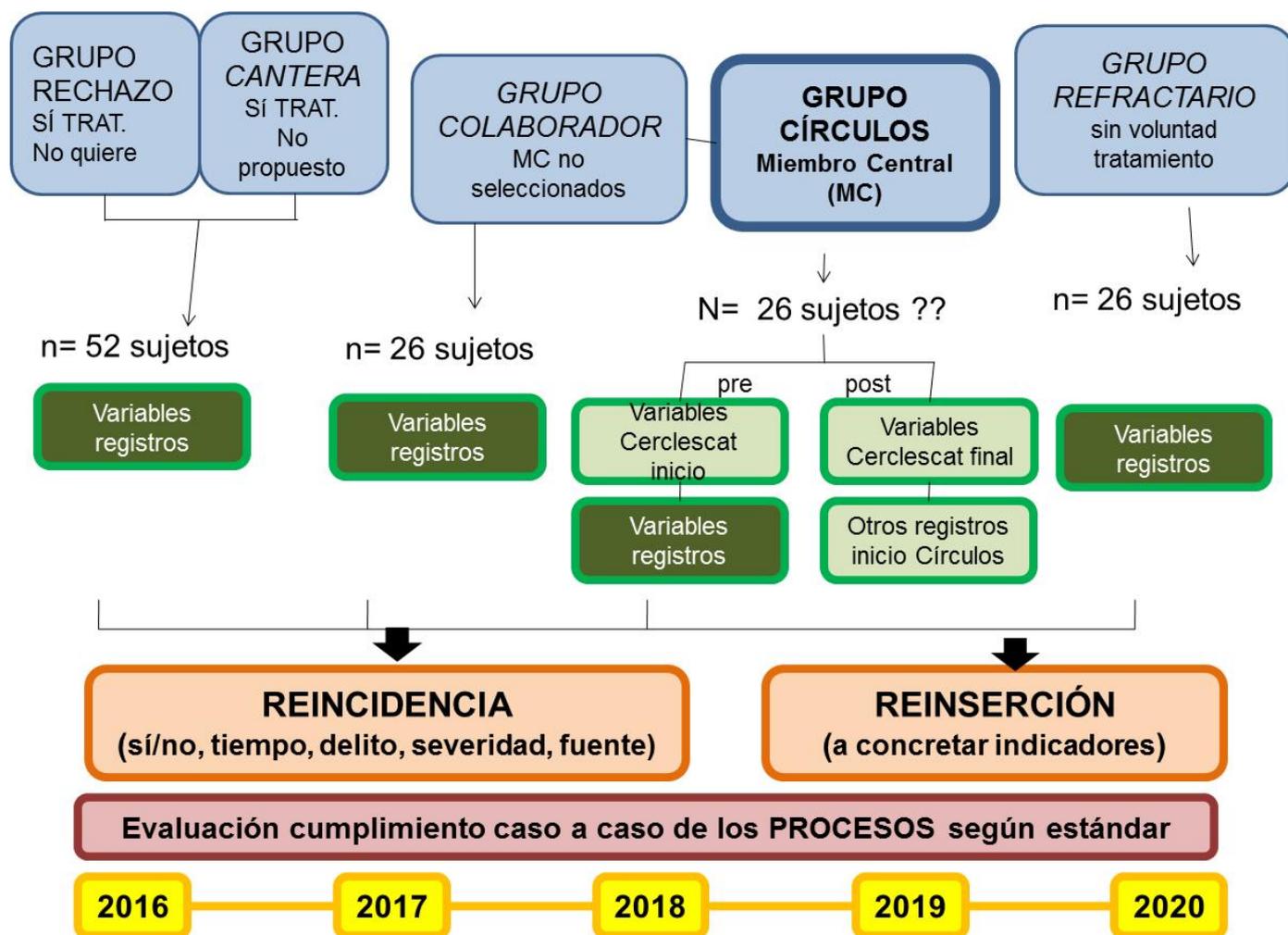
Grupo Refractario (Algunas de las características de selección del grupo *Círculos* [puntos 1 y 2] pero no reconocen el delito ni están dispuestos a cambiar ni a colaborar y no han querido realizar ningún programa de tratamiento especializado dentro del centro penitenciario). Por este motivo, el cumplimiento de la pena será íntegramente en régimen cerrado y no habrá salido del centro antes de la libertad definitiva. Este grupo es el que provoca mayor alarma social y se encuentra en el imaginario social colectivo respecto al conjunto de delincuentes sexuales. Sujetos seleccionados a 30/6/17: $n = 22$.

Las prisiones que se encuentran implicadas en la selección del grupo *Círculos* son: CP Quatre Camins, CP Brians 1, CP Brians 2, CP Lledoners y CP Abierto de Barcelona (CP Abierto 1 hasta su cierre a mediados de 2017). Para el resto de grupos la selección de los internos se ha realizado entre todas las prisiones catalanas.

3.3.2. Modelo de análisis

Se espera poder contar con una muestra de 130 sujetos en total, con grupos equilibrados de 26 sujetos cada uno (Figura 4). El número de *MC* que hayan pasado por el programa o estén de alta en diciembre de 2018 marcará el tamaño de los otros grupos.

Figura 4. Modelo de análisis de la investigación sobre el proyecto CerclesCat



Por un lado, se han recogido algunas variables de registro del grupo *Círculos* antes de iniciar el programa y otras al finalizarlo, a fin de evaluar posibles cambios.

Por otro lado, el grupo *Círculos* se comparará con el grupo *Colaborador*, a fin de determinar si los perfiles de ambos grupos presentan características similares. No ha sido posible administrar pruebas pre y post intervención al grupo *Colaborador*.

En el Anexo, se exponen las variables de estudio con la descripción básica y la codificación de los datos. La primera tabla recoge las variables extraídas retrospectivamente del SIPC (Sistema Informático Penitenciario Catalán), que incluye todos los casos. La segunda tabla recoge las variables específicas en

diferentes momentos temporales, siendo algunas de ellas diferentes para el grupo *Círculos y Colaborador*.

3.3.3. Análisis de los datos

Los datos de esta y las próximas investigaciones se examinarán mediante el programa estadístico IBM SPSS Statistics 24, y se llevarán a cabo los siguientes análisis:

- Exploración descriptiva de la muestra mediante el cálculo de las frecuencias de todas las variables de estudio, así como la obtención de los estadísticos más habituales para las variables continuas (media, desviación estándar, valores mínimos y máximos).
- Determinación de las posibles diferencias entre los grupos a través de la prueba t Student de comparación de medias o la prueba U de Mann-Whitney (este último para los casos en los que las variables cuantitativas no siguen una distribución normal), así como la prueba de independencia Chi-Cuadrado y la prueba z de comparación de proporciones.
- Con el objetivo de establecer posibles relaciones entre variables, se calcularán los coeficientes de correlación de Pearson (r), Spearman (r_s) o biserial-puntual de Pearson (r_{bp}), así como el coeficiente Phi o V de Cramer.
- Para comprobar la validez predictiva de los instrumentos de valoración del riesgo y detectar algunas variables predictivas de reincidencia y reinserción se llevarán a cabo análisis de regresión logística, del coeficiente del área bajo la curva ROC (AUC) y de análisis de supervivencia.

3.3.4. Equipo de trabajo

Fase I:

- Manel Capdevila Capdevila. *Responsable de Investigación del CEJFE*
- Marta Ferrer Puig. *Jefe del Área de Investigación y Formación de Ejecución Penal. CEJFE*
- Margalida Ferrer Pons. *Técnica becada de la Unidad de Investigación del CEJFE*

- Carles Soler Iglesias. *Subdirector de Programas de Rehabilitación y Sanidad de la DGSP*
- Joan Pere Queralt Beltran. *Jefe de Servicio de Medio Abierto y Servicios Sociales. DGSP*
- Angels Núñez Cirera. *Responsable de la Unidad de Medio Abierto y Servicios Sociales. DGSP*
- Isabel Berdeal Blasco. *Técnica de la Unidad de Medio Abierto y Servicios Sociales. DGSP*
- Jordi Camps Martí. *Responsable de la Unidad de Programas de Intervención Especializada. DGSP*
- Marian Martínez García. *Técnica de la Unidad de Programas de Intervención Especializada. DGSP*
- Antonio Andrés Pueyo. *Catedrático Departamento de Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos. Facultad de Psicología. Universidad de Barcelona.*
- Thuy Nguyen Vo. *Profesora asociada y miembro del grupo de Estudios Avanzados en Violencia (GEAV) de la Universidad de Barcelona.*
- Patricia Bosch García. *Comité Ejecutivo. Fundación Salud y Comunidad.*

3.3.5. Calendario de la investigación

Como ya se ha comentado, hay tres momentos clave o fases en este estudio longitudinal: 1) finales del 2017, que es cuando se presentan los resultados de los casos existentes hasta aquel momento, con la recogida descriptiva de los datos obtenidos de las variables seleccionadas; 2) finales del 2018, que es cuando se cierra la población del grupo *Círculos* con todos los casos incorporados hasta entonces. El número final determinará el tamaño de los otros cuatro grupos de comparación; 3) finales del 2020, que es el momento de la actualización de los datos de reincidencia y otras variables de reinserción que se hayan podido recoger. Los nuevos casos iniciados en el 2019 y el 2020 se recogerán en los registros a pesar de que no se incluyan en el estudio, por si se quiere dar continuidad al proceso evaluador de *Círculos* a la vista de los resultados finales.

Tabla 7. Calendario de tareas de la investigación

Tareas / Año y trimestres	2016				2017				2018				2019				2020				21
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1
Fase Previa. Planteamiento																					
Diseño y concreción del proyecto																					
Construcción variables y modelo análisis																					
Fase I. Datos retrospectivos																					
Alimentación bases de datos internos																					
Construcción variables procesos																					
Explotación estadística Fase I																					
Análisis resultados y elaboración informe																					
Fase II. Datos prospectivos																					
Recogida nuevos casos																					
Datos seguimiento internos y procesos																					
Explotación estadística Fase II																					
Análisis resultados y elaboración informe																					
Fase III. Reincidencia																					
Recogida nuevos casos (otros estudios)																					
Datos seguimiento internos y procesos																					
Explotación estadística Fase III																					
Análisis resultados y elaboración informe																					
Presentación de resultados finales																					

4. Resultados

4.1. En relación a los *Círculos* puestos en marcha

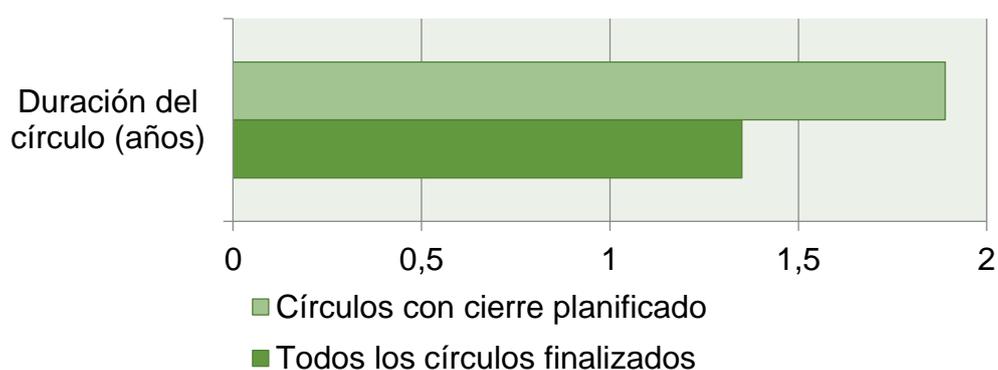
Antes de pasar a comentar los resultados obtenidos en esta investigación, se presentará un análisis descriptivo de los *Círculos* que se han puesto en marcha hasta la actualidad. En concreto, se describirá el proceso de los *Círculos*, las características de los *Miembros centrales* y de los voluntarios en su conjunto.

4.1.1. Proceso de los *Círculos*

Desde el inicio del proyecto piloto en noviembre de 2013 hasta el cuarto trimestre de 2017, se han puesto en marcha un total de 14 *Círculos*. De todos ellos, el 57% ha finalizado (8 *Círculos*) y el 42,9% (6 *Círculos*) todavía se encuentra en funcionamiento. El 50% (4 casos) de los 8 *Círculos* finalizados acabó de manera planificada y dentro del tiempo establecido; asimismo, el incumplimiento de la normativa del *Círculo* (25%), así como la regresión a segundo grado penitenciario por involuación treatmental (25%) por parte del *Miembro central* motivó el cierre de los 4 *Círculos* restantes.

En cuanto al tiempo de funcionamiento, la duración media de los 8 *Círculos* finalizados fue de 494,25 días (DE = 247,59; Mín. = 92 / Máx. = 820), lo que equivale aproximadamente a 1,35 años. Si nos centramos solo en los *Círculos* que se cerraron sin incidencias (es decir, los planificados), se observa que se prolongaron una media de 691,75 días (DE = 110,95; Mín. = 549 / Máx. = 820), lo que supondría una duración de 1,89 años (ver Figura 5).

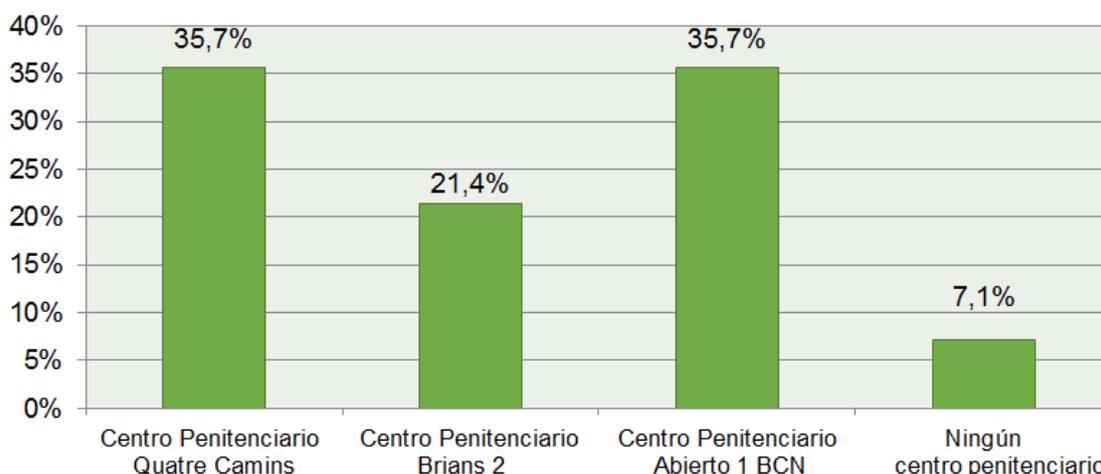
Figura 5. Duración media (en años) de un *Círculo* finalizado



4.1.2. Miembros centrales

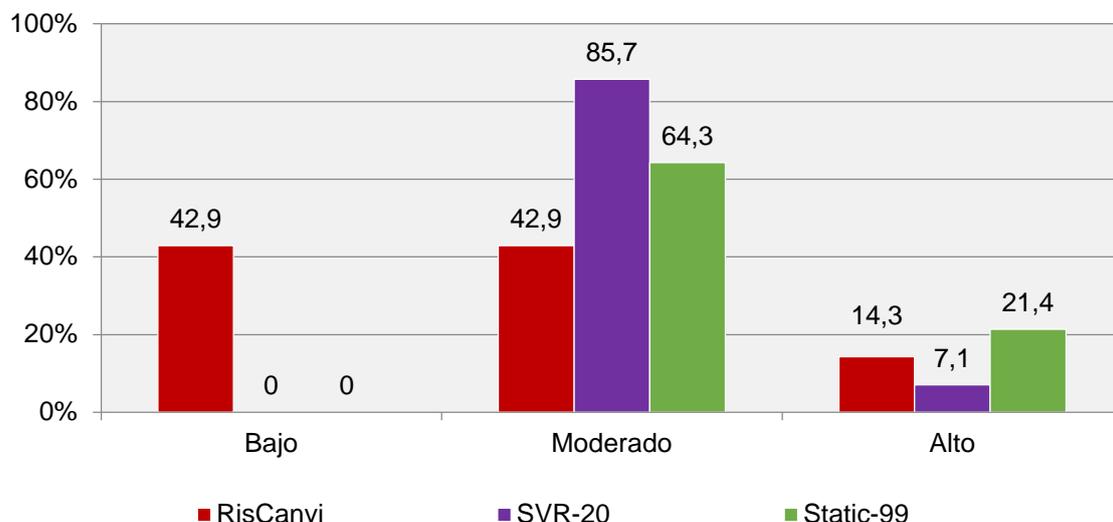
De todos los *MC* que han participado, el 50% inició su participación en un *Círculo* cuando se encontraba en segundo grado, el 42,9% en tercer grado, y solo el 7,1% en libertad definitiva. Asimismo, los *MC* provenían principalmente de tres centros penitenciarios: Quatre Camins (35,7%), Abierto 1 de Barcelona (35,7%) y Brians 2 (21,4%); el único caso (7,1%) que no fue derivado de ningún centro penitenciario fue aquel que se incorporó al *Círculo* cuando ya se encontraba en libertad definitiva (Figura 6).

Figura 6. Centro penitenciario de origen del MC al inicio del Círculo



En relación al riesgo de reincidencia violenta medido con el RisCanvi, el 42,9% ($n = 6$) mostraba un riesgo bajo, el otro 42,9% ($n = 6$) un riesgo moderado, y el 14,3% ($n = 2$) un riesgo alto al inicio del *Círculo*. Si nos centramos específicamente en el riesgo de violencia sexual futura, el 85,7% ($n = 12$) de los casos presentaba un riesgo moderado en aquel momento y el 7,1% ($n = 1$) un riesgo alto cuando fueron evaluados con el SVR-20 (un caso no se evaluó con este instrumento); paralelamente, el 35,7% ($n = 5$) de los *MC* obtuvo una probabilidad baja-moderada de reincidencia sexual, el 42,9% ($n = 6$) una probabilidad moderada-alta y el 21,4% ($n = 3$) una probabilidad alta según el Static-99 antes de iniciar su participación en un *Círculo* (Figura 7).

Figura 7. Riesgo de reincidencia violenta (según RisCanvi) y sexual (según SVR-20 y Static-99) de los Miembros Centrales en el momento del inicio del Círculo



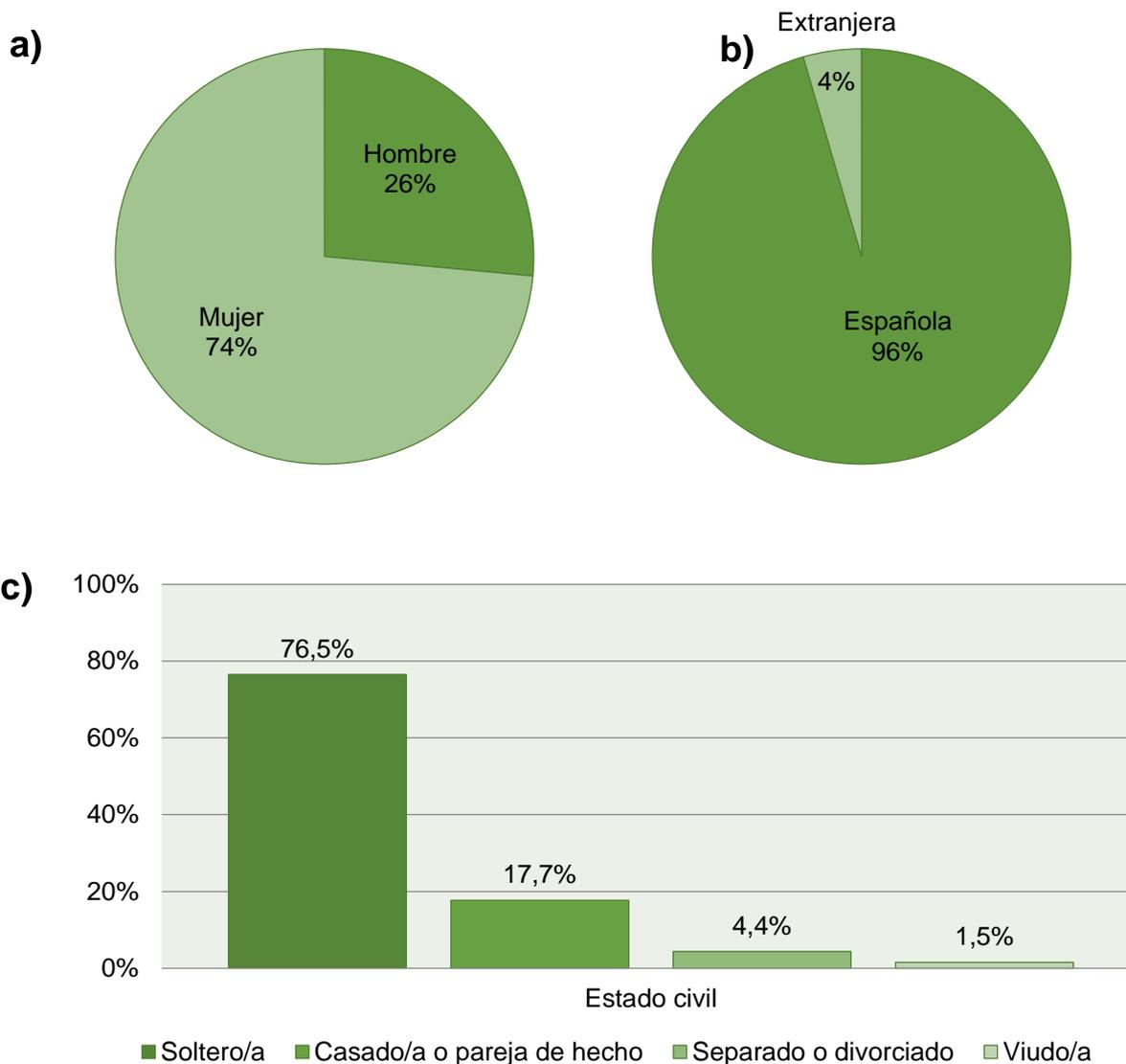
Nota: El riesgo bajo-moderado y moderado-alto del Static-99 se ha incluido dentro de la categoría “Moderado” en la representación gráfica.

El 50% de los *MC* finalizó el *Círculo* en libertad definitiva, el 25% en segundo grado de tratamiento, el 12,5% en tercer grado y el 12,5% restante en libertad condicional. Hay que decir que todos los *MC* de los cuatro *Círculos* que acabaron de forma planificada se encontraban en régimen abierto o en libertad (definitiva o condicional).

4.1.3. Voluntarios

En términos sociodemográficos, las personas que participan como voluntarias en el programa *Círculos* y de las que se tiene información ($N = 68$) tienen una edad media de 35,44 años ($DE = 12,84$; Mín. = 20 / Máx. = 74). El 73,5% son mujeres y el 26,5% restante son hombres (Figura 8.a). La mayoría de ellos (95,6%) son de nacionalidad española y solo un 4,5% son de origen extranjero (Figura 8.b.). En cuanto al estado civil, más de tres cuartas partes (76,5%) son solteros, el 17,7% están casados o conviven con su pareja, el 4,4% están separados o divorciados, y el 1,5% son viudos (Figura 8.c.). Además, el 71,6% de los voluntarios/as tienen hijos.

Figura 8. a) Sexo; b) Nacionalidad; c) Estado civil de los voluntarios/as participantes en el programa Círculos

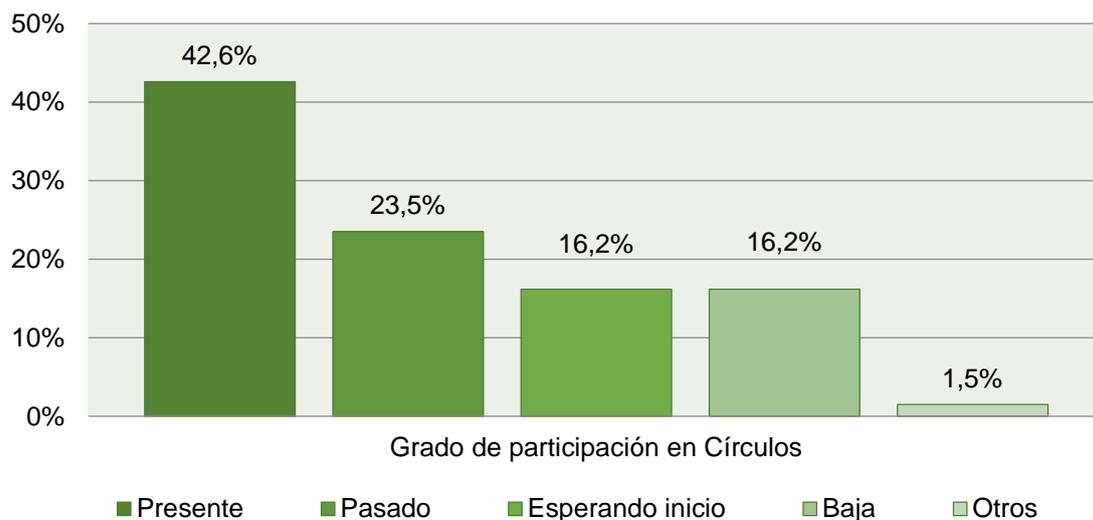


En cuanto al nivel académico, el 20,6% tienen finalizados los estudios secundarios (Enseñanza Secundaria Obligatoria o Grado Formativo) y el 79,4% disponen de una titulación universitaria o superior. El 57,4% de los voluntarios tienen formación dentro de la rama de las ciencias sociales y jurídicas, el 20,6% dentro de la rama de las ciencias de la salud, el 5,9% provienen de artes y humanidades y el 4,4% han cursado estudios científicos (no se dispone de esta información en el 11,8% de los casos). El 76,5% están trabajando actualmente, mientras que el 16,2% se encuentran en situación de desempleo y el 5,9% ya se han jubilado.

En cuanto a la actividad previa como voluntario/a, el 65,7% ya habían colaborado anteriormente en otros tipos de voluntariado, mientras que para el 34,3% la participación en *Círculos* fue su primera experiencia. De todas las personas que ya habían cooperado como voluntarios antes de iniciarse en *Círculos*, el 65,2% habían dedicado su tiempo a realizar un acompañamiento social (con enfermos, discapacitados, personas en riesgo de exclusión social, menores, etc.), el 28,3% hicieron un voluntariado dentro del ámbito penitenciario, y el 6,6% restante se implicaron en otros tipos de tareas (relacionadas con el activismo asociativo, político, social, etc.; las emergencias y el cuidado o la protección de animales abandonados). Respecto a las entidades de las que provienen los voluntarios, el 30,9% son de APIP-ACAM, el 7,4% de Justícia i Pau, el 30,9% de otras entidades diferentes (Casal de Nens del Raval, Cruz Roja, Fundación Salud y Comunidad, etc.) y del 38,2% no se dispone de esta información.

Si nos centramos en el voluntariado dentro del proyecto *CerclesCat*, el 42,6% se encuentran actualmente, participando en un *Círculo*, el 23,5% han formado parte de uno en el pasado y se encuentran disponibles como voluntarios, el 16,2% están asignados a un *Círculo* y a la espera de iniciarlo, el otro 16,2% se han dado de baja del programa (de esta última cifra, el 11,8% participaron previamente en un *Círculo*) y el 1,5% están pendientes de ser revalidados como voluntarios a través de las formaciones continuas (Figura 9).

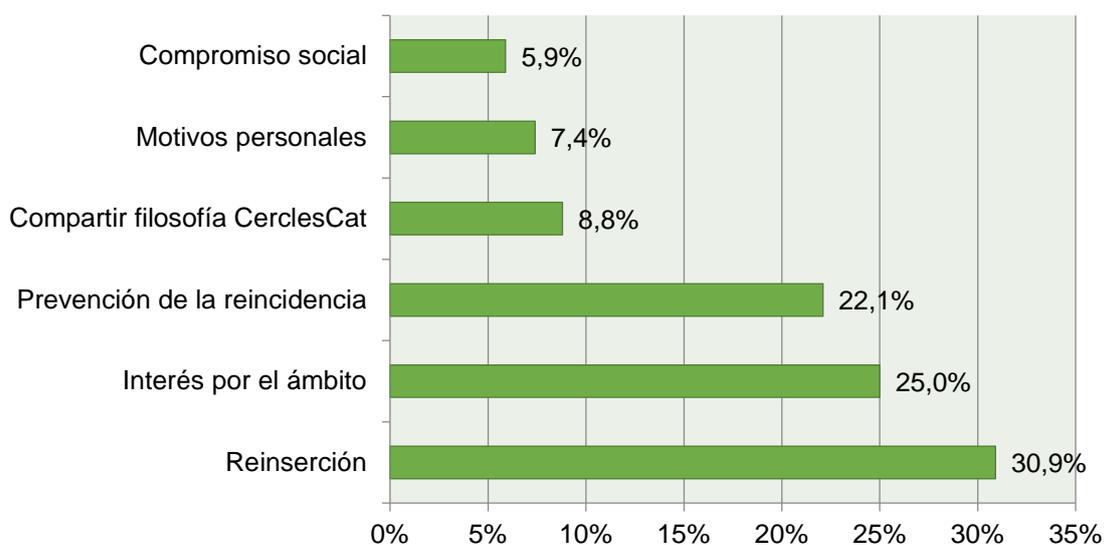
Figura 9. Grado de participación en un Círculo



Finalmente, en cuanto a la motivación para participar en un *Círculo*, encontramos las siguientes razones (Figura 10):

- Acompañar, ayudar o dar apoyo al *MC* para su reinserción (30,9%)
- Interés por el ámbito penitenciario (25%)
- Prevenir la reincidencia (22,1%)
- Compartir la filosofía del proyecto (8,8%)
- Otros motivos personales, como retos personales, adquirir habilidades profesionales, etc. (7,4%)
- Compromiso social (5,9%)

Figura 10. Motivación para participar como voluntario en el programa Círculos



4.2. En relación al proyecto

En el Anexo 7.1 se presenta la descripción de las variables de estudio (Tablas 8 y 9) y en el Anexo 7.3 se recogen las tablas de todos los resultados de este estudio (Tablas 17 a 50). En este apartado se describen aquellos datos más destacados que detallan el perfil de los cinco grupos, sus similitudes y diferencias. Recordemos que los cinco grupos se han llamado: 1) *Círculos*; 2) *Colaborador*, 3) *Rechazo*; 4) *Cantera*; y 5) *Refractario*.

Las variables respecto a las cuales se explicarán las características de los sujetos se han dividido en 4 categorías: 1) datos personales, 2) datos penales de la condena, 3) datos penitenciarios de su estancia actual en la prisión y 4) datos específicos del programa específico de tratamiento por delitos sexuales y del RisCanvi-C.

En primer lugar se presenta una panorámica de las características más comunes de todo el conjunto de delincuentes sexuales. A continuación, en segundo lugar, se especifican las diferencias más destacadas para cada uno de los grupos.

4.2.1. Descripción general de los infractores

Respecto a las variables personales, todos los infractores que integran el estudio (condenados por delitos sexuales graves y con pronóstico moderado o alto de reincidencia) son residentes en Cataluña, presentan un nivel de estudios similar (45,2% Primaria y 41,9% ESO). La mitad (52,0%) tienen hijos y un 30% son extranjeros.

Respecto a las variables penales, dos de cada tres (62,5%) no tenían antecedentes penitenciarios (por lo tanto es la primera vez que están en prisión) y en la misma proporción (64,5%) cumplen condenas largas superiores a 6 años. La mayoría tienen que pagar responsabilidad civil (84,8%) y casi la mitad (46,8%) tienen una OPV (Orden de Protección a la Víctima). Es poco destacable el porcentaje de sujetos que tienen que cumplir una libertad vigilada al finalizar el periodo privativo de libertad como parte de la condena (6,5%).

En cuanto a las variables penitenciarias, en general se observa que un porcentaje elevado de todos los grupos ha estado en prisión preventiva y en numerosas dependencias ($m = 33,1$ dependencias). Muchos de ellos también han pasado por módulos de especial supervisión (72,7%) y tienen expedientes disciplinarios (82,3%). Una cuarta parte ha tenido regresiones a primer grado (25,5%) y una quinta parte regresiones a segundo grado (19,4%). Destaca también que el 69,4% han salido directamente en libertad definitiva sin progresar de grado. Este porcentaje sube hasta el 87,8% si descontamos los que todavía no habían salido en el momento de finalizar esta investigación.

Finalmente, respecto a las variables de evaluación del riesgo y del programa específico de tratamiento por delitos sexuales, destacamos que el conjunto de infractores presenta un pronóstico de riesgo alto o moderado en violencia intrainstitucional en un 72,6% de los casos, y en reincidencia violenta en un 87,1% cuando son evaluados con el RisCanvi-C. Respecto a los programas específicos de tratamiento por delitos sexuales, un 19,4% no ha hecho ninguno a lo largo de toda la condena. El más aplicado es el programa intensivo (hecho por el 69,4% de los internos), seguido por el programa de mantenimiento (hecho por el 53,2% de los internos), programa básico (22,6%), atención

externa (19,4%) y motivacional (14,5%). Existen muchos itinerarios diferentes, pero el que se aplica más comúnmente (29%) es el itinerario en el que se hace un programa intensivo y posteriormente un programa de mantenimiento, aunque se pueden encontrar todo tipo de combinaciones.

4.2.2. Grupo Círculos y grupo Colaborador

Uno de los objetivos principales de la investigación es determinar si después de la intervención se observan diferencias entre el grupo programa (*Círculos*) y un grupo de control formado por delincuentes sexuales de las mismas características que no han participado en el programa a pesar de mostrarse predispuestos a hacerlo. Este segundo grupo, que hemos llamado *Colaborador*, lo forman potenciales candidatos a *Círculos*, pero que por motivos ajenos al interno no han podido ser seleccionados (fundamentalmente tiene que ver con territorios con poca densidad demográfica donde es difícil establecer la estructura de un *Círculo*).

Lo primero que se quería saber es si los dos grupos presentan diferencias significativas o por el contrario muestran características homogéneas en el conjunto de variables estudiadas. Esto es lo que se describe en este apartado.

Como se puede ver en el Anexo 7.3., no existen diferencias en ningún grupo de variables, ni personales, ni penales, ni penitenciarias (Tablas 23, 24 y 25). El grupo *Círculos* muestra una proporción mayor de individuos que sí que han estado en tercer grado en comparación con el grupo *Colaborador*, pero tiene sentido que así sea porque salir en medio abierto es una condición implícita al progreso del mismo programa *Círculos*.

Además, respecto a las variables de tratamiento, todos los individuos tanto del grupo *Círculos* como del *Colaborador* han realizado al menos un tipo de tratamiento específico por delitos sexuales, lo que es un resultado lógico al ser criterio de selección. Pero además, no se han encontrado diferencias significativas en cuanto a la modalidad de este tratamiento específico (en los centros penitenciarios se realizan cinco programas diferentes: el motivacional, el básico, el intensivo, el de mantenimiento y el de atención externa) que realizan, y la trayectoria de tratamiento más común en los dos grupos ha sido la

realización del programa intensivo, seguido del de mantenimiento y el de atención externa. En ambos grupos se observa un porcentaje bajo de individuos que han realizado el programa motivacional y básico.

Finalmente, respecto a los factores de riesgo, se observa que de las 43 variables que se incluyen en el *RisCanvi-C*, solo existen diferencias significativas entre los dos grupos en dos de ellas (*incremento en la gravedad del delito* y *conflictos con los internos*), con mayor presencia de estas en el grupo *Círculos*. Tampoco existen diferencias en cuanto a la evolución entre las dos evaluaciones del *RisCanvi* que se han controlado. Asimismo, los dos grupos son equiparables respecto a las herramientas específicas de valoración del riesgo de violencia sexual futura (SVR-20 y Static 99), aunque es preciso ser prudentes en esta última interpretación, teniendo en cuenta el bajo número de casos del que se dispone información sobre estas pruebas específicas.

En conclusión, podemos afirmar que el grupo *Colaborador* presenta el mismo tipo de perfil que el grupo *Círculos*, por lo que es un buen grupo de comparación, donde, si después de pasar un tiempo se encuentran diferencias respecto a la reincidencia u otras variables de control, se podrá establecer que pueden atribuirse al efecto de la participación en el programa *Círculos*.

4.2.3. Grupo Rechazo

Recordemos que el grupo *Rechazo* está compuesto por aquellos individuos que no han hecho el programa *Círculos* porque lo han rechazado, a pesar de que cumplían el resto de criterios de selección a excepción de la voluntariedad de participar en el programa *Círculos*.

En este apartado se indican las características personales, penales, penitenciarias y de tratamiento del grupo *Rechazo* en comparación con los grupos *Círculos* y *Colaborador* conjuntamente (que ya hemos visto en el apartado anterior que son prácticamente iguales), con la finalidad de reconocer cuáles son las características diferenciales que les pueden hacer desistir de participar en el programa *Círculos* y al mismo tiempo señalar las diferencias con estos dos grupos.

No existen diferencias en cuanto a las variables personales, penales, penitenciarias ni de valoración del riesgo, entre los grupos *Círculos* y *Colaborador* en comparación con el grupo *Rechazo*. Las únicas variables discrepantes son: pasar por módulos de especial supervisión (con un porcentaje más elevado en los grupos *Círculos/Colaborador*) y la modalidad de atención externa del programa específico de tratamiento por delitos sexuales (existe mayor proporción también en los grupos *Círculos/Colaborador*).

Para complementar este análisis cuantitativo que ha mostrado muy pocas diferencias, se ha hecho una recopilación específica cualitativa de *la agenda de tratamiento* del SIPC donde los profesionales del ámbito (psicólogos, educadores, juristas y trabajadores sociales) recogen anotaciones de las diferentes entrevistas y contactos periódicos con los internos. Se han estudiado todos los sujetos que componen el grupo *Rechazo*, para intentar identificar particularidades que puedan explicar los motivos por los que estas personas rechazan participar en el programa *Círculos*. Los resultados reflejan que 3 de los 7 individuos declinan participar porque se muestran refractarios a volver a explicar el delito a nuevas personas, y seguir hablando de ello cuando se encuentren en el exterior. Otro individuo menciona que no necesita el programa porque considera que ya tiene suficiente apoyo social y familiar y no necesita lo que le puede proporcionar *Círculos*. De los 3 restantes no constan datos.

4.2.4. Grupo Cantera

El grupo *Cantera* está formado por aquellos individuos que no han hecho *Círculos* porque el equipo de tratamiento del centro penitenciario no los ha propuesto, aunque han hecho tratamiento específico por delitos sexuales dentro de prisión con valoraciones positivas y aprovechamiento del curso. A pesar de este hecho, siguen presentando un riesgo moderado o alto de reincidencia en el RisCanvi-C, que los hace candidatos al programa *Círculos*. De ahí el nombre de este grupo, del cual se tendrían que nutrir las propuestas de nuevos candidatos a *MC*.

El objetivo de este apartado es señalar las diferencias que presenta este conjunto de personas respecto a los grupos *Círculos*, *Colaborador* y *Rechazo*

tratados conjuntamente (que, como acabamos de ver presentan características muy similares entre ellos y, a diferencia del grupo *Cantera*, han sido propuestos para participar en el programa *Círculos*). Identificar estas características diferentes puede ayudar a los profesionales a trabajar las dificultades que les impiden, de momento, ser candidatos a *MC*. No olvidemos que estos infractores mantienen un riesgo moderado o elevado de reincidencia dentro del centro penitenciario y si no se modifican las circunstancias, saldrán en libertad definitiva con este nivel de riesgo. La adherencia al programa tendría que servir para mejorar el tratamiento y disminuir su pronóstico de riesgo.

En cuanto a las variables personales en el grupo *Cantera* existe una mayor proporción de extranjeros. Además, de los seis sujetos extranjeros que se encuentran en situación irregular para los que se ha abierto e iniciado el trámite de expulsión administrativa del territorio, cinco pertenecen al grupo *Cantera* y solo uno se encuentra en alguno de los otros grupos. En el resto de variables personales no se encuentran diferencias.

En cuanto a las variables penales, la única diferencia se encuentra en el tiempo de condena. Mientras que el conjunto de *Círculos/Colaborador/Rechazo* tiene una media de 5.793 días (15,9 años), la media del grupo *Cantera* es de 3.197 días (8,8 años), por lo tanto muy inferior, la mitad, a pesar de ser una condena muy larga.

Respecto a las variables penitenciarias, el grupo *Cantera* tiene una proporción mucho mayor de individuos que han pasado por módulos de especial supervisión y que no han disfrutado nunca de ningún permiso ordinario; asimismo, también la media de permisos solicitados por este grupo es mucho menor (19 solicitudes), frente a los otros grupos (46 solicitudes). Esto repercute también en la última clasificación de grado que han tenido antes de la salida en libertad definitiva, puesto que todos los componentes del grupo *Cantera* han salido en segundo grado, independientemente de que algunos de ellos estuvieron en algún momento de su condena en tercer grado. No presentan otras variables significativamente diferentes con el resto de grupos (ni más expedientes disciplinarios, ni regresiones de grado ni rupturas de condena).

Se puede observar un porcentaje más elevado de valoraciones negativas (C y D) en el grupo *Cantera* (media del 41,3% respecto al total) que en el resto de grupos *Círculos/Colaborador/Rechazo* (media de 21,9% respecto al total) en las valoraciones del SAM (Sistema de Evaluación Motivacional).

Respecto al resto de variables de tratamiento, no se aprecian diferencias significativas.

En relación a las variables de relacionadas con el nivel de riesgo, el grupo *Cantera* es valorado con un mayor riesgo en las cuatro variables generales violencia de autodirigida, intrainstitucional, reincidencia violenta y ruptura de condena, en comparación con los otros tres grupos. Respecto a las 43 variables que forman el RisCanvi-C, se encuentra más sobrerrepresentado el grupo *Cantera* en: a) falta de recursos económicos, b) pertenencia a bandas, c) cargas familiares, d) abuso de drogas, e) respuesta limitada al tratamiento, f) actitudes procriminales, g) hostilidad y h) irresponsabilidad.

En conclusión, las personas que forman parte del grupo *Cantera* muestran un comportamiento ligeramente más disruptivo dentro del centro penitenciario y una mayor inadaptación, que les dificulta iniciar la cadena permisiva y de esta manera llegar con posterioridad a obtener otros beneficios penitenciarios, el tercer grado o la libertad condicional. Como se ha visto, estas diferencias no implican un régimen disciplinario más restrictivo y, por lo tanto, el programa *Círculos* podría ser un buen incentivo para intentar romper el círculo vicioso que impide el progreso en la rehabilitación y la reinserción.

4.2.5. Grupo Refractario

Recordemos que el grupo *Refractario* son aquellos individuos con delitos contra la libertad sexual que no han querido participar en ningún programa de tratamiento específico a lo largo de la condena o bien no la han superado y, al mismo tiempo, presentan un pronóstico de riesgo alto o moderado de reincidencia según el RisCanvi-C. Este grupo no forma parte del estudio desde el punto de vista técnico, pero se ha considerado oportuno proporcionar una descripción mínima de este grupo dado que constituye el conjunto de delincuentes sexuales que provoca mayor alarma social y se encuentra en el

imaginario social colectivo a la hora de prejuzgar la conveniencia de este tipo de programas rehabilitadores dirigidos a los infractores por delitos sexuales.

En cuanto a las variables personales, este grupo se diferencia del resto en que presenta una mayor proporción de individuos nacidos en el extranjero y con menos estudios. En las variables penales presentan una media de condena sensiblemente inferior al resto, a pesar de ser muy elevada (8,1 años para los *Refractarios* y 13,4 años de media para el resto de grupos). Donde se encuentran las diferencias más destacadas es en el conjunto de variables penitenciarias y de evaluación del riesgo. Se observa que una proporción mayor de individuos del grupo *Refractario* cuenta con más regresiones a primer grado, no ha disfrutado de permisos ordinarios a lo largo de toda la condena, de forma que tampoco ha accedido al tercer grado penitenciario y ha salido directamente en libertad definitiva desde segundo grado o incluso desde primer grado (los que han salido desde esta clasificación pertenecen a este grupo). Han pasado significativamente muchas más veces por módulos de especial supervisión (20,8 veces de media frente al 5,8 del resto) y han estado más días cerrados en estos módulos (282,3 días frente al 83,9 del resto). Tienen una media superior de incidentes graves ($m = 11$) frente a otros grupos ($m = 4$) y más valoraciones negativas (C y D) en el SAM (61% frente al 29% del resto de grupos).

Finalmente, la valoración del riesgo de violencia autodirigida, intrainstitucional y reincidencia violenta tiene más proporción de personas con riesgos altos en este grupo que en el resto. De las 43 variables del RisCanvi-C, presentan peores indicadores en: a) conflictos con internos; b) problemas de ocupación; c) ausencia de planes de futuro; d) abuso de drogas; e) trastornos mentales severos; f) respuesta limitada al tratamiento; g) trastornos de la personalidad; h) conductas autolesivas; i) actitudes procriminales; j) temeridad; k) impulsividad l) inestabilidad emocional; m) n) hostilidad; o) irresponsabilidad; p) pertenencia a grupos sociales de riesgo.

Como conclusión final se puede afirmar que este grupo es muy diferente del resto y no es conveniente incluirlos en ningún tipo de análisis. No son objeto de estudio ni de trabajo en el proyecto que nos ocupa, aunque ha sido necesario

identificarlos para explicar a la opinión pública que no son destinatarios de estas políticas de rehabilitación. Sin embargo, suponen una parte muy pequeña del conjunto de infractores por delitos sexuales que cumplen condena en las prisiones catalanas.

4.2.6. Descripción de variables de control del grupo *Círculos*: pruebas específicas y otras variables

Para poder llevar a cabo un análisis en profundidad de los resultados obtenidos prospectivamente sobre la evolución de los *Miembros centrales* durante su participación en un *Círculo* (objetivo parcial del segundo informe previsto para 2018), la Universidad de Barcelona diseñó un protocolo de evaluación específico. Este instrumento consta de siete pruebas diferentes que miden los siguientes aspectos:

- 1) Salud mental
 - Cuestionario de Salud General (GHQ-12; Goldberg y Williams, 1988).
- 2) Actitudes criminales
 - *Criminal Sentiment Scale-Modified* (CSS-M; Shields y Simourd, 1991).
- 3) Impulsividad, actitudes hacia el centro penitenciario y el tratamiento recibido, apoyo familiar y social, vivienda, salud general, relación con la justicia, trabajo, tiempo de ocio, expectativas sobre el presente y el futuro, factores de riesgo, recursos disponibles.
 - Cuestionario diseñado *ad hoc* (Andrés-Pueyo y Nguyen, 2016).
- 4) Progreso y cambio terapéutico
 - *Clinical Outcomes in Routine Evaluation-Short Form B* para hombres (CORE-SFB; Barkham *et al.*, 2001).
- 5) Nivel de autonomía
 - Cuestionario diseñado *ad hoc* a partir de la Escala GENCAT de Calidad de Vida (Verdugo, Arias, Gómez y Schalock, 2009).
- 6) Voluntad para el desistimiento delictivo
 - Adaptación del *Personal Agency for Desistance Scale* (Lloyd, 2007).

7) Cambio terapéutico producido por el programa específico de tratamiento por delitos sexuales

- Escala de Evaluación Psicológica de Agresores Sexuales (EPAS; Redondo, Martínez y Pérez-Ramírez, 2005).

El protocolo diseñado dispone de una versión para delincuentes sexuales que han abusado de menores de edad (Versión A) y otro para aquellos individuos que han agredido a víctimas adultas (Versión B). La única diferencia entre la versión A y B se encuentra en el contenido del EPAS, que contiene ítems específicos para cada tipología. El cuaderno de evaluación del *Miembro central* tiene un formato autoaplicado y se administra en tres momentos temporales diferentes: (1) al inicio del *Círculo*, (2) durante el cambio de fase y (3) una vez finalizado el *Círculo*. Se recomienda que el coordinador esté presente durante la evaluación a fin de resolver las dudas que puedan plantear los *MC* en relación al contenido de los ítems y para asegurar una correcta aplicación de la prueba.

En el Anexo 7.2. se presentan las variables de control del grupo *Círculos* con la descripción básica y la codificación de los datos (Tablas 10 a 16). Cada tabla recoge las variables correspondientes a cada uno de los siete cuestionarios que configuran el *Cuadernno de Respuesta CerclesCat del Miembro central*.

5. Conclusiones y propuestas

A continuación presentamos de manera agrupada las conclusiones y las propuestas que se derivan del desarrollo actual del proyecto, para que sea más inteligible para el lector. A fin de diferenciarlas, cada conclusión va identificada con la letra C delante y las propuestas con la letra P. El número que acompaña cada letra corresponde al orden de presentación que relaciona la conclusión con la propuesta. Así, el orden no implica un criterio de importancia o prioridad. En primer lugar se presentan las relacionadas con los sujetos y en segundo lugar se exponen las relativas a los procesos.

En relación a los objetivos planteados que tienen que ver con los **sujetos** se puede concluir que:

C.1.) Los grupos *Círculos*, *Colaborador* y *Rechazo* presentan características similares y comparables, de manera que las diferencias en los resultados que se obtengan en posteriores investigaciones se podrán atribuir parcialmente al efecto de la participación del grupo *Círculos* dentro del programa.

P.1) En relación a futuras investigaciones, será preciso aumentar el número de casos en cada uno de los grupos para poder tener suficiente muestra para el estudio (25/26 casos de cada grupo a finales de 2018). En este sentido, ya se han realizado diferentes acciones, dentro del programa para delincuentes sexuales, con la finalidad de dar a conocer el Programa *CerclesCat* entre los posibles o futuros participantes.

C.2.) Uno de los motivos por el que el grupo *Rechazo* no acepta participar en el programa *Círculos* está relacionado con su resistencia en volver a abordar el tema del delito, teniendo en cuenta que consideran que ya lo han trabajado de manera suficiente. Sin embargo se hace evidente en muchos casos que los motivos de rechazo para participar en el programa *Círculos* no han sido registrados.

P.2.) En el futuro, resultará muy relevante explorar y registrar las motivaciones y los indicadores que llevan a los candidatos del grupo *Rechazo* a negarse a participar, a pesar de cumplir el resto de criterios.

C.3.) Los miembros que constituyen el grupo *Cantera*, según los resultados obtenidos, son los que potencialmente cumplen los requisitos para convertirse en candidatos para participar como *Miembros centrales* en un *Círculo*.

P.3.) Será necesario avanzar en la detección temprana de los casos potenciales, con el objetivo de iniciar lo más pronto posible la motivación al cambio, a fin de poder ofrecerles el programa *Círculos* como un recurso más para facilitar su proceso de rehabilitación y reinserción.

En relación a las futuras investigaciones, resulta imprescindible actualizar el número de sujetos que conforman los grupos *Cantera* y *Refractario* con excarcelados de alto riesgo del 2016 y el 2017.

Respecto a los objetivos relacionados con los **procesos**, los resultados obtenidos en la actual investigación permiten concluir que:

C.4.) La presente investigación se ha enfocado desde la metodología de la investigación-acción que, juntamente con la incorporación de los estándares de calidad, ha favorecido un contexto de continua mejora del proyecto, que permite identificar más fácilmente las problemáticas que dificultaban la puesta en práctica del programa, así como la introducción de acciones y soluciones al respecto. Los resultados nos han permitido ver de forma global todo el trabajo realizado para la implementación del programa y su evolución durante los primeros cuatro años. Asimismo, han posibilitado la detección de las deficiencias relacionadas con la captación de los *Miembros centrales* y la necesidad de poner en marcha nuevas acciones e intensificar las ya existentes. Se observa que las dificultades residen más en el hecho de que no se inicia el proceso de derivación de candidatos, y no tanto en la ausencia de disponibilidad de internos susceptibles de participar como *Miembros centrales*. Parece que el hecho de que cada candidato tuviera que cumplir con toda una serie de requisitos previos, era percibido por los profesionales como un sistema de inclusión excesivamente rígido que excluía a un número importante de internos que se podían beneficiar de este programa. Las acciones de captación realizadas desde el inicio del proyecto, así como las sesiones de trabajo

llevadas a cabo entre los técnicos de la DGSP y los equipos de los centros penitenciarios en los dos últimos años, ha permitido clarificar estos criterios de inclusión iniciales, y ha aumentado el número de casos derivados en la actualidad.

P.4.) Será preciso intensificar la presencia del programa *Círculos* como una herramienta más de gestión del riesgo para los delincuentes sexuales, dentro del abanico de recursos de los que disponen los profesionales de los centros penitenciarios para realizar esta labor. Igualmente, será necesario ampliar la implementación del programa *Círculos* a otros territorios fuera de Barcelona, para generalizar este recurso y cubrir el mayor número de casos posibles con el objetivo de prevenir la reincidencia.

También habrá que continuar con las actividades realizadas hasta el momento y planificar nuevas acciones concretas de presentación o sensibilización en cada uno de los centros penitenciarios para promover la nueva incorporación de *Miembros centrales*. Asimismo, será necesario evaluar periódicamente el número de casos derivados para garantizar la continuidad del proyecto.

C.5.) La implementación del proyecto *CerclesCat* partía de un modelo y unos procedimientos preexistentes establecidos por el proyecto europeo *Circles4EU*. El estudio inicial llevado a cabo por García y Soler (2013) y todo el trabajo realizado posteriormente durante estos años ha permitido definir la estructura y organización del proyecto, ajustando y adaptando el modelo a las particularidades de nuestro contexto. Por lo tanto, actualmente, disponemos de unos protocolos y unos procedimientos específicos y bien definidos que guían todo el proceso del programa *Círculos* y que garantizan su correcto funcionamiento.

P.5.) Será necesario llevar un registro sistemático de los indicadores de calidad que permitan evaluar de manera objetiva si se están cumpliendo los estándares o requisitos básicos que establece el modelo europeo *Circles4EU* en Cataluña. En el 2018 se presentarán los resultados de los indicadores de calidad recogidos en la tabla 4 de la página 35 del presente informe.

C.6.) Dado que el Proyecto *CerclesCat* se encuentra en una fase incipiente, todavía no se dispone de datos sobre su eficacia en Cataluña. El presente informe solo presenta de forma descriptiva los *Círculos* puestos en marcha, así como las características y diferencias en términos sociodemográficos, penitenciarios y criminológicos entre los grupos de estudio.

P.6.) Por esta razón, habrá que continuar registrando y evaluando todas aquellas variables relevantes relacionadas con la metodología y los procesos del programa *Círculos*, así como la tasa de reincidencia de los casos que hayan salido en libertad y lleven como mínimo un año en la comunidad y que configuran los cinco grupos de estudio de esta investigación. Además, habrá que introducir, definir y recoger otros indicadores adicionales centrados en la reinserción y la reintegración social, para superar las limitaciones que suponen los estudios y los resultados basados en la reincidencia penitenciaria como el único indicador de la eficacia del programa. Algunas de estas variables se extraerán de la información recogida en los protocolos específicos diseñados para evaluar al grupo *Círculos* y *Colaborador*. Finalmente, será preciso incorporar la información obtenida a través de la valoración del riesgo dinámico del *Miembro central* de todos los *Círculos* para poder establecer conclusiones más sólidas y compararlas con el resto de estudios internacionales.

C.7.) El proyecto *Círculos* representa una respuesta basada en la participación social y el control social informal para la prevención de la reincidencia (Nguyen *et al.*, 2014). Por lo tanto, supone una apuesta innovadora dentro del sistema de funcionamiento y rehabilitación de los centros penitenciarios catalanes para abordar una problemática altamente compleja y sensible que genera mucha preocupación y alarma social. El objetivo que persigue es disminuir de forma significativa la probabilidad de reincidencia en este tipo de internos que muestran un perfil de alto riesgo, al tiempo que se alcanza un aceptable grado de reinserción social, mediante los principios y la filosofía que impulsa el programa *Círculos*. El hecho de que los resultados empíricos internacionales sobre los CoSA sugieran que se trata de un programa de intervención eficaz para la gestión del riesgo y la reducción de la reincidencia sexual (Bates *et al.*,

2013; Duwe, 2012) avalan su implementación en nuestro contexto como una intervención o práctica basada en la evidencia.

P.7.) Por un lado, resultará indispensable seguir recogiendo y actualizando los resultados obtenidos en otros países, así como las innovaciones que se vayan produciendo en materia de intervención y programas de tratamiento para delincuentes sexuales de alto riesgo. Por otro, será necesario crear un grupo de investigación permanente que colabore con otros equipos de investigación europeos en materia de investigación y evaluación del programa CoSA, en la medida que los recursos humanos y materiales coyunturales lo permitan. Además, habrá que seleccionar y definir variables de análisis comunes y comparables entre los diferentes estudios a nivel internacional, a fin de establecer un lenguaje compartido y garantizar la posibilidad de generalizar los resultados obtenidos.

Finalmente y fuera del ámbito concreto de la evaluación de los propios objetivos de la investigación, se constata como una propuesta relevante para la buena marcha del proyecto, la necesidad de darle la máxima difusión posible entre los operadores involucrados (grupos de influencia que pueden tener incidencia en el éxito o fracaso del proyecto). En este sentido, durante el 2018 se elaborará un listado de estos grupos operadores y se articularán estrategias de aproximación para presentar los resultados, hacer propuestas de cambios o de mejora y de implicación en función de su capacidad de influencia o responsabilidad. En el informe 2018 se presentará el inventario de actuaciones hechas para dar cobertura a esta propuesta.

6. Referencias bibliográficas

Allen, G. y Watson, C. (2017). *UK prison population statistics* (Briefing Paper SN/SG/04334). Reino Unido: House of Commons Library.

Andrés-Pueyo, A., Arbach-Lucioni, K. y Redondo, S. (2010). *Informe RISCANVI. Memoria técnica de la construcción del protocolo y las escalas de valoración del riesgo de violencia para delincuentes violentos (RISCANVI-S, RISCANVI-C y E-RISCANVI). Volumen Primero. Informe Técnico*. Manuscrito no publicado.

Andrews, D.A. y Bonta, J. (1994). *The psychology of criminal conduct (1ª ed.)*. Cincinnati (Ohio): Anderson.

Andrews, D.A. y Bonta, J. (2016). *The psychology of criminal conduct (6ª ed.)*. Cincinnati (Ohio): Anderson.

Barbaree, H. E., Langton, C. M., Blanchard, R. y Boer, D. P. (2008). Predicting recidivism in sex offenders using the SVR-20: The contribution of age-at-release. *International Journal of Forensic Mental Health*, 7, 47-64.

Barkham, M., Margison, F., Leach, C., Lucock, M., Mellor-Clark, J., Evans, C., McGrath, G. (2001). Service profiling and outcomes benchmarking using the CORE-OM: Toward practice-based evidence in the psychological therapies. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 69(2), 184-196.

Bates, A., Macrae, R., Williams, D. y Webb, C. (2012). Ever-increasing circles: A descriptive study of Hampshire and Thames Valley Circles of Support and Accountability 2002-09. *Journal of Sexual Aggression*, 18, 355-373.

Bates, A., Saunders, R. y Wilson, C. (2007). Doing something about it: A follow-up study of sex offenders participating in Thames Valley Circles of Support and Accountability. *British Journal of Community Justice*, 5, 19-42.

Bates, A., Williams, D., Wilson, C. y Wilson, R. J. (2014). Circles South East: The first 10 years 2002-2012. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 58, 861-885.

Bates, A. y Wager, N. (2012). Assessing dynamic risk in the community: The DRR and Circles of Support and Accountability. *Forensic Update*, 108, 8-16.

Boer, D. P., Hart, S. D., Kropp, P. R. y Webster, C. D. (1997). *Manual for the Sexual Violence Risk-20: Professional guidelines for assessing risk of sexual violence*. Vancouver, Canadá: Mental Health, Law and Policy Institute.

Capdevila, M., Ferrer, M., Blanch, M., Framis, B., Garrigós, A. y Comas, N., (2016). *Estudi de la reincidència en les excarceracions d'alt risc (2010-2013)*. Barcelona. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada.

Capdevila, M., Blanch, M., Ferrer, M., Andrés-Pueyo, A., Framis, B. y Comas, N., Mora, J. (2015). *Taxa de reincidència penitenciària 2014*. Barcelona: Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada.

CEJFE, Departament de Justícia; Generalitat de Catalunya. *Guies Formatives*. Recuperat a: <http://cejfe.gencat.cat/ca/publicacions/guies>

Clarke, M., Brown, S. y Völlm, B. (2017). Circles of support and accountability for sex offenders: A systematic review of outcomes. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 29(5), 446-478.

Clarke, M., Warwick, L. y Völlm, B. (2017). Circles of support and accountability: The characteristics of core members in England and Wales. *Criminal Behaviour and Mental Health*, 27(2), 191-206.

de Mena, J. M., Bach, R., Cuquerella, A., Esquiús, M., García, R., Martell, C. Xirau, J., (2008). *Comisión para evitar la reincidencia en delitos graves*. Barcelona: Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya. Recuperado de: http://justicia.gencat.cat/web/.content/documents/arxiu/comissio_mena_cas.pdf

de Vogel, V. y de Ruiter, C. (2004). Differences between clinicians and researchers in assessing risk of violence in forensic psychiatric patients. *The Journal of Forensic Psychiatry & Psychology*, 15, 145-164.

de Vogel, V., de Ruiter, C., van Beek, D. y Mead, G. (2004). Predictive accuracy of the SVR-20 and Static-99 in a Dutch sample of treated sex offenders. *Law and Human Behavior*, 28, 235-251.

de Vries Robbé, M., De Vogel, V., Koster, K. y Bogaerts, S. (2015). Assessing protective factors for sexually violent offending with the SAPROF. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 27(1), 51-70.

Dempster, R. J. (1998). *Prediction of sexually violent recidivism: A comparison of risk assessment instruments* (Tesis de máster no publicada). Simon Fraser University, Burnaby, Canadá.

Direcció General de Serveis Penitenciaris i Fundació Salut i Comunitat. (2017). *Manual de Qualitat CerclesCat*. Manuscrito no publicado.

Duwe, G. (2012). Can Circles of Support and Accountability (COSA) work in the United States? Preliminary results from a randomized experiment in Minnesota. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 25, 143-165.

Earnshaw, K. (2014, January). *Dynamic risk review: Overview of data*. Comunicació presentada en el Circles UK Trustees Meeting, Reading, Reino Unido.

Elliott, I. A. y Beech, A. R. (2013). A U.K. cost-benefit analysis of Circles of Support and Accountability Interventions. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 25, 211-229.

Farrall, S. y Calverley, A. (2005). *Understanding desistance from crime: Theoretical directions in rehabilitation and resettlement*. Reino Unido: McGraw-Hill Education.

Federal Bureau of Prisons. (2017). *Inmate statistics*. Recuperado de: https://www.bop.gov/about/statistics/statistics_inmate_offenses.jsp

Fox, K. J. (2013). *Circles of Support & Accountability: Final report prepared for the State of Vermont department of corrections*. Recuperado de: <http://www.doc.state.vt.us/about/reports/circles-of-support-accountability-final-report/view>

García, C. y Soler, C. (2013). *Avaluació de necessitats i disseny de la intervenció per a la reintegració social dels delinqüents sexuals d'alt risc. Adaptació dels Círculos de Suport i Responsabilitat al sistema d'execució penal de Catalunya*. Barcelona: CEJFE.

Garrido, V., y Beneyto, M. J. (1996). *El control de la agresión sexual. Un programa de tratamiento para delincuentes sexuales en prisión y en la comunidad*. Valencia: Cristóbal Serrano Villalba.

Garrido, V. Redondo, S., Gil, A., Torres, G., Soler, C., y Beneito, M. J. (1995). *Delinqüents sexuals en les presons*. Barcelona: Generalitat de Catalunya.

Generalitat de Catalunya. Departament de Justícia. (s.d.). *Població penitenciària*. Recuperado de: http://www.gencat.cat/justicia/estadistiques_serveis_penitenciaris/4_pob.html

Goldberg, D. P. y Williams, P. (1988). *A user's guide to the GHQ*. Windsor: NFER-Nelson.

Hanson, R. K. y Morton-Bourgon, K. E. (2009). The accuracy of recidivism risk assessment for sexual offenders: A meta-analysis of 118 prediction studies. *Psychological Assessment*, 21(1), 1-21.

Hanson, R. K. y Thornton, D. (2000). Improving actuarial risk assessments for sex offenders: A comparison of three actuarial scales. *Law and Human Behavior*, 24, 119-136.

- Harris, G. T., Rice, M. E., Quinsey, V. L., Lalumière, M. L., Boer, D. y Lang, C. (2003). A multisite comparison of actuarial risk instruments for sex offenders. *Psychological Assessment*, 15, 413-425.
- Hill, A., Habermann, N., Klusmann, D., Berner, W. y Briken, P. (2008). Criminal recidivism in sexual homicide perpetrators. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 52(1), 5-20.
- Höing, M. (2011). *European Handbook. CoSA, Circles of Support and Accountability*. Holanda: Circles Europe: Together for Safety.
- Höing, M., Bogaerts, S. y Vogelvang, B. (2013). Circles of support and accountability: How and why they work for sex offenders. *Journal of Forensic Psychology Practice*, 13(4), 267-295.
- Höing, M., Caspers, J. y Vogelvang, B. (2009): *Circles NL - Aanpassingsstudie naar COSA, Cirkels voor Ondersteuning, Samenwerking en Aanspreekbaarheid in Nederland*. 's-Hertogenbosch: Programmabureau Circles NL.
- Höing, M., Duke, L. H. y Völlm, B. (2015). *European Handbook: COSA Circles of Support and Accountability*. Circles4EU. Recuperado de: <http://www.circles4.eu/wp-content/uploads/COSA-European-Handboek-2014.pdf>
- Höing, M., Snatersen, Y. y Pasmans, V. (2010). *COSA in België. Aanpassingsstudie [COSA in Belgium. Adaptation study]*. 's-Hertogenbosch: Programmabureau Circles NL.
- Höing, M., Vogelvang, B. y Bogaerts, S. (2017). «I Am a Different Man Now»-Sex Offenders in Circles of Support and Accountability: A Prospective Study. *International journal of offender therapy and comparative criminology*, 61(7), 751-772.
- Laws, D. R. y Ward, T. (2011). *Desistance from sex offending: Alternatives to throwing away the keys*. Nueva York: Guilford Press.
- Lloyd, C. D. (2009). *Perceptions of the self and desistance: investigating positive attributes associated with exiting crime* (Tesis doctoral). Carleton University, Ottawa, Canadá.
- Lösel, F. y Schmucker, M. (2005). The effectiveness of treatment for sexual offenders: A comprehensive meta-analysis. *Journal of Experimental Criminology*, 1, 117-146.
- Marshall, W. L., Anderson, D. y Fernández, Y. M. (1999). *Cognitive Behavioral Treatment of Sexual Offenders*. Chichester, England: Wiley.

Marshall, W. L. y Fernández, Y. M. (1997). Enfoques cognitivo-conductuales para las parafilias: el tratamiento de la delincuencia sexual. A V. Caballo (Ed.), *Manual para el tratamiento cognitivo-conductual de los trastornos psicológicos* (Vol. 1, 299-331). Madrid, España: Siglo XXI.

Maruna, S. y Toch, H. (2003). *Making good: How ex-convicts reform and rebuild their lives*. Washington, DC: American Psychological Association.

McCartan, K., Kemshall, H., Westwood, S., Solle, J., MacKenzie, G. y Pollard, A. (2014). *Circles of Support and accountability (CoSA): A case file review of two pilots*. Londres, Inglaterra: Ministry of Justice.

McNeill, F. (2009). «What works and what's just?» *European Journal of Probation*, 1(1), 21-40.

Ministerio del Interior. (2017). *Anuario Estadístico 2016*. Bilbao: Ministerio del Interior. Secretaría General Técnica.

Pérez, M., Redondo, S., Martínez, M., García-Forero, C. y Andrés-Pueyo, A. (2008). Predicción del riesgo de reincidencia en agresores sexuales. *Psicothema*, 20(2), 205-210.

Quaker Peace and Social Witness (2005). *Circles of Support and Accountability in the Thames Valley: The first three years April 2002 to March 2005*. Londres, Inglaterra: Autor.

Redondo, S. (2006). ¿Sirve el tratamiento para rehabilitar a los delincuentes sexuales? *Revista Española de Investigación Criminológica*, Artículo 6, Nº 4, 1-22.

Redondo, S., Martínez, M., y Pérez-Ramírez, M. (2005). *Escala de Evaluación Psicológica de Agresores Sexuales*. No publicado.

Resolución JUS/2362/2007, de 24 de julio, por la que se crea la Comisión para el estudio de las medidas de prevención de la reincidencia en delitos graves y se nombran sus miembros. *Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña*, 31 de julio de 2007, núm. 4937, 26023.

Rettenberger, M., Boer, D. P. y Eher, R. (2011). The predictive accuracy of risk factors in the Sexual Violence Risk-20 (SVR-20). *Criminal Justice and Behavior*, 38(10), 1009-1027.

Rettenberger, M., Hucker, S. J., Boer, D. P. y Eher, R. (2009). The reliability and validity of the Sexual Violence Risk-20 (SVR-20): An international review. *Sexual Offender Treatment*, 4(2). Recuperado de: http://www.sexual-offender-treatment.org/2-2009_01.html

Rettenberger, M., Matthes, A., Boer, D. P. y Eher, R. (2010). Prospective actuarial risk assessment: A comparison of five risk assessment instruments in different sexual offender subtypes. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 54, 169-186.

Shields, I. W. y Simourd, D. J. (1991). Predicting predatory behavior in a population of incarcerated young offenders. *Criminal Justice and Behavior*, 18, 180-194.

Verdugo, M. A., Arias, B., Gómez, L. E. y Schalock, R. L. (2009). *Formulario de la Escala GENCAT de Calidad de vida. Manual de aplicación de la Escala GENCAT de Calidad de vida*. Barcelona: Departament d'Acció Social i Ciutadania (Generalitat de Catalunya).

Ward, T. y Brown, M. (2004). The good lives model and conceptual issues in offender rehabilitation. *Psychology, Crime & Law*, 10(3), 243-257.

Ward, T. y Gannon, T. A. (2006). Rehabilitation, etiology, and self-regulation: The comprehensive good lives model of treatment for sexual offenders. *Aggression and violent behavior*, 11(1), 77-94.

Ward, T. y Marshall, W. L. (2004). Good lives, aetiology and the rehabilitation of sex offenders: A bridging theory. *Journal of Sexual Aggression*, 10(2), 153-169.

Ward, T. y Marshall, B. (2007). Narrative identity and offender rehabilitation. *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*, 51(3), 279-297.

Ward, T. y Stewart, C. (2003). Criminogenic needs and human needs: A theoretical model. *Psychology, Crime y Law*, 9(2), 125-143.

Wilson, R. J., Cortoni, F. y McWhinnie, A. W. (2009). Circles of support & accountability: A Canadian national replication of outcome findings. *Sexual Abuse: A Journal of Research and Treatment*, 21, 412-430.

Wilson, R. J., Cortoni, F. A. y Vermani, M. (2007b). *Circles of support & accountability: A national replication of outcome findings*. Ottawa, Ontario: Correctional Service of Canada.

Wilson, R. J., Picheca, J. E. y Prinzo, M. (2005). *Research report—Circles of support & accountability: An evaluation of the pilot project in South-Central Ontario*. Ottawa, Ontario: Correctional Services of Canada.

Wilson, R. J., Picheca, J. E. y Prinzo, M. (2007). Evaluating the effectiveness of professionally facilitated volunteerism in the community-based management of

high-risk sexual offenders: Part Two-A comparison of recidivism rates. *The Howard Journal*, 46, 327-337.

Wilson, R. J. y Prinzo, M. (2001a). Circles of support: A restorative justice initiative. *Journal of Psychology & Human Sexuality*, 13, 59-77.

Zanatta, R. (2005). *Risk of violence and sexual recidivism: A comparison of dangerous offenders and repetitive sexual offenders* (Tesis doctoral no publicada). Departament de Psicologia, Universidad Simon Fraser, Burnaby, Canadá.

7. Anexos

7.1. Variables de estudio

Tabla 8. Descripción y codificación de las variables SIPC. Recogidas de todos los casos

Variable	Descripción	Codificación
Variables personales		
Situación actual	Situación penitenciaria en el momento de la recogida o actualización de los datos (variará según el año)	1=2.º grado 2=1.º grado 3=3.º grado 4=Libertad condicional 5=Libertad definitiva 6=Reingreso 7=Reingreso provisional
Grupo de estudio	Grupo de estudio para esta investigación	1=Grupo <i>Círculos</i> 2=Grupo Colaborador 3=Grupo Cantera 4=Grupo Refractario 5=Grupo Rechazo
País	País de la nacionalidad	Texto
Nacionalidad	Nacionalidad	1=Española 2=Extranjera
Área Geográfica de procedencia	Área geográfica de la nacionalidad	1=España 2=UE 3=Resto de Europa 4=Magreb 5=Resto de África 6=América Central y del Sur 7=Asia 8=Resto del mundo
Edad delito	Edad que tenía en el momento del hecho principal	Numérica
Edad salida	Edad que tenía en el momento de la salida de prisión	Numérica
Edad primer ingreso	Edad que tenía en el momento del primer ingreso	Numérica
Residencia	Domicilio fuera del CP	1=Reside en Cataluña 2=Sin domicilio/fuera Cataluña
Nivel de estudios	Nivel de formación máximo alcanzado	1=Estudios primarios 2=ESO/Equivalente 3=Bachillerato/Equivalente 4=Universidad/Equivalente
Catalán	Conocimiento del idioma catalán	0=No lo entiende 1=Lo entiende 2=Se expresa
Castellano	Conocimiento del idioma castellano	0=No lo entiende 1=Lo entiende 2=Se expresa
N Hijos	Número de hijos que dice tener y recogido en el SIPC	Numérica
Hijos	¿Tiene?	0=No 1=Sí

Variable	Descripción	Codificación
Expulsión	¿Consta un expediente de expulsión como mínimo iniciado?	0=No 1=Sí 2=No procede
Variables penales		
Ingresos anteriores	¿Constan ingresos penitenciarios anteriores a la pena base?	0=No 1=Sí
Número de ingresos anteriores	Número total de ingresos penitenciarios anteriores	Numérica
Ingresos posteriores	Número de ingresos penitenciarios posteriores a la pena base	Numérica
Hecho delictivo	Hecho delictivo de tipo sexual por el que está cumpliendo condena (no tiene que ser necesariamente el principal)	Texto
Tiempo de condena	Total de días de pena efectiva que acumula	Numérica
Tiempo de condena agrupada2	Total de años de condena agrupados dicotómica	1=Menos de 10 años 2=Más de 10 años
Tiempo de condena agrupada3	Total de años de condena agrupados en 3 categorías	1=Hasta 3 años 2=De 3 a 6 años 3=Más de 6 años
Tipo de pena	Tipo de pena a cumplir	1=Prisión 2=Prisión + Libertad vigilada
Responsabilidad Civil	¿Consta que tenga que pagar RC?	0=No 1=Sí
Fecha del hecho delictivo	Fecha del delito	Fecha
OPV	¿Consta una orden de protección a la víctima?	0=No 1=Sí
N delitos total	Suma de delitos por los que cumple condena en la pena base	Numérica
N delitos sexuales	Número de delitos sexuales por los que cumple condena en la pena base	Numérica
N delitos por violencia de género	Número de delitos por violencia de género que cumple en la pena base	Numérica
N delitos no violentos	Número de otros delitos no violentos por los que también cumple condena en la pena base	Numérica
N otros delitos violentos	Número de otros delitos violentos por los que también cumple condena en la pena base	Numérica
Variables penitenciarias		
Prisión Preventiva	¿Ha cumplido prisión como preventivo por esta pena base?	0=No 1=Sí
Libertad provisional	¿Ha salido en libertad provisional?	0=No 1=Sí
Traslado fuera Cataluña	Traslado a un centro Penitenciario fuera de Cataluña durante la pena base	0=No 1=Sí
Ingreso penado	Tipo de ingreso para cumplir la condena	1=Ingreso de libertad 2=Ingreso voluntario 3=Otros tipos de ingreso
Clasificación inicial	Clasificación inicial en la pena base	1=1.º grado o art. 10 LOGP 2=2.º grado 3=3.º grado
Número de ubicaciones diferentes	Número total de dependencias diferentes (celdas) durante la pena base	Numérica

Variable	Descripción	Codificación
Ubicaciones agrupada	Dependencias diferentes agrupadas	1=20 o más dependencias 2=Entre 10 y 19 dependencias 3=Hasta 9 dependencias
Dependencias conflictivas	Ha pasado a lo largo de la pena base por módulos de especial supervisión	0=No 1=Sí
Total de dependencias conflictivas	Número total de módulos de especial supervisión por los que ha pasado durante la pena base	Numérica
Total de días que ha pasado en dependencias conflictivas	Número total de días que ha vivido en módulos de especial supervisión	Numérica
Expedientes disciplinarios	Durante el cumplimiento de la pena base constan expedientes disciplinarios graves o muy graves	0=No 1=Sí
Número de incidentes muy graves	Número de incidentes muy graves (art. 108 RP) durante el cumplimiento de la pena base	Numérica
Número de incidentes graves	Número de incidentes graves (art. 109 RP) durante el cumplimiento de la pena base	Numérica
Ruptura condena	Evasión, no retorno o detención durante permiso en la pena base	0=No 1=Sí
Regresiones a 1.º grado	Ha tenido regresiones a 1.º grado durante la pena base	0=No 1=Sí
Número de regresiones a 1.º grado	Número de regresiones a 1.º grado durante la pena base	Numérica
Regresiones a 2.º grado	Ha tenido regresiones a 2.º grado durante la pena base	0=No 1=Sí
Número de regresiones a 2.º grado	Número de regresiones a 2.º grado durante la pena base	Numérica
Permisos	Disfrute de permisos ordinarios durante la pena base	0=No 1=Sí
Permisos solicitados	Número de permisos solicitados durante la pena base por parte del interno	Numérica
Permisos favorables	Número de permisos concedidos favorablemente por parte de la Junta de Tratamiento	Numérica
Clasificación en 3.º grado	¿Ha sido clasificado en algún momento de la pena base en medio abierto?	0=No 1=Sí
Tipo de salida	Situación penitenciaria en el momento de la salida	1=3.º grado 2=LD (desde 2.º o 1.º grado) 3=Está en 2.º o 1.º grado
Tipo de salida del CP	Última clasificación que tenía en el momento de la salida del centro penitenciario	1=Libertad definitiva en 1.º grado 2=Libertad definitiva en 2.º grado 3=Libertad definitiva en 3.º grado 6=Libertad condicional
Revocación LC	Revocación de la libertad condicional en el caso de habersele concedido	0=No 1=Sí
CP Hombres BCN	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por este centro?	0=No 1=Sí
CP Brians1	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por este centro?	0=No 1=Sí

Variable	Descripción	Codificación
CP Brians2	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por este centro?	0=No 1=Sí
CP Quatre Camins	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por este centro?	0=No 1=Sí
CP Lledoners	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por este centro?	0=No 1=Sí
CP Joves	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por este centro?	0=No 1=Sí
Centro Abierto 1 de Barcelona	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por este centro?	0=No 1=Sí
CP Girona	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por este centro?	0=No 1=Sí
CP Figueres / Puig de las Basses	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por el centro antiguo o el nuevo?	0=No 1=Sí
CP Tarragona / Mas Enric	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por el centro antiguo o el nuevo?	0=No 1=Sí
Centro Abierto de Tarragona	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por este centro?	0=No 1=Sí
CP Ponent	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por este centro?	0=No 1=Sí
Centro Abierto de Lleida	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por este centro?	0=No 1=Sí
Otros CP	¿Ha pasado en algún momento de la pena base por este centro?	0=No 1=Sí
Intervención Educador Social	Número de entrevistas recogidas en el SIPCEducador	Numérica
Intervención Jurista	Número de entrevistas recogidas en el SIPCJurista	Numérica
Intervención Psicólogo	Número de entrevistas recogidas en el SIPC Psicólogo	Numérica
Intervención Trabajador Social	Número de entrevistas recogidas en el SIPCT. Social	Numérica
Total de valoraciones SAM	Número de valoraciones hechas del SAM (Sistema de Evaluación Motivacional) en la pena base	Numérica
Total de valoraciones C y D SAM	Número de valoraciones hechas del SAM con nivel bajo (C) o muy bajo (D) de motivación en la pena base	Numérica
Porcentaje C/D respecto total	Peso porcentual que tienen las valoraciones negativas en el conjunto de valoraciones de SAM en la pena base	Numérica
Total de actividades penitenciarias	Número total de actividades de todo tipo (deportivas, educativas, culturales, laborales, etc.) dadas de alta durante el cumplimiento de la pena base	Numérica
Total actividades toxicomanías	Número total de actividades de tratamiento de toxicomanías dadas de alta durante el cumplimiento de la pena base	Numérica
Total actividades salud mental	Número total de actividades de tratamiento de salud mental dadas de alta durante el cumplimiento de la pena base	Numérica
Total actividades violencia de género	Número total de actividades de tratamiento de violencia de género/doméstica dadas de alta durante el cumplimiento de la pena base	Numérica
Total actividades de delitos violentos	Número total de actividades de tratamiento de delitos violentos dadas de alta durante	Numérica

Variable	Descripción	Codificación
	el cumplimiento de la pena base	
Variables penitenciarias: explotación programa específico de tratamiento (delitos sexuales)		
Actividad	Ha sido dado de alta en una actividad de tratamiento (delitos sexuales) durante el cumplimiento de la pena base	0=No 1=Sí
Motivacional	Ha sido dado de alta en un programa de motivación por el cambio de conducta (delitos sexuales) durante el cumplimiento de la pena base	0=No 1=Sí
Básico	Ha sido dado de alta en un programa corto de delitos sexuales durante el cumplimiento de la pena base	0=No 1=Sí
Intensivo	Ha sido dado de alta en un programa largo de delitos sexuales durante el cumplimiento de la pena base	0=No 1=Sí
Mantenimiento	Ha sido dado de alta en un programa recordatorio de delitos sexuales durante el cumplimiento de la pena base	0=No 1=Sí
Externo	Ha sido dado de alta en un programa de aplicación en libertad de d. sexuales durante el cumplimiento de la pena base	0=No 1=Sí
Recorrido curricular	Trayectoria de programas específicos de tratamiento por delitos sexuales en los que ha sido incluido el interno durante el cumplimiento de la pena base	1=Solo programa Motivacional 2=Solo programa Básico 3=Solo programa Intensivo 4=Solo programa Mantenimiento 5=Solo programa Externo 6=Motivacional (Mo)+ Básico (B) 7=Motivacional + Intensivo(I) 8=Básico + Intensivo 9=(B) + (I) + Mantenimiento (Ma) 10=Básico + Mantenimiento 11=Básico + Externo 12=Intensivo + Mantenimiento 13=Intensivo + Externo (E) 14=(I) + (Ma) + (E) 15=(B) + (I) + (Ma) + (E) 16=(Mo) + (B) + (I) 17=(Mo) +(B) + (I) + (Ma) + (E)
Total Motivacional	Número total de modalidad de tratamientos motivacionales en los que ha sido dado de alta durante el cumplimiento pena base	Numérica
Suma de días Motivacional	Número total de días dados de alta en la actividad de modalidad de tratamiento Motivacional durante el cumplimiento pena base	Numérica
Total sesiones Motivacional	Número total de sesiones realizadas en la actividad de modalidad de tratamiento	Numérica

Variable	Descripción	Codificación
	Motivacional durante el cumplimiento pena base	
Asistencia Motivacional	Media de asistencia a las sesiones en la modalidad de tratamiento Motivacional durante el cumplimiento pena base	Numérica
CP Motivacional	Centros penitenciarios donde el interno ha hecho el programa Motivacional durante el cumplimiento pena base	Nombre de los centros penitenciarios
Motivacional	Ha hecho el programa Motivacional en más de un centro penitenciario	0=No 1=Sí
Total de Básico	Número total de programa Básico en los que ha sido dado de alta durante el cumplimiento pena base	Numérica
Suma de días Básico	Número total de días dados de alta en la actividad de programa Básico durante el cumplimiento pena base	Numérica
Total sesiones Básico	Número total de sesiones realizadas en la actividad de programa Básico durante el cumplimiento pena base	Numérica
Asistencia Básico	Media de asistencia a las sesiones programa Básico durante el cumplimiento pena base	Numérica
CP Básico	Centros penitenciarios donde el interno ha hecho el programa Básico durante el cumplimiento pena base	Nombre de los centros penitenciarios
Básico	Ha hecho el programa Básico en más de un centro penitenciario	0=No 1=Sí
Total de Intensivo	Número total de programa Intensivo en los que ha sido dado de alta durante el cumplimiento pena base	Numérica
Suma de días Intensivo	Número total de días dados de alta en la actividad de programa Intensivo durante el cumplimiento pena base	Numérica
Total sesiones Intensivo	Número total de sesiones realizadas en la actividad de programa Intensivo durante el cumplimiento pena base	Numérica
Asistencia Intensivo	Media de asistencia a las sesiones programa Intensivo durante el cumplimiento pena base	Numérica
CP Intensivo	Centros penitenciarios donde el interno ha hecho el programa Intensivo durante el cumplimiento pena base	Nombre de los centros penitenciarios
Intensivo	Ha hecho el programa Intensivo en más de un centro penitenciario	0=No 1=Sí
Total de Mantenimiento	Número total de programa Mantenimiento en los que ha sido dado de alta durante el cumplimiento pena base	Numérica
Suma de días Mantenimiento	Número total de días dados de alta en la actividad de programa Mantenimiento durante el cumplimiento pena base	Numérica
Total sesiones Mantenimiento	Número total de sesiones realizadas en la actividad de programa Mantenimiento durante el cumplimiento pena base	Numérica
Asistencia Mantenimiento	Media de asistencia a las sesiones programa Mantenimiento durante el cumplimiento pena base	Numérica
CP Mantenimiento	Centros penitenciarios donde el interno ha hecho el programa Mantenimiento durante	Nombre de los centros penitenciarios

Variable	Descripción	Codificación
	el cumplimiento pena base	
Mantenimiento	Ha hecho el programa Mantenimiento en más de un centro penitenciario	0=No 1=Sí
Total de Externo	Número total de programa Externo en los que ha sido dado de alta durante el cumplimiento pena base	Numérica
Suma de días Externo	Número total de días dados de alta en la actividad de programa Externo durante el cumplimiento pena base	Numérica
Total sesiones Externo	Número total de sesiones realizadas en la actividad de programa Externo durante el cumplimiento pena base	Numérica
Asistencia Externo	Media de asistencia a las sesiones programa Externo durante el cumplimiento pena base	Numérica
CP Externo	Centros penitenciarios donde el interno ha hecho el programa Externo durante el cumplimiento pena base	Nombre de los centros penitenciarios
Externo	Ha hecho el programa Externo en más de un centro penitenciario	0=No 1=Sí
STATIC99	Valoración del riesgo de reincidencia sexual según esta herramienta de valoración ACTUARIAL	1=Bajo 2=Bajo-medio 3=Medio-alto 4=Alto
Fecha valoración STATIC99		Fecha
SVR-20	Valoración del riesgo de reincidencia sexual según esta herramienta de valoración CLÍNICA ESTRUCTURADA	1=Bajo 2=Moderado 3=Alto
Fecha valoración SVR 20		Fecha
RisCanvi: Evaluación global del riesgo		
Violencia autodirigida (1)	Valoración algorítmica de los 43 ítems del RisCanvi relacionados con el riesgo de tener comportamientos autolíticos. Primera valoración que consta en la pena base	1=Bajo 2=Moderado 3=Alto
Violencia autodirigida (2)	La misma explicación de la variable anterior pero medida en el momento más cercano a la salida de prisión por cumplimiento de la pena base	1=Bajo 2=Moderado 3=Alto
Violencia autodirigida (3)	Diferencia en la valoración de los dos momentos de medida hecha con el RisCanvi.	1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
Violencia intrainstitucional (1)	Valoración algorítmica de los 43 ítems del RisCanvi relacionados con el riesgo de tener conductas violentas dentro de del CP. Primera valoración que consta en la pena base	1=Bajo 2=Moderado 3=Alto
Violencia intrainstitucional (2)	La misma explicación de la variable anterior pero medida en el momento más cercano a la salida de prisión por cumplimiento de la pena base	1=Bajo 2=Moderado 3=Alto
Violencia intrainstitucional	Diferencia en la valoración de los dos	1=Ha mejorado

Variable	Descripción	Codificación
(3)	momentos 1 y 2 de medida hecha con el RisCanvi	2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
Reincidencia violenta (1)	Valoración algorítmica de los 43 ítems del RisCanvi relacionados con la posibilidad de cometer un nuevo delito violento cuando salga del centro penitenciario	1=Bajo 2=Moderado 3=Alto
Reincidencia violenta (2)	La misma explicación de la variable anterior pero medida en el momento más cercano a la salida de prisión por cumplimiento de la pena base	1=Bajo 2=Moderado 3=Alto
Reincidencia violenta (3)	Diferencia en la valoración de los dos momentos 1 y 2 de medida hecha con el del RisCanvi	1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
Ruptura de condena (1)	Valoración algorítmica de los 43 ítems del RisCanvi relacionados con la posibilidad de incumplir permisos penitenciarios u otros beneficios si se le conceden	1=Bajo 2=Moderado 3=Alto
Ruptura de condena (2)	La misma explicación de la variable anterior pero medida en el momento más cercano a la salida de prisión por cumplimiento de la pena base	1=Bajo 2=Moderado 3=Alto
Ruptura de condena (3)	Diferencia en la valoración de los dos momentos 1 y 2 de medida hecha con el RisCanvi	1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado

RISCANVI: 43 Factores de riesgo

1_Delito base violento	Uso de violencia física, coerción o amenaza en el momento de cometer el delito base	0=No 1=Sí
2_Edad en el momento del delito de la pena base		1=Hasta 22 años 2=De 23 a 28 años 3=Más de 28 años
3_Intoxicación durante la comisión del delito de la pena base	El individuo había consumido una cantidad significativa de drogas o alcohol en un tiempo cercano a la comisión del delito base (por ejemplo, entre una hora y unos minutos antes), o bien durante la misma comisión del delito	0=No 1=Sí
4_Víctimas con lesiones	Número de víctimas con lesiones físicas o psicológicas de gravedad moderada o severa, es decir, que hayan requerido atención profesional	1=0 víctimas 2=1 víctima 3=Más de 1 víctima
5_Duración de la pena	Duración total de la pena efectiva actual que cumple en conjunto (que podría ser el resultado de la acumulación de diversas condenas)	1=Hasta 2 años 2=De 2 a 6 años 3=Más de 6 años
6_Tiempo ininterrumpido en prisión	Suma, en días, del tiempo de estancia en prisión desde el último ingreso de libertad, ingreso voluntario o retorno de permiso/salida, hasta la fecha de la evaluación	1=Hasta 1 año 2=De 1 a 3 años 3=Más de 3 años

Variable	Descripción	Codificación
7_Historia de violencia	Antecedentes de conducta violenta en la comunidad previos al delito base. Se entiende por violencia la acción que produce un daño real o el intento o amenaza de dañar a una persona o más. Se incluyen en esta definición las agresiones sexuales o físicas, los comportamientos amenazadores claros y la destrucción de objetos	0=No 1=Sí
8_Inicio de la actividad delictiva o violenta	Edad del sujeto en el momento del primer delito o incidente violento conocido	1=Hasta 16 años 2=De 17 a 30 años 3=Más de 30 años
9_Incremento de la frecuencia, gravedad y diversidad de los delitos	Por ejemplo, la comisión de un número más grande de delitos en menos tiempo, de diferentes tipos de delitos, o agravamiento de delitos no violentos a delitos violentos	0=No 1=Sí
10_Conflictos con otros internos (1) (2)	Genera discusiones o peleas, provoca o recibe provocaciones o presiones por parte de otros compañeros o utiliza estrategias inadecuadas para relacionarse con otros internos. <i>Considerar el encarcelamiento actual.</i> Hay 2 mediciones	0=No 1=Sí
11_Incumplimiento medidas penales (1) (2)	Ha incumplido una medida penal impuesta o la supervisión establecida durante su cumplimiento. <i>Considerar el encarcelamiento actual.</i> Hay 2 mediciones	0=No 1=Sí
12_Expedientes disciplinarios (1) (2)	Faltas disciplinarias graves o muy graves y otros problemas de ajuste institucional a la prisión. <i>Considerar el encarcelamiento actual o los previos.</i> Hay 2 mediciones	0=No 1=Sí
13_Evasiones, ruptura e incumplimientos (1) (2)	<i>Considerar el encarcelamiento actual o los previos.</i> Hay 2 mediciones	0=No 1=Sí
14_Regresión de grado (1) (2)	Evolución negativa en relación con el tratamiento penitenciario. <i>Considerar el encarcelamiento actual o los previos.</i> Hay 2 mediciones	0=No 1=Sí
15_Ruptura de permisos (1) (2)	El interno ha disfrutado de permisos de salida y ha incumplido las normas que regulan estos permisos. <i>Considerar el último encarcelamiento.</i> Hay 2 mediciones	0=No 1=Sí
16_Desajuste infantil	Problemas de comportamiento en la infancia o un patrón de mala conducta habitual (por ejemplo, peleas con los compañeros o mal comportamiento en el hogar). Bajo rendimiento escolar (con muchos suspensos), absentismo escolar o abandono de la escuela	0=No 1=Sí
17_Distancia entre la residencia habitual y su domicilio	La residencia donde va el sujeto (con motivo de su salida en libertad, de permiso, etc.) se encuentra alejada del centro penitenciario	1=Hasta 100 km 2=De 100 a 300 km 3=Más de 300 km
18_Nivel educativo (1) (2)	Grado académico alcanzado, nivel de estudios acabados. Hay 2 mediciones	1=Bajo (educación primaria) 2=Medio (secundaria o ciclos formativos) 3=Alto (superior o universitaria)

Variable	Descripción	Codificación
19_Problemas relacionados con la ocupación (1) (2) (3)	Desempleo crónico, inestabilidad laboral o muchos trabajos previos que duran poco tiempo. Dificultades de inserción laboral. Se niega a buscar trabajo, es despedido frecuentemente o lo abandona con facilidad. <i>Considerar toda la vida del individuo.</i> Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
20_Falta de recursos económicos (1) (2) (3)	Nivel económico estimado en el último año o antes de su ingreso en el caso de que haya estado más de 12 meses en el centro penitenciario. Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
21_Ausencia de planes de futuro (1) (2) (3)	Planes de futuro poco realistas o poco viables, ausencia de planificación a medio y largo plazo. Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
22_Antecedentes delictivos en la familia de origen	Familiares de primer o segundo grado (o análogos) que han llevado a cabo conductas antisociales o delictivas	0=No 1=Sí
23_Socialización o crianza problemática en la familia de origen	Las relaciones familiares en la familia de origen se han caracterizado por la indiferencia, la hostilidad o el uso frecuente de los castigos	0=No 1=Sí
24_Falta de apoyo familiar y social (1) (2) (3)	Falta de red social, de relaciones satisfactorias y de apoyo o de un contacto regular con familiares y amigos. <i>Considerar el último año, incluido el momento de la evaluación.</i> Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
25_Pertenencia a bandas o tiene amigos delincuentes (1) (2) (3)	Es miembro de una banda organizada relacionada con actividades delictivas o se vincula con redes criminales. <i>Considerar el momento actual.</i> Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
26_Pertenencia a grupos sociales de riesgo delictivo, diferentes de una banda delictiva (1) (2) (3)	Pertenece a grupos sociales que pueden estar en riesgo de cometer actos delictivos. <i>Considerar el momento actual.</i> Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
27_Rol delictivo destacado (1) (2) (3)	En su entorno inmediato o círculo de familiares, amigos, conocidos y vecinos destaca por sus delitos y es respetado en la subcultura delictiva. <i>Considerar el momento actual.</i> Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
28_Víctima de violencia de género (en caso de mujeres) (1)	La interna es víctima de violencia física, sexual o psicológica por parte de su pareja o expareja. <i>Considerar el último año, incluido el momento de la evaluación.</i>	0=No 1=Sí

Variable	Descripción	Codificación
29_Cargas familiares actuales (1) (2) (3)	El sujeto tiene bajo su responsabilidad el cuidado de familiares, por ejemplo, hijos menores, padres mayores o familiares enfermos. <i>Considerar el momento actual.</i> Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
30_Abuso o dependencia de las drogas (1) (2) (3)	Consumo de drogas, legales o ilegales, que interfiere negativamente en diferentes aspectos de su vida (familiar, laboral y social) o de su salud física. <i>Considerar el último año.</i> Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
31_Abuso o dependencia del alcohol (1) (2) (3)	Consumo de alcohol que interfiere negativamente en diferentes aspectos de su vida (familiar, laboral y social) o de su salud física. <i>Considerar el último año.</i> Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
32_Trastorno Mental Severo	En algún momento de la vida, al sujeto que se valora se le ha diagnosticado un trastorno mental severo, de acuerdo con el DSM-IV (APA, 1994), el CIE-10 (OMS, 1992) o sus versiones actualizadas	0=No 1=Sí
33_Comportamiento sexual promiscuo y de riesgo, o parafilia	Promiscuidad sexual de riesgo, hipersexualidad irresponsable, conducta sexual violenta. También desviación, anomalía, perversión sexual o trastorno de la preferencia sexual. <i>Considerar toda la vida del individuo</i>	0=No 1=Sí
34_Respuesta limitada al tratamiento psicológico o psiquiátrico (1) (2) (3)	El sujeto ha recibido tratamiento psicológico o psiquiátrico (o farmacológico), o por consumo abusivo de sustancias, y no ha mostrado adherencia o los resultados han sido pobres. <i>Considerar el último año.</i> Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
35_Trastorno de personalidad relacionado con la ira, la impulsividad o la violencia	Cumple los criterios DSM-IV o CIE-10 para un trastorno de personalidad del Clúster B, o presenta de forma habitual y general ira, impulsividad o comportamiento violento. <i>Considerar toda la vida del individuo</i>	0=No 1=Sí
36_Pobre afrontamiento del estrés (1) (2) (3)	Tendencia a experimentar un alto nivel de estrés. Falta de recursos cognitivos y conductuales para afrontar (reducir, minimizar, dominar o tolerar) las demandas internas y externas de una determinada situación estresante. <i>Considerar el momento actual.</i> Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
37_Intentos o conductas de autolesión	Conductas autolíticas, como autolesiones o intentos suicidas, que hayan puesto en riesgo su vida o integridad física, independientemente de su intención. <i>Considerar cualquier momento de su vida</i>	0=No 1=Sí
38_Actitudes procriminales, valores antisociales u hostilidad (1) (2) (3)	Actitudes manifiestas de naturaleza antisocial, propias de subculturas delictivas que dan apoyo o justifican explícitamente el uso de la violencia y el comportamiento delictivo. Considerar las	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto

Variable	Descripción	Codificación
	actitudes sádicas, homicidas, paranoides, xenóforas, misóginas o machistas, que no se derivan de un trastorno mental. Hay 3 mediciones	4=Ha empeorado
39_ Baja capacidad mental e inteligencia	Rendimiento inadecuado en las tareas nuevas y en los procesos que requieren aprendizajes. Dominio escaso del lenguaje, aunque conoce la lengua que se habla en el centro. No muestra buena comprensión lectora, ni es eficaz en el seguimiento de instrucciones escritas	0=No 1=Sí
40_ Temeridad (1) (2) (3)	Disposición temperamental que provoca una aparente necesidad crónica de realizar actividades de riesgo, tener experiencias nuevas y rechazar la actividad rutinaria o aislada. Preferencia por actividades en grupo y por tener compañeros semejantes a él. Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
41_ Impulsividad e inestabilidad emocional (1) (2) (3)	Disposición a mostrar fluctuaciones dramáticas en el estado de ánimo o en el comportamiento en general. Propensión a reaccionar de manera exagerada, repentina y explosiva, tanto conductualmente como emocionalmente. Lleva un estilo de vida caracterizado por la inestabilidad en las relaciones interpersonales, el trabajo o sus residencias. Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
42_ Hostilidad (1) (2) (3)	Disposiciones y actitudes desfavorables y comportamientos agresivos con los otros. Se siente atacado fácilmente y se enfada o se pone agresivo por trivialidades. Hay 3 mediciones	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado
43_ Irresponsabilidad (1) (2) (3)	Disposición a no cumplir con sus obligaciones o compromisos con los otros. Dificultades para la toma de decisiones y para la adquisición y cumplimiento de los compromisos y responsabilidades propios de su edad. Puede mostrar un estilo de vida parasitario sobre su entorno inmediato. No acepta la responsabilidad de sus propias acciones, incluidas las actividades delictivas por las que está procesado o condenado. Hay 3 mediciones.	0=No 1=Sí 1=Ha mejorado 2=Se ha mantenido bajo 3=Se ha mantenido moderado/alto 4=Ha empeorado

Variables de la reincidencia

Tiempo reincidencia	Tiempo en reincidir (en días)	Numérica
Tiempo reincidencia agrupado	Tiempo que tarda en reincidir agrupado	1=Menos de 1 año 2=De 1 a 2 años 3=De 2 a 3 años 4=De 3 a 4 años 5=De 4 a 5 años 6=De 5 a 6 años
Delito principal reincidencia	Delito principal	Texto

Variable	Descripción	Codificación
Violencia en el delito reincidente	Violencia en el delito de la reincidencia	1=Violento 2=No violento
Categoría delito principal reincidencia	Delito principal agrupado por categoría	1=Contra las personas 2=Contra la libertad sexual 3=Contra la propiedad 4=Drogas 5=Tráfico 6=Otros
Tipo de pena aplicada	Tipo de pena del reingreso	1=Prisión/Preventiva 2=Medida de Seguridad 3=RPS 4=Localización Permanente (LP)
Reingreso por causa antigua	Reingreso penitenciario por delito anterior	0=No 1=Sí
Reincidencia violencia sexual	La reincidencia es por un delito sexual	0=No 1=Sí
Reincidencia violencia de género	La reincidencia es por un delito de violencia de género	0=No 1=Sí
Reincidencia violencia otros	La reincidencia es por otro tipo de violencia general	0=No 1=Sí
Reincidencia en MPA	Ha cometido un delito posterior en MPA	0=No 1=Sí
Severidad reincidencia	Gravedad de la reincidencia en función del constructo (<i>violencia en el hecho de la primera reincidencia</i> (0 = no violento; 1 = violento), <i>tipificación</i> (0 = falta; 1 = delito), <i>medida o pena impuesta</i> (0 = no privativa de libertad; 1 = privativa de libertad) y el <i>número de reincidencias</i> (0 = 1 o 2 reincidencias; 1 = 3 reincidencias o más). con un mínimo de 0 y un máximo de 4	Numérica
Reincidencia violenta	Ha cometido un nuevo hecho delictivo posterior a la fecha de salida de la pena base violento	
REINCIDENCIA GENERAL	Ha cometido un nuevo hecho delictivo posterior a la fecha de salida de la pena base	0=No 1=Sí

Tabla 9. Descripción y codificación de las variables específicas

Variable	Descripción	Codificación
Variabes comunes al grupo <i>Círculos</i> y grupo Colaborador		
Datos personales		
Discapacidad	¿Presenta algún tipo de discapacidad? (ítems RisCanvi 18,19,32 y 39)	1 = Sí 2= No
Certificado de reconocimiento de discapacidad	¿En caso de presentar alguna discapacidad, tiene algún tipo de certificado?	1 = Sí 2= No
Discapacidad en el Estado de Salud Mental	Ítem 32 (trastorno mental severo)	1 = Sí 2= No
Discapacidad intelectual	Ítem 39 (baja capacidad mental e inteligencia)	1 = Sí 2= No

Trayectoria delictiva		
Número total de delitos	Número total de delitos cometidos según las sentencias que tiene.	Variable numérica
Delito continuado	Consta alguna sentencia en la que sea condenado por delito continuado.	1 = Sí 2= No
N Delitos contra personas	Número total de delitos contra las personas que constan en toda la trayectoria según sentencias.	Variable numérica
N Delitos contra propiedad	Número total de delitos contra la propiedad que constan en toda la trayectoria según sentencias...	Variable numérica
N Delitos contra la Salud Pública	Número total de delitos contra la salud pública que constan en toda la trayectoria según sentencias	Variable numérica
N Otros delitos	Número total de otros delitos que constan en toda la trayectoria según sentencias	Variable numérica
N Delitos sexuales	Número total de delitos de naturaleza sexual que constan en toda la trayectoria según sentencias	Variable numérica
Víctimas	Número de víctimas por delitos sexuales	Variable numérica
Tipología delictiva	Tipología de delito sexual. Si hay más de una, recogerlas todas	Variable nominal
Sentencia más larga anterior a la pena base	Registrar la sentencia con la pena de mayor duración y el tipo de pena impuesta.	1=TBC 2=Sentencia suspendida 3= <1 año de prisión 4= 1-3 años de prisión 5= 4-5 años de prisión 6= 6-9 años de prisión 7= >10 años de prisión 8= Sentencia indeterminada
Edad primer delito sexual		Variable numérica
Tipología delito base	Tipología de delito sexual pena base. Si hay más de una, recogerlas todas	Variable nominal
Condena pena base	Condena impuesta en el delito base	3= <1 año de prisión 4= 1-3 años de prisión 5= 4-5 años de prisión 6= 6-9 años de prisión 7= >10 años de prisión 8= Sentencia indeterminada
VARIABLES ESPECÍFICAS SOLO GRUPO CÍRCULOS		
Situación durante el Círculo		
Edad admisión al Círculo	Edad en el momento en que el MC manifiesta su voluntad de participar en Círculos	Variable numérica
Situación Penitenciaria	Situación penitenciaria del interno en el momento de su derivación al Círculo	1=Régimen ordinario 2=Régimen abierto 3=Libertad condicional
Fecha de Derivación a Círculos	dd/mm/aaaa	Variable fecha

Variable	Descripción	Codificación
Derivador a <i>Círculos</i>	¿Quién realizó la derivación?	1= El interno mismo 2=Centro penitenciario 3=Equipo libertad Condicional 4=Equipo proyecto piloto <i>Círculos</i> 5=Otros
Fecha primer encuentro del <i>Círculo</i>		Variable fecha (dd/mm/aaaa)
Programa para Agresores Sexuales en la Comunidad	¿Está realizando un programa o tratamiento específico por la violencia sexual en la comunidad?	1=No 2=Sí
Tratamiento por Abuso de Sustancias	¿Está realizando un programa o tratamiento específico para abordar el abuso de sustancias?	1=No 2=Sí
Otros Tratamientos Actuales	En caso de estar realizando otros tratamientos (diferentes del programa específico o por abuso de sustancias), ESPECIFICAR. En caso contrario, marcar NO.	Variable nominal
Relaciones Afectivas	¿Mantiene actualmente, una relación sentimental de pareja?	1=No 2=Sí
Trabajo	¿Está trabajando actualmente?	1=Jornada completa 2=Media jornada 3=Jubilado 4=Estudiante 5=Desempleado 6=Otros
Residencia	¿Donde reside habitualmente?	1=Con la pareja 2=Con otros familiares 3= Él solo con residencia propia 4=Centro penitenciario 5=Otra institución 6=Otros
Problemas económicos	¿Tiene problemas económicos actualmente?	1= No 2= Sí
Contacto con la familia	¿Tiene actualmente, contacto telefónico o personal con algún miembro de su familia?	1= No 2= Sí
Problemas de salud mental	¿Tiene actualmente, algún problema de salud mental? (diagnosticado o no, en tratamiento o no)	1= No 2= Sí, leves 3=Sí, graves
Problemas con el alcohol	¿Tiene actualmente, algún problema con el consumo de alcohol? (diagnosticado o no, en tratamiento o no)	1= No 2= Sí, leves 3=Sí, graves
Problemas con las drogas	¿Tiene actualmente, algún problema de consumo de sustancias (no alcohol)? (diagnosticado o no, en tratamiento o no)	1= No 2= Sí, leves 3=Sí, graves
Fecha de introducción de los datos	Fecha del momento en que se registra la situación del <i>MC</i> durante el <i>Círculo</i> . ATENCIÓN: Si es un caso RETROSPECTIVO: Introducir la fecha del informe de cambio de fase del <i>Círculo</i> . Si es un caso PROSPECTIVO: Fecha de la recogida de datos	Variable fecha

Situación al final del <i>Círculo</i>		
Situación Penitenciaria	Situación penitenciaria del interno en el momento de la finalización del <i>Círculo</i>	1=Régimen ordinario 2=Régimen abierto 3=Libertad condicional 4=Libertad definitiva 5=Otros
Fecha Situación Penitenciaria		Variable fecha
Fecha Final del <i>Círculo</i>	Fecha de la última reunión del <i>Círculo</i> (dd/mm/aaaa)	Variable fecha
Clase/Tipo de Final	Tipo de Final del <i>Círculo</i> . Planificado: Cierre previsto sin incidencias. No planificado: Cierre imprevisto por alguna incidencia (en este caso, se tiene que especificar la causa).	1=Planificado 2=Abandono del MC 3=Incumplimiento normativa <i>Círculos</i> 4=Regresión de grado 5=Nueva detención / causa 6=Otros
Situación actual		
Programa para Agresores Sexuales en la Comunidad	¿Está realizando un programa o tratamiento específico por la violencia sexual en la comunidad?	
Tratamiento por Abuso de Sustancias	¿Está realizando un programa o tratamiento específico para abordar el abuso de sustancias?	
Otros Tratamientos Actuales	En caso de estar realizando otros tratamientos (diferentes del programa específico o por abuso de sustancias), ESPECIFICAR. En caso contrario, marcar NO.	
Relaciones Afectivas	¿Mantiene actualmente, una relación sentimental de pareja?	
Trabajo	¿Está trabajando actualmente?	
Residencia	¿Dónde reside habitualmente?	
Problemas económicos	¿Tiene problemas económicos actualmente?	1= No 2= Sí 3 = sin datos
Contacto con la Familia	¿Tiene actualmente, contacto telefónico o personal con algún miembro de su familia?	1= No 2= Sí
Problemas de Salud Mental	¿Tiene actualmente, algún problema de salud mental? (diagnosticado o no, en tratamiento o no)	1= No 2= Sí, leves 3=Sí, graves
Problemas con el Alcohol	¿Tiene actualmente, algún problema con el consumo de alcohol? (diagnosticado o no, en tratamiento o no)	1= No 2= Sí, leves 3=Sí, graves
Problemas con las Drogas	¿Tiene actualmente, algún problema de consumo de sustancias (no alcohol)? (diagnosticado o no, en tratamiento o no)	1= No 2= Sí, leves 3=Sí, graves
Resultados criminológicos		
Detenciones	¿Ha sido el MC detenido por ALGÚN delito durante el tiempo de vida del <i>Círculo</i> ? Si la respuesta es SÍ, se tienen que añadir los detalles en la fila siguiente.	1= No 2= Sí
Nueva Condena	¿Ha sido el MC condenado por ALGÚN delito durante el tiempo de vida del <i>Círculo</i> ? Si la respuesta es SÍ, se tienen que añadir los detalles en la fila siguiente.	1= No 2= Sí

Variable	Descripción	Codificación
Revocación LC o regresión segundo grado	¿Ha incumplido el <i>MC</i> alguna de las condiciones de su permiso o la libertad condicional en el tiempo de vida del <i>Círculo</i> ? Si la respuesta es SÍ , se tienen que añadir los detalles en la fila siguiente.	1= No 2= Sí
Ruptura	Incumplimiento de la condena impuesta	1= No 2= Sí
Detenciones	¿Ha sido el <i>MC</i> detenido por ALGÚN delito durante el tiempo de vida del <i>Círculo</i> ? Si la respuesta es SÍ , se tienen que añadir los detalles en la fila siguiente.	1= No 2= Sí
Nueva Condena	¿Ha sido el <i>MC</i> condenado por ALGÚN delito durante el tiempo de vida del <i>Círculo</i> ?	1= No 2= Sí

7.2. Cuestionarios y variables de control

Tabla 10. Cuestionario de Salud General (GHQ-12; Goldberg y Williams, 1988)

Variable	Descripción	Codificación
Variables comunes a la versión A y B		
GHQ-12 1	Salud general	1=Mejor que nunca 2=Como siempre 3=Menos que lo habitual 4=Mucho peor que lo habitual
GHQ-12 2	Salud general	1=No, en absoluto 2=Igual que siempre 3=Más que lo habitual 4=Mucho más que lo habitual
GHQ-12 3	Salud general	1=Más que lo habitual 2=Como siempre 3=Menos que lo habitual 4=Mucho menos que lo habitual
GHQ-12 4	Salud general	1=Más que lo habitual 2=Como siempre 3=Menos que lo habitual 4=Mucho menos que lo habitual
GHQ-12 5	Salud general	1=No, en absoluto 2=Como siempre 3=Más que lo habitual 4=Mucho más que lo habitual
GHQ-12 6	Salud general	1=No, en absoluto 2=Como siempre 3=Más que lo habitual 4=Mucho más que lo habitual
GHQ-12 7	Salud general	1=Más capaz que lo habitual 2=Como siempre 3=Menos capaz que lo habitual 4=Mucho menos capaz que lo habitual
GHQ-12 8	Salud general	1=Más que lo habitual 2=Como siempre 3=Menos que lo habitual 4=Mucho menos que lo habitual
GHQ-12 9	Salud general	1=No, en absoluto 2=No más que lo habitual 3=Más que lo habitual 4=Mucho más que lo habitual
GHQ-12 10	Salud general	1=No, en absoluto 2=No más que lo habitual 3=Más que lo habitual 4=Mucho más que lo habitual
GHQ-12 11	Salud general	1=No, en absoluto 2=No más que lo habitual 3=Más que lo habitual 4=Mucho más que lo habitual
GHQ-12 12	Salud general	1=Más feliz que lo habitual 2=Como siempre 3=Menos feliz que lo habitual 4=Mucho menos feliz que lo habitual

Tabla 11. Criminal Sentiment Scale-Modified (CSS-M; Shields y Simourd, 1991)

Variable	Descripción	Codificación
VARIABLES COMUNES A LA VERSIÓN A Y B		
CSS-M 1 a CSS-M 50	Actitudes criminales	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)

Tabla 12. Cuestionario diseñado ad hoc

Variable	Descripción	Codificación
VARIABLES COMUNES A LA VERSIÓN A Y B		
Impulsividad		
Ítem 1 a Ítem 10	Impulsividad	1=Yo no soy para nada así 2=Yo soy un poco así 3=Yo soy algo así 4=Yo soy bastante así 5=Yo soy muy así
Estancia en el centro penitenciario		
Ítem 11 a Ítem 18	Percepción subjetiva sobre la estancia en el centro penitenciario	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Participación en programas dentro del centro penitenciario		
Ítem 19	Formación	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 20	Ocio	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 21	Laboral	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 22	Sanitario	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 23	Psicológico	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 24 a Ítem 26	Relaciones sociales	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 27	Relaciones sociales	1=Mucho 2=Bastante 3=Algo 4=Poco 5=Muy poco 6=Nada
Ítem 28 a Ítem 31	Relaciones sociales	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Familia		
Ítem 32 a Ítem 39.1	Núcleo de convivencia en libertad	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 39.2	Núcleo de convivencia en libertad	Variable cadena

Variable	Descripción	Codificación
VARIABLES COMUNES A LA VERSIÓN A Y B		
Ítem 40 a Ítem 46	Relaciones familiares	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 47	Relaciones familiares	1=Muy buenas 2=Bastante buenas 3=Buenas 4=Regulares 5=Malas 6=Muy malas
Vivienda		
Ítem 48	Acceso a vivienda	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 49	Acceso a vivienda	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Salud		
Ítem 50 a Ítem 58	Problemas con el consumo de sustancias	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 59.1	Problemas con el consumo de sustancias	Variable cadena
Ítem 59.2	Problemas con el consumo de sustancias	1=Bien 2=Regular 3=Mal
Ítem 60	Problemas con el consumo de sustancias	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Relación con la justicia		
Ítem 61 a Ítem 64	Contacto previo con la justicia o centros de protección	0=Nunca 1=Una vez 2=Muchas veces
Trabajo		
Ítem 65 a Ítem 70	Profesión y trayectoria laboral	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 71.1	Profesión y trayectoria laboral	Variable cadena
Ítem 71.2	Profesión y trayectoria laboral	Variable numérica
Ocio y aficiones		
Ítem 72 a Ítem 74	Ocupación del tiempo de ocio y aficiones	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 75	Ocupación del tiempo de ocio y aficiones	1=Solo 2=Con mis amigos 3=Con mi familia
Ítem 76	Ocupación del tiempo de ocio y aficiones	Variable cadena
Amistades		
Ítem 77 a Ítem 78	Relaciones sociales	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)

Variable	Descripción	Codificación
VARIABLES COMUNES A LA VERSIÓN A Y B		
Religión		
Ítem 79	Prácticas religiosas	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Presente y futuro inmediato		
Ítem 80 a Ítem 120	Expectativas sobre el futuro y percepción de autoeficacia	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 121 a Ítem 129	Utilización de recursos comunitarios	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 130 a Ítem 135	Expectativas sobre el futuro y percepción de autoeficacia	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 136 a Ítem 137	Expectativas sobre el futuro y percepción de autoeficacia	1=Muy bien 2=Bastante bien 3=Bien 4=Regular 5=Mal 6=Muy mal
Ítem 138 a Ítem 143	Expectativas sobre el futuro y percepción de autoeficacia	0=En desacuerdo (No) 1=Indeciso (?) 2=De acuerdo (Sí)
Ítem 144	Expectativas sobre el futuro y percepción de autoeficacia	1=Mucho (Sí) 2=Bastante 3=Algo 4=Poco 5=Muy poco 6=Nada (No)

Tabla 13. Clinical Outcomes in Routine Evaluation-Short Form B para hombres (CORE-SFB; Barkham et al., 2001)

Variable	Descripción	Codificación
VARIABLES COMUNES A LA VERSIÓN A Y B		
CORE-SFB 1 a CORE-SFB 18	Progreso terapéutico (bienestar subjetivo, problemas y síntomas, funcionamiento general, riesgo)	1=Nunca 2=Muy pocas veces 3=Algunas veces 4=Muchas veces 5=Siempre o casi siempre

Tabla 14. Cuestionario de autonomía personal

Variable	Descripción	Codificación
VARIABLES COMUNES A LA VERSIÓN A Y B		
AUTO 1 a AUTO 17	Evaluación de actividades que implican cierto grado de autonomía personal	1=Fácil 2=Menos fácil 3=Difícil

Tabla 15. Personal Agency for Desistance Scale (PADS; Lloyd, 2007)

Variable	Descripción	Codificación
VARIABLES COMUNES A LA VERSIÓN A Y B		
PADS 1 a PADS 10	Desistencia delictiva	1=Totalmente en desacuerdo 2=En desacuerdo 3=Ni sí, ni no 4=De acuerdo 5=Totalmente de acuerdo

Tabla 16. Escala de Evaluación Psicológica de Agresores Sexuales (EPAS; Redondo, Martínez y Pérez-Ramírez, 2005)

Variable	Descripción	Codificación
VARIABLES COMUNES A LA VERSIÓN A Y B		
EPAS 1 a EPAS 117	Cambio terapéutico en delincuentes sexuales (asertividad, solitud/aislamiento, autoestima social, ansiedad sexual, distorsiones cognitivas, impulsividad, agresividad, cambio terapéutico, alcoholismo/abuso de sustancias, empatía)	0=No, nunca 1=Raras veces 2=A menudo 3=Sí, siempre
VARIABLES ESPECÍFICAS DE LA VERSIÓN (A) PARA LOS ABUSADORES DE MENORES		
EPAS-A 1 a EPAS-A 112	Cambio terapéutico en delincuentes sexuales a partir de escenarios	0=No, nunca 1=Raras veces 2=A menudo 3=Sí, siempre
VARIABLES ESPECÍFICAS DE LA VERSIÓN (B) PARA LOS DELINCUENTES SEXUALES CON VÍCTIMAS ADULTAS		
EPAS-V 1 a EPAS-V 118	Cambio terapéutico en delincuentes sexuales a partir de escenarios	0=No, nunca 1=Raras veces 2=A menudo 3=Sí, siempre

7.3. Resultados de los grupos de estudio

Tabla 17. Descriptivos de los datos personales de los cinco grupos

Variables personales		Grupo de estudio											
		Círculos		Colaborador		Rechazo		Cantera		Refractario		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Lugar de nacimiento	Español	10	90,9%	7	87,5%	7	100,0%	8	57,1%	11	50,0%	43	69,4%
	Extranjero	1	9,1%	1	12,5%	0	0,0%	6	42,9%	11	50,0%	19	30,6%
Área geográfica	España	10	90,9%	7	87,5%	7	100,0%	8	57,1%	11	50,0%	43	69,4%
	UE	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	7,1%	1	4,5%	2	3,2%
	Resto Europa	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	4,5%	1	1,6%
	Magreb	0	0,0%	1	12,5%	0	0,0%	3	21,4%	6	27,3%	10	16,1%
	Centro/Sudamérica	1	9,1%	0	0,0%	0	0,0%	2	14,3%	2	9,1%	5	8,1%
	Asia	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	4,5%	1	1,6%
Residencia	Cataluña	11	100,0%	8	100,0%	7	100,0%	14	100,0%	22	100,0%	62	100,0%
	Fuera/sin	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Estudios	Estudios primarios	2	18,2%	4	50,0%	3	42,9%	5	35,7%	14	63,6%	28	45,2%
	ESO	8	72,7%	2	25,0%	3	42,9%	7	50,0%	6	27,3%	26	41,9%
	Bachillerato	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	9,1%	2	3,2%
	Universidad	1	9,1%	2	25,0%	1	14,3%	2	14,3%	0	0,0%	6	9,7%
Catalán	No lo entiende	1	11,1%	1	16,7%	2	50,0%	0	0,0%	4	23,5%	8	17,0%
	Lo entiende	3	33,3%	2	33,3%	1	25,0%	7	63,6%	6	35,3%	19	40,4%
	Se expresa	5	55,6%	3	50,0%	1	25,0%	4	36,4%	7	41,2%	20	42,6%
Castellano	No lo entiende	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	11,1%	2	4,2%
	Lo entiende	1	11,1%	1	16,7%	0	0,0%	0	0,0%	1	5,6%	3	6,3%
	Se expresa	8	88,9%	5	83,3%	4	100,0%	11	100,0%	15	83,3%	43	89,6%
Hijos	No	6	54,5%	2	33,3%	4	57,1%	3	30,0%	9	56,3%	24	48,0%
	Sí	5	45,5%	4	66,7%	3	42,9%	7	70,0%	7	43,8%	26	52,0%
Extranjeros irregulares con expediente de expulsión	No	0	0,0%	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	10,0%	2	11,8%
	Sí	1	100,0%	0	0,0%	0	0,0%	5	100,0%	9	90,0%	15	88,2%

Nota: todas las variables están presentadas sobre el porcentaje válido. Es decir, los casos sobre los que se tienen datos o los casos que realmente están relacionados con la variable de estudio.

Tabla 18. Descriptivos de los datos penales de los cinco grupos

Variables penales		Grupo de estudio											
		Círculos		Colaborador		Rechazo		Cantera		Refractario		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Antecedentes penitenciarios	No	9	81,8%	7	87,5%	4	66,7%	7	50,0%	11	50,0%	38	62,3%
	Sí	2	18,2%	1	12,5%	2	33,3%	7	50,0%	11	50,0%	23	37,7%
Tiempo de condena (10 años)	Menos 10 años	3	27,3%	5	62,5%	1	14,3%	10	71,4%	17	77,3%	36	58,1%
	Más 10 años	8	72,7%	3	37,5%	6	85,7%	4	28,6%	5	22,7%	26	41,9%
Tiempo de condena (3-6 años)	Hasta 3 años	1	9,1%	0	0,0%	1	14,3%	1	7,1%	5	22,7%	8	12,9%
	De 3 a 6 años	2	18,2%	2	25,0%	0	0,0%	3	21,4%	7	31,8%	14	22,6%
	Más de 6 años	8	72,7%	6	75,0%	6	85,7%	10	71,4%	10	45,5%	40	64,5%
Tipo de pena	Prisión	10	90,9%	7	87,5%	7	100,0%	13	92,9%	21	95,5%	58	93,5%
	Prisión + LLVG	1	9,1%	1	12,5%	0	0,0%	1	7,1%	1	4,5%	4	6,5%
Responsabilidad civil	No	4	36,4%	0	0,0%	2	33,3%	0	0,0%	1	6,3%	7	15,2%
	Sí	7	63,6%	5	100,0%	4	66,7%	8	100,0%	15	93,8%	39	84,8%
OPV	No	7	63,6%	3	37,5%	4	57,1%	5	35,7%	14	63,6%	33	53,2%
	Sí	4	36,4%	5	62,5%	3	42,9%	9	64,3%	8	36,4%	29	46,8%

Nota: todas las variables están presentadas sobre el porcentaje válido. Es decir, los casos sobre los que se tienen datos o los casos que realmente están relacionados con la variable de estudio.

Tabla 19. Descriptivos de los datos penitenciarios de los cinco grupos

Variables penitenciarias		Grupo de estudio											
		Círculos		Colaborador		Rechazo		Cantera		Refractario		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Prisión preventiva	No	3	27,3%	2	25,0%	2	28,6%	4	28,6%	6	27,3%	17	27,4%
	Sí	8	72,7%	6	75,0%	5	71,4%	10	71,4%	16	72,7%	45	72,6%
Libertad provisional	No	8	72,7%	6	75,0%	4	57,1%	7	50,0%	20	90,9%	45	72,6%
	Sí	3	27,3%	2	25,0%	3	42,9%	7	50,0%	2	9,1%	17	27,4%
Traslado fuera Cataluña	No	11	100,0%	8	100,0%	6	85,7%	14	100,0%	20	90,9%	59	95,2%
	Sí	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%	0	0,0%	2	9,1%	3	4,8%
Tipo de ingreso del penado	Ingreso de libertad	10	90,9%	8	100,0%	7	100,0%	13	92,9%	21	95,5%	59	95,2%
	Ingreso voluntario	1	9,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	7,1%	0	0,0%	2	3,2%
	Otro tipo de ingreso	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	4,5%	1	1,6%
Clasificación inicial	1.º grado o art. 10	0	0,0%	1	12,5%	0	0,0%	0	0,0%	3	13,6%	4	6,5%
	2.º grado	11	100,0%	7	87,5%	7	100,0%	14	100,0%	19	86,4%	58	93,5%
	3.º grado	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
Número de dependencias	20 o más	8	72,7%	3	37,5%	5	71,4%	10	71,4%	15	68,2%	41	66,1%
	De 10 a 19	2	18,2%	3	37,5%	1	14,3%	3	21,4%	5	22,7%	14	22,6%
	De 5 a 9	1	9,1%	2	25,0%	1	14,3%	1	7,1%	2	9,1%	7	11,3%
Módulos conflictivos	No	4	36,4%	2	25,0%	6	85,7%	1	7,1%	3	13,6%	16	25,8%
	Sí	7	63,6%	6	75,0%	1	14,3%	13	92,9%	19	86,4%	46	74,2%
Expedientes disciplinarios	No	2	18,2%	2	25,0%	3	42,9%	2	14,3%	2	9,1%	11	17,7%
	Sí	9	81,8%	6	75,0%	4	57,1%	12	85,7%	20	90,9%	51	82,3%
Rupturas	No	10	90,9%	7	87,5%	7	100,0%	11	78,6%	22	100,0%	57	91,9%
	Sí	1	9,1%	1	12,5%	0	0,0%	3	21,4%	0	0,0%	5	8,1%
Regresión 1.º grado	No	11	100,0%	7	87,5%	6	85,7%	10	71,4%	12	54,5%	46	74,2%
	Sí	0	0,0%	1	12,5%	1	14,3%	4	28,6%	10	45,5%	16	25,8%

Variables penitenciarias		Grupo de estudio											
		Círculos		Colaborador		Rechazo		Cantera		Refractario		Total	
		N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Regresión 2.º grado	No	7	63,6%	7	87,5%	5	71,4%	9	64,3%	22	100,0%	50	80,6%
	Sí	4	36,4%	1	12,5%	2	28,6%	5	35,7%	0	0,0%	12	19,4%
Permisos ordinarios	No	1	9,1%	1	12,5%	1	14,3%	9	64,3%	21	95,5%	33	53,2%
	Sí	10	90,9%	7	87,5%	6	85,7%	5	35,7%	1	4,5%	29	46,8%
Pase por 3.º grado	No	2	18,2%	5	62,5%	2	28,6%	9	64,3%	22	100,0%	40	64,5%
	Sí	9	81,8%	3	37,5%	5	71,4%	5	35,7%	0	0,0%	22	35,5%
Última clasificación en la salida de libertad definitiva	LDF de 1.º grado	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	4	18,2%	4	8,2%
	LDF de 2.º grado	1	20,0%	2	50,0%	4	100,0%	14	100,0%	18	81,8%	39	79,6%
	LDF de 3.º grado	3	60,0%	1	25,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	4	8,2%
	LDF de condicional	1	20,0%	1	25,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	4,1%
Tipo de primera salida	De 3.º grado	7	63,6%	2	25,0%	3	42,9%	0	0,0%	0	0,0%	12	19,4%
	LDF (de 2.º o 1.º grado)	1	9,1%	2	25,0%	4	57,1%	14	100,0%	22	100,0%	43	69,4%
	No ha salido	3	27,3%	4	50,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	7	11,3%

Nota: todas las variables están presentadas sobre el porcentaje válido. Es decir, los casos sobre los que se tienen datos o los casos que realmente están relacionados con la variable de estudio.

Tabla 20. Descriptivos del nivel de riesgo y de los ítems del RisCanvi-C de los cinco grupos

Evaluación RISCANVI		Grupo de estudio											
		Círculos		Colaborador		Rechazo		Cantera		Refractario		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Violencia autodirigida	Bajo	5	45,5%	6	75,0%	4	57,1%	2	14,3%	1	4,5%	18	29,0%
	Medio	4	36,4%	1	12,5%	2	28,6%	6	42,9%	6	27,3%	19	30,6%
	Alto	2	18,2%	1	12,5%	1	14,3%	6	42,9%	15	68,2%	25	40,3%
Violencia intrainstitucional	Bajo	5	45,5%	5	62,5%	4	57,1%	2	14,3%	1	4,5%	17	27,4%
	Medio	4	36,4%	0	0,0%	3	42,9%	2	14,3%	3	13,6%	12	19,4%
	Alto	2	18,2%	3	37,5%	0	0,0%	10	71,4%	18	81,8%	33	53,2%
Reincidencia violenta	Bajo	3	27,3%	2	25,0%	3	42,9%	0	0,0%	0	0,0%	8	12,9%
	Medio	6	54,5%	6	75,0%	3	42,9%	1	7,1%	0	0,0%	16	25,8%
	Alto	2	18,2%	0	0,0%	1	14,3%	13	92,9%	22	100,0%	38	61,3%
Ruptura de condena	Bajo	7	63,6%	5	62,5%	5	71,4%	3	23,1%	10	45,5%	30	49,2%
	Medio	2	18,2%	3	37,5%	2	28,6%	6	46,2%	9	40,9%	22	36,1%
	Alto	2	18,2%	0	0,0%	0	0,0%	4	30,8%	3	13,6%	9	14,8%
1. Delito violento	No	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Sí	11	100,0%	8	100,0%	7	100,0%	14	100,0%	22	100,0%	62	100,0%
	?	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
2. Edad en el delito	Hasta 22 años	1	9,1%	2	25,0%	1	14,3%	6	42,9%	8	36,4%	18	29,0%
	De 23 a 28 años	4	36,4%	4	50,0%	3	42,9%	2	14,3%	3	13,6%	16	25,8%
	Más de 28 años	6	54,5%	2	25,0%	3	42,9%	6	42,9%	11	50,0%	28	45,2%
3. Intoxicación delito	No	8	72,7%	7	87,5%	4	57,1%	10	71,4%	15	68,2%	44	71,0%
	Sí	2	18,2%	0	0,0%	1	14,3%	3	21,4%	4	18,2%	10	16,1%
	?	1	9,1%	1	12,5%	2	28,6%	1	7,1%	3	13,6%	8	12,9%
4. Víctimas con lesiones	0 víctimas	2	18,2%	1	12,5%	0	0,0%	1	7,1%	3	13,6%	7	11,3%
	1 víctima	4	36,4%	5	62,5%	3	42,9%	11	78,6%	15	68,2%	38	61,3%
	Más de 1 víctima	5	45,5%	2	25,0%	4	57,1%	2	14,3%	4	18,2%	17	27,4%
5. Duración de la pena	Hasta 2 años	1	9,1%	0	0,0%	1	14,3%	1	7,1%	3	13,6%	6	9,7%
	De 2 a 6 años	2	18,2%	2	25,0%	0	0,0%	3	21,4%	9	40,9%	16	25,8%
	Más de 6 años	8	72,7%	6	75,0%	6	85,7%	10	71,4%	10	45,5%	40	64,5%

Evaluación RISCANVI		Grupo de estudio											
		Círculos		Colaborador		Rechazo		Cantera		Refractario		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
6. Tiempo ininterrumpido prisión	Hasta 1 año	10	90,9%	7	87,5%	3	42,9%	2	14,3%	3	13,6%	25	40,3%
	De 1 a 3 años	0	0,0%	0	0,0%	2	28,6%	3	21,4%	2	9,1%	7	11,3%
	Más de 3 años	1	9,1%	1	12,5%	2	28,6%	9	64,3%	17	77,3%	30	48,4%
7. Historia de violencia	No	4	36,4%	5	62,5%	2	33,3%	2	14,3%	7	33,3%	20	33,3%
	Sí	7	63,6%	3	37,5%	3	50,0%	10	71,4%	13	61,9%	36	60,0%
	?	0	0,0%	0	0,0%	1	16,7%	2	14,3%	1	4,8%	4	6,7%
8. Inicio actividad delictiva	Hasta 16 años	1	9,1%	1	12,5%	2	28,6%	4	28,6%	5	22,7%	13	21,0%
	De 17 a 30 años	7	63,6%	5	62,5%	2	28,6%	9	64,3%	12	54,5%	35	56,5%
	Más de 30 años	3	27,3%	2	25,0%	3	42,9%	1	7,1%	5	22,7%	14	22,6%
9. Incremento gravedad	No	0	0,0%	5	62,5%	0	0,0%	1	7,1%	3	13,6%	9	14,5%
	Sí	11	100,0%	3	37,5%	6	85,7%	12	85,7%	16	72,7%	48	77,4%
	?	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%	1	7,1%	3	13,6%	5	8,1%
10. Conflictos con internos	No	2	18,2%	6	75,0%	5	71,4%	2	14,3%	3	13,6%	18	29,0%
	Sí	6	54,5%	1	12,5%	2	28,6%	10	71,4%	19	86,4%	38	61,3%
	?	3	27,3%	1	12,5%	0	0,0%	2	14,3%	0	0,0%	6	9,7%
11. Incumplimiento medidas	No	7	63,6%	6	75,0%	6	85,7%	8	57,1%	18	81,8%	45	72,6%
	Sí	4	36,4%	2	25,0%	1	14,3%	5	35,7%	4	18,2%	16	25,8%
	?	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	7,1%	0	0,0%	1	1,6%
12. Expedientes disciplinarios	No	3	27,3%	2	25,0%	3	42,9%	2	14,3%	2	9,1%	12	19,4%
	Sí	8	72,7%	6	75,0%	4	57,1%	11	78,6%	20	90,9%	49	79,0%
	?	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	7,1%	0	0,0%	1	1,6%
13. Evasiones	No	10	90,9%	7	100,0%	7	100,0%	13	92,9%	22	100,0%	59	96,7%
	Sí	1	9,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	7,1%	0	0,0%	2	3,3%
	?	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
14. Regresiones	No	7	63,6%	6	75,0%	4	57,1%	6	42,9%	10	45,5%	33	53,2%
	Sí	4	36,4%	1	12,5%	3	42,9%	8	57,1%	12	54,5%	28	45,2%
	?	0	0,0%	1	12,5%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	1,6%

Evaluación RISCANVI		Grupo de estudio											
		Círculos		Colaborador		Rechazo		Cantera		Refractario		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
15. Ruptura de permisos	No	8	80,0%	7	87,5%	7	100,0%	10	71,4%	22	100,0%	54	88,5%
	Sí	2	20,0%	1	12,5%	0	0,0%	4	28,6%	0	0,0%	7	11,5%
	?	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
16. Desajuste infantil	No	7	63,6%	5	62,5%	5	71,4%	5	35,7%	7	33,3%	29	47,5%
	Sí	3	27,3%	3	37,5%	2	28,6%	8	57,1%	9	42,9%	25	41,0%
	?	1	9,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	7,1%	5	23,8%	7	11,5%
17. Distancia residencia CP	Hasta 100 km.	10	100,0%	7	100,0%	7	100,0%	11	91,7%	18	94,7%	53	96,4%
	De 100 a 300 km.	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	8,3%	0	0,0%	1	1,8%
	Más de 300 km.	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	5,3%	1	1,8%
18. Nivel educativo	Bajo	7	63,6%	5	62,5%	6	85,7%	11	78,6%	20	90,9%	49	79,0%
	Medio	4	36,4%	2	25,0%	0	0,0%	1	7,1%	2	9,1%	9	14,5%
	Alto	0	0,0%	1	12,5%	1	14,3%	2	14,3%	0	0,0%	4	6,5%
19. Problemas ocupación	No	6	54,5%	4	50,0%	4	57,1%	3	21,4%	1	4,5%	18	29,0%
	Sí	3	27,3%	2	25,0%	2	28,6%	7	50,0%	18	81,8%	32	51,6%
	?	2	18,2%	2	25,0%	1	14,3%	4	28,6%	3	13,6%	12	19,4%
20. Falta recursos económicos	No	9	81,8%	4	57,1%	7	100,0%	5	35,7%	9	40,9%	34	55,7%
	Sí	2	18,2%	1	14,3%	0	0,0%	8	57,1%	12	54,5%	23	37,7%
	?	0	0,0%	2	28,6%	0	0,0%	1	7,1%	1	4,5%	4	6,6%
21. Ausencia planes de futuro	No	5	45,5%	7	87,5%	6	85,7%	4	30,8%	6	27,3%	28	45,9%
	Sí	4	36,4%	0	0,0%	0	0,0%	6	46,2%	13	59,1%	23	37,7%
	?	2	18,2%	1	12,5%	1	14,3%	3	23,1%	3	13,6%	10	16,4%
22. Antecedentes p familia	No	6	54,5%	3	37,5%	3	50,0%	5	35,7%	13	65,0%	30	50,8%
	Sí	4	36,4%	4	50,0%	3	50,0%	9	64,3%	6	30,0%	26	44,1%
	?	1	9,1%	1	12,5%	0	0,0%	0	0,0%	1	5,0%	3	5,1%
23. Socialización problemática familia	No	4	36,4%	2	25,0%	2	28,6%	7	50,0%	7	33,3%	22	36,1%
	Sí	6	54,5%	5	62,5%	3	42,9%	7	50,0%	11	52,4%	32	52,5%
	?	1	9,1%	1	12,5%	2	28,6%	0	0,0%	3	14,3%	7	11,5%

Evaluación RISCANVI		Grupo de estudio											
		Círculos		Colaborador		Rechazo		Cantera		Refractario		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
24. Falta apoyo familiar social	No	4	36,4%	7	87,5%	5	71,4%	10	71,4%	11	50,0%	37	59,7%
	Sí	2	18,2%	1	12,5%	1	14,3%	2	14,3%	7	31,8%	13	21,0%
	?	5	45,5%	0	0,0%	1	14,3%	2	14,3%	4	18,2%	12	19,4%
25. Pertenencia bandas	No	10	90,9%	7	87,5%	5	71,4%	11	78,6%	17	77,3%	50	80,6%
	Sí	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	21,4%	4	18,2%	7	11,3%
	?	1	9,1%	1	12,5%	2	28,6%	0	0,0%	1	4,5%	5	8,1%
26. Pertenencia grupo social riesgo	No	10	90,9%	5	62,5%	7	100,0%	7	50,0%	9	40,9%	38	61,3%
	Sí	1	9,1%	2	25,0%	0	0,0%	6	42,9%	10	45,5%	19	30,6%
	?	0	0,0%	1	12,5%	0	0,0%	1	7,1%	3	13,6%	5	8,1%
27. Rol delictivo destacado	No	11	100,0%	8	100,0%	7	100,0%	13	92,9%	20	95,2%	59	96,7%
	Sí	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	7,1%	1	4,8%	2	3,3%
	?	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
28. Víctima violencia de género	No	11	100,0%	8	100,0%	7	100,0%	14	100,0%	21	100,0%	61	100,0%
	Sí	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	?	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
29. Cargas familiares actuales	No	8	72,7%	8	100,0%	6	85,7%	10	71,4%	18	81,8%	50	80,6%
	Sí	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	21,4%	3	13,6%	6	9,7%
	?	3	27,3%	0	0,0%	1	14,3%	1	7,1%	1	4,5%	6	9,7%
30. Abuso drogas	No	10	90,9%	6	75,0%	6	85,7%	7	50,0%	9	40,9%	38	61,3%
	Sí	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	3	21,4%	9	40,9%	12	19,4%
	?	1	9,1%	2	25,0%	1	14,3%	4	28,6%	4	18,2%	12	19,4%
31. Abuso alcohol	No	10	90,9%	6	75,0%	5	71,4%	10	71,4%	10	45,5%	41	66,1%
	Sí	1	9,1%	1	12,5%	0	0,0%	2	14,3%	9	40,9%	13	21,0%
	?	0	0,0%	1	12,5%	2	28,6%	2	14,3%	3	13,6%	8	12,9%
32. Trastorno mental severo	No	10	90,9%	7	87,5%	6	85,7%	11	78,6%	16	72,7%	50	80,6%
	Sí	1	9,1%	1	12,5%	1	14,3%	2	14,3%	6	27,3%	11	17,7%
	?	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	7,1%	0	0,0%	1	1,6%

Evaluación RISCANVI		Grupo de estudio											
		Círculos		Colaborador		Rechazo		Cantera		Refractario		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
33. Comportamiento sexual promiscuo	No	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	4,5%	1	1,6%
	Sí	11	100,0%	8	100,0%	7	100,0%	14	100,0%	21	95,5%	61	98,4%
	?	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
34. Respuesta limitada tratamiento	No	3	27,3%	1	12,5%	1	14,3%	1	7,1%	0	0,0%	6	9,7%
	Sí	2	18,2%	2	25,0%	4	57,1%	10	71,4%	22	100,0%	40	64,5%
	?	6	54,5%	5	62,5%	2	28,6%	3	21,4%	0	0,0%	16	25,8%
35. Trastorno de personalidad	No	10	90,9%	6	75,0%	5	71,4%	7	50,0%	5	22,7%	33	53,2%
	Sí	1	9,1%	2	25,0%	1	14,3%	6	42,9%	12	54,5%	22	35,5%
	?	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%	1	7,1%	5	22,7%	7	11,3%
36. Pobre afrontamiento estrés	No	1	9,1%	4	50,0%	1	14,3%	5	35,7%	1	4,5%	12	19,4%
	Sí	8	72,7%	2	25,0%	5	71,4%	6	42,9%	18	81,8%	39	62,9%
	?	2	18,2%	2	25,0%	1	14,3%	3	21,4%	3	13,6%	11	17,7%
37. Conductas autolesivas	No	8	72,7%	6	75,0%	6	85,7%	10	71,4%	8	36,4%	38	61,3%
	Sí	3	27,3%	1	12,5%	1	14,3%	4	28,6%	13	59,1%	22	35,5%
	?	0	0,0%	1	12,5%	0	0,0%	0	0,0%	1	4,5%	2	3,2%
38. Actitudes procriminales	No	8	72,7%	3	37,5%	5	71,4%	4	28,6%	5	22,7%	25	40,3%
	Sí	1	9,1%	1	12,5%	1	14,3%	7	50,0%	16	72,7%	26	41,9%
	?	2	18,2%	4	50,0%	1	14,3%	3	21,4%	1	4,5%	11	17,7%
39. Bajo CI	Hasta 85	3	27,3%	1	12,5%	1	14,3%	2	14,3%	6	27,3%	13	21,0%
	Más de 85	7	63,6%	6	75,0%	5	71,4%	10	71,4%	15	68,2%	43	69,4%
	?	1	9,1%	1	12,5%	1	14,3%	2	14,3%	1	4,5%	6	9,7%
40. Temeridad	No	10	90,9%	4	50,0%	7	100,0%	8	57,1%	8	36,4%	37	59,7%
	Sí	0	0,0%	1	12,5%	0	0,0%	2	14,3%	9	40,9%	12	19,4%
	?	1	9,1%	3	37,5%	0	0,0%	4	28,6%	5	22,7%	13	21,0%
41. Impulsividad e inestabilidad emocional	No	5	45,5%	2	25,0%	3	42,9%	3	21,4%	2	9,1%	15	24,2%
	Sí	4	36,4%	3	37,5%	1	14,3%	6	42,9%	19	86,4%	33	53,2%
	?	2	18,2%	3	37,5%	3	42,9%	5	35,7%	1	4,5%	14	22,6%

Evaluación RISCANVI		Grupo de estudio											
		Círculos		Colaborador		Rechazo		Cantera		Refractario		Total	
		<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%	<i>n</i>	%
42. Hostilidad	No	7	63,6%	5	62,5%	5	71,4%	6	42,9%	5	22,7%	28	45,2%
	Sí	1	9,1%	0	0,0%	1	14,3%	7	50,0%	16	72,7%	25	40,3%
	?	3	27,3%	3	37,5%	1	14,3%	1	7,1%	1	4,5%	9	14,5%
43. Irresponsabilidad	No	5	45,5%	4	57,1%	4	57,1%	0	0,0%	0	0,0%	13	21,3%
	Sí	3	27,3%	2	28,6%	0	0,0%	12	85,7%	20	90,9%	37	60,7%
	?	3	27,3%	1	14,3%	3	42,9%	2	14,3%	2	9,1%	11	18,0%

Nota: todas las variables están presentadas sobre el porcentaje válido. Es decir, los casos sobre los que se tienen datos o los casos que realmente están relacionados con la variable de estudio.

Tabla 21. Descriptivos del programa específico de tratamiento por delitos sexuales de los cinco grupos

Programa específico de tratamiento por delitos sexuales		Grupo de estudio											
		Círculos		Colaborador		Cantera		Refractario		Rechazo		Total	
		n	%	n	%	n	%	n	%	n	%	n	%
Motivacional	No	10	90,9%	5	62,5%	13	92,9%	18	81,8%	7	100,0%	53	85,5%
	Sí	1	9,1%	3	37,5%	1	7,1%	4	18,2%	0	0,0%	9	14,5%
Básico	No	7	63,6%	5	62,5%	13	92,9%	19	86,4%	4	57,1%	48	77,4%
	Sí	4	36,4%	3	37,5%	1	7,1%	3	13,6%	3	42,9%	14	22,6%
Intensivo	No	1	9,1%	0	0,0%	1	7,1%	15	68,2%	2	28,6%	19	30,6%
	Sí	10	90,9%	8	100,0%	13	92,9%	7	31,8%	5	71,4%	43	69,4%
Mantenimiento	No	1	9,1%	2	25,0%	3	21,4%	21	95,5%	2	28,6%	29	46,8%
	Sí	10	90,9%	6	75,0%	11	78,6%	1	4,5%	5	71,4%	33	53,2%
Atención externa	No	5	45,5%	3	37,5%	14	100,0%	22	100,0%	6	85,7%	50	80,6%
	Sí	6	54,5%	5	62,5%	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%	12	19,4%
Trayectoria de programas específicos por delitos sexuales hechos	Ninguno	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	11	50,0%	1	14,3%	12	19,4%
	Solo Motivacional	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	9,1%	0	0,0%	2	3,2%
	Solo Básico	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	4,5%	1	14,3%	2	3,2%
	Solo Intensivo	0	0,0%	0	0,0%	2	14,3%	4	18,2%	0	0,0%	6	9,7%
	Solo Mantenimiento	1	9,1%	0	0,0%	1	7,1%	0	0,0%	0	0,0%	2	3,2%
	Solo Externa	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	Mo+B	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	4,5%	0	0,0%	1	1,6%
	Mo+I	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	4,5%	0	0,0%	1	1,6%
	B+I	1	9,1%	0	0,0%	0	0,0%	1	4,5%	0	0,0%	2	3,2%
	B+I+Ma	2	18,2%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%	3	4,8%
	B+Ma	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	B+E	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	I+Ma	2	18,2%	2	25,0%	10	71,4%	1	4,5%	3	42,9%	18	29,0%
	I+E	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%
	I+Ma+E	4	36,4%	3	37,5%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	7	11,3%
B+I+Ma+E	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	1	14,3%	1	1,6%	
Mo+B+I	0	0,0%	2	25,0%	1	7,1%	0	0,0%	0	0,0%	3	4,8%	
Mo+B+I+Ma+E	1	9,1%	1	12,5%	0	0,0%	0	0,0%	0	0,0%	2	3,2%	

Nota: Mo = motivacional; B = básico; y = intensivo; Ma = mantenimiento; E = atención externa.

Todas las variables están presentadas sobre el porcentaje válido. Es decir, los casos sobre los que se tienen datos o los casos que realmente están relacionados con la variable de estudio.

Tabla 22. Comparaciones de las variables numéricas personales, penales, penitenciarias y de tratamiento entre los cinco grupos

Variables	n	Media	Desviación estándar	Variables	Suma cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p		
Variables personales				Variables personales							
Número de hijos	Círculos	9	,56	,726	Número de hijos	Entre grupos	8,372	4	2,093	1,663	,176
	Colaborador	6	1,83	1,941		Dentro de grupos	54,107	43	1,258		
	Cantera	10	1,10	,876		Total	62,479	47			
	Refractario	16	,81	1,223							
	Rechazo	7	,43	,535							
	Total	48	,90	1,153							
Variables penales				Variables penales							
Total pena	Círculos	11	6244,82	4438,208	Total pena	Entre grupos	153414250	4	38353562,584	3,857	,008
	Colaborador	8	4025,00	2951,494		Dentro de grupos	566832741	57	9944434,056		
	Cantera	14	3197,29	1760,173		Total	720246992	61			
	Refractario	22	2954,77	2736,970							
	Rechazo	7	7102,86	4306,754							
	Total	62	4199,68	3436,179							
Edad delito pena base	Círculos	11	32,82	7,757	Edad delito pena base	Entre grupos	172	4	43	0,495	0,7392
	Colaborador	8	27,75	10,485		Dentro de grupos	494716,2%	5700,0%	8679,2%		
	Cantera	14	29,29	9,786		Total	5119,1	61,0			
	Refractario	22	28,55	9,506							
	Rechazo	7	30,43	8,502							
	Total	62	29,58	9,161							
Edad al salir del centro	Círculos	8	46,38	6,186	Edad al salir del centro	Entre grupos	913,552	4	228,388	1,968	,114
	Colaborador	4	40,75	15,586		Dentro de grupos	5802,157	50	116,043		

Variables	n	Media	Desviación estándar
Cantera	14	39,00	12,184
Refractario	22	37,09	11,426
Rechazo	7	47,57	4,721
Total	55	40,53	11,152
Edad del primer ingreso penitenciario			
Círculos	11	30,91	8,312
Colaborador	8	32,38	15,352
Cantera	14	25,07	7,269
Refractario	22	26,14	9,088
Rechazo	7	30,86	9,442
Total	62	28,08	9,748
Número de ingresos anteriores			
Círculos	11	,27	,647
Colaborador	8	,13	,354
Cantera	14	,79	,975
Refractario	22	,82	1,097
Rechazo	7	,57	1,134
Total	62	,60	,949
Nº total delitos de la pena base			
Círculos	11	4,18	4,916
Colaborador	8	1,88	1,458
Cantera	14	2,64	1,646
Refractario	22	2,91	2,245
Rechazo	7	2,00	1,291
Total	62	2,84	2,687

Variables	Suma cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p
Total	6715,709	54			
Edad del primer ingreso penitenciario					
Entre grupos	499,436	4	124,859	1,344	,265
Dentro de grupos	5297,161	57	92,933		
Total	5796,597	61			
Número de ingresos anteriores					
Entre grupos	4,518	4	1,130	1,277	,290
Dentro de grupos	50,401	57	,884		
Total	54,919	61			
Nº total delitos de la pena base					
Entre grupos	32,843	4	8,211	1,148	,343
Dentro de grupos	407,544	57	7,150		
Total	440,387	61			

Variables	n	Media	Desviación estándar	
Nº delitos sexuales pena base	Círculos	11	1,82	1,250
	Colaborador	8	1,25	,707
	Cantera	14	1,14	,363
	Refractario	22	1,27	,631
	Rechazo	7	1,71	1,254
	Total	62	1,39	,837
Nº delitos VIGE pena base	Círculos	11	0,00	0,000
	Colaborador	8	0,00	0,000
	Cantera	14	,07	,267
	Refractario	22	,05	,213
	Rechazo	7	0,00	0,000
	Total	62	,03	,178
Nº delitos NO violentos pena base	Círculos	11	1,00	2,683
	Colaborador	8	1,25	2,816
	Cantera	14	,43	,756
	Refractario	22	,82	2,174
	Rechazo	7	,29	,756
	Total	62	,76	1,997
Nº otros delitos violentos pena base	Círculos	11	1,36	2,420
	Colaborador	8	,25	,707
	Cantera	14	1,00	1,240

Variables	Suma cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p
Nº delitos sexuales pena base	Entre grupos	4	1,017	1,500	,214
	Dentro de grupos	57	,678		
	Total	61			
Nº delitos VIGE pena base	Entre grupos	4	,013	,396	,810
	Dentro de grupos	57	,033		
	Total	61			
Nº delitos NO violentos pena base	Entre grupos	4	1,435	,344	,847
	Dentro de grupos	57	4,169		
	Total	61			
Nº otros delitos violentos pena base	Entre grupos	4	1,856	,965	,434
	Dentro de grupos	57	1,923		
	Total	61			

Variables	n	Media	Desviación estándar	
Refractario	22	,77	,973	
Rechazo	7	,43	1,134	
Total	62	,82	1,385	
Variables penitenciarias				
Número de dependencias	Círculos	11	36,18	18,143
	Colaborador	8	26,63	27,087
	Cantera	14	29,64	14,558
	Refractario	22	38,55	24,705
	Rechazo	7	35,57	39,051
	Total	62	34,24	23,737
Dependencias conflictivas	Círculos	11	3,00	5,060
	Colaborador	8	12,25	27,608
	Cantera	14	5,07	4,104
	Refractario	22	20,77	21,114
	Rechazo	7	4,43	11,717
	Total	62	11,13	17,928
Suma días dep. conflictivas	Círculos	7	27,57	36,963
	Colaborador	6	74,00	157,063
	Cantera	13	98,85	116,797
	Refractario	19	282,32	291,749
	Rechazo	1	342,00	
	Total	46	165,83	228,956

Variables	Suma cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p
Variables penitenciarias					
Número de dependencias	Entre grupos	4	305,369	,525	,718
	Dentro de grupos	57	581,577		
	Total	61	34371,371		
Dependencias conflictivas	Entre grupos	4	902,740	3,217	,019
	Dentro de grupos	57	280,632		
	Total	61	19606,968		
Suma días dep. conflictivas	Entre grupos	4	132894,774	2,982	,030
	Dentro de grupos	41	44569,549		
	Total	45	2358930,6		

Variables	n	Media	Desviación estándar	
Número de incidentes muy graves (108)	Círculos	8	1,63	1,408
	Colaborador	4	7,25	6,238
	Cantera	11	3,82	3,188
	Refractario	19	10,89	8,406
	Rechazo	3	6,00	7,810
	Total	45	6,87	7,166
Número de incidentes graves (109)	Círculos	8	2,38	1,061
	Colaborador	5	8,20	10,035
	Cantera	11	5,64	3,749
	Refractario	19	8,53	6,501
	Rechazo	4	7,50	11,030
	Total	47	6,68	6,454
Número regresiones a 1.º grado	Círculos	0		
	Colaborador	1	2,00	
	Cantera	4	1,00	0,000
	Refractario	10	2,10	1,101
	Rechazo	1	2,00	
	Total	16	1,81	,981
Número regresiones a 2.º grado	Círculos	4	2,00	1,414
	Colaborador	1	1,00	

Variables	Suma cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p
Número de incidentes muy graves (108)	Entre grupos	4	158,287	3,894	,009
	Dentro de grupos	40	40,651		
	Total	44			
Número de incidentes graves (109)	Entre grupos	4	59,814	1,498	,220
	Dentro de grupos	42	39,928		
	Total	46			
Número regresiones a 1.º grado	Entre grupos	3	1,179	1,298	,320
	Dentro de grupos	12	,908		
	Total	15			
Número regresiones a 2.º grado	Entre grupos	3	,889	1,185	,375
	Dentro de grupos	8	,750		

Variables		n	Media	Desviación estándar
	Cantera	5	1,00	0,000
	Refractario	0		
	Rechazo	2	1,00	0,000
	Total	12	1,33	,888
Número permisos ordinarios solicitados	Círculos	10	54,90	37,266
	Colaborador	8	30,75	20,506
	Cantera	13	19,23	15,675
	Refractario	13	4,23	4,604
	Rechazo	7	50,00	28,804
	Total	51	28,43	29,204
	Número permisos ordinarios favorables	Círculos	10	30,40
Colaborador		7	18,29	10,843
Cantera		5	21,60	8,792
Refractario		1	2,00	
Rechazo		6	26,17	7,679
Total		29	24,10	15,013
Variables tratamiento				
Peso porcentual de las valoraciones C y D respecto al total	Círculos	11	20,791	11,2020
	Colaborador	8	29,813	15,4570
	Cantera	14	41,329	19,0576
	Refractario	22	60,864	25,3523
	Rechazo	7	14,743	10,1081
	Total	62	40,129	25,8349

Variables		Suma cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p
Total		8,667	11			
Número permisos ordinarios solicitados	Entre grupos	19019,494	4	4754,874	9,259	,000
	Dentro de grupos	23623,015	46	513,544		
	Total	42642,510	50			
Número permisos ordinarios favorables	Entre grupos	1178,828	4	294,707	1,378	,271
	Dentro de grupos	5131,862	24	213,828		
	Total	6310,690	28			
Variables tratamiento						
Peso porcentual de las valoraciones C y D respecto al total	Entre grupos	18954,713	4	4738,678	12,413	,000
	Dentro de grupos	21759,374	57	381,743		
	Total	40714,088	61			

Variables		n	Media	Desviación estándar
N total actividades	Círculos	11	75,27	33,497
	Colaborador	8	48,25	19,300
	Cantera	14	50,64	23,670
	Refractario	22	39,68	27,223
	Rechazo	7	58,57	37,242
	Total	62	51,71	29,953
Número entrevistas Educador/a	Círculos	11	113,18	103,395
	Colaborador	8	58,50	23,940
	Cantera	14	48,36	33,761
	Refractario	22	28,05	19,617
	Rechazo	7	72,14	54,837
	Total	62	56,65	58,349
Número entrevistas Jurista	Círculos	11	20,45	16,627
	Colaborador	8	23,63	18,769
	Cantera	14	18,29	11,083
	Refractario	22	11,91	10,188
	Rechazo	7	12,29	12,539
	Total	62	16,42	13,527
Número entrevistas Psicólogo/a	Círculos	11	59,64	39,996
	Colaborador	8	36,88	18,357
	Cantera	14	26,57	22,613
	Refractario	22	32,91	81,224
	Rechazo	7	37,14	22,792
	Total	62	37,21	53,437

Variables		Suma cuadrados	gl	Media cuadrática	F	p
N total actividades	Entre grupos	9731,391	4	2432,848	3,082	,023
	Dentro de grupos	44995,383	57	789,393		
	Total	54726,774	61			
Número entrevistas Educador/a	Entre grupos	55825,531	4	13956,383	5,239	,001
	Dentro de grupos	151858,66	57	2664,187		
	Total	207684,19	61			
Número entrevistas Jurista	Entre grupos	1210,391	4	302,598	1,733	,155
	Dentro de grupos	9950,706	57	174,574		
	Total	11161,097	61			
Número entrevistas Psicólogo/a	Entre grupos	7524,750	4	1881,187	,643	,634
	Dentro de grupos	166663,52	57	2923,921		
	Total	174188,27	61			

Variables	<i>n</i>	Media	Desviación estándar	
Número entrevistas Trabajador/a social	Círculos	11	67,45	24,333
	Colaborador	8	46,63	24,628
	Cantera	14	49,50	33,015
	Refractario	22	20,73	19,862
	Rechazo	7	60,43	43,077
	Total	62	43,34	32,407

Variables	Suma cuadrados	gl	Media cuadrática	F	<i>p</i>	
Número entrevistas Trabajador/a social	Entre grupos	20307,707	4	5076,927	6,614	,000
	Dentro de grupos	43754,180	57	767,617		
	Total	64061,887	61			

Tabla 23. Comparaciones de las variables personales entre el grupo Círculos y el grupo Colaborador

Variables personales		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos		Colaborador			
		n	% columna	n	% columna		
Extranjeros	Español	10	90,9%	7	87,5%	0,057	0,811
	Extranjero	1	9,1%	1	12,5%		
Área geográfica	España	10	90,9%	7	87,5%	2,108	0,348
	Magreb	0	0,0%	1	12,5%		
	América Central y del Sur	1	9,1%	0	0,0%		
Residencia	Reside en Cataluña	11	100,0%	8	100,0%	-	-
	Sin domicilio / fuera de Cataluña	0	0,0%	0	0,0%		
Estudios	Estudios primarios	2	18,2%	4	50,0%	4,232	0,121
	ESO/Equivalente	8	72,7%	2	25,0%		
	Bachillerato / Equivalente	0	0,0%	0	0,0%		
	Universidad / Equivalente	1	9,1%	2	25,0%		
Conocimiento del catalán	No lo entiende	1	11,1%	1	16,7%	0,104	0,949
	Lo entiende	3	33,3%	2	33,3%		
	Se expresa	5	55,6%	3	50,0%		
Conocimiento del castellano	No lo entiende	0	0,0%	0	0,0%	0,096	0,756
	Lo entiende	1	11,1%	1	16,7%		
	Se expresa	8	88,9%	5	83,3%		
Hijos	No	6	54,5%	2	33,3%	0,701	0,402
	Sí	5	45,5%	4	66,7%		
¿Tiene expediente de expulsión?	No	0	0,0%	1	12,5%	2,108	0,348
	Sí	1	9,1%	0	0,0%		
	No procede	10	90,9%	7	87,5%		

Tabla 24. Comparaciones de las variables penales entre el grupo Círculos y el grupo Colaborador

Variables penales		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos		Colaborador			
		n	% columna	n	% columna		
Antecedentes penitenciarios	No	9	81,8%	7	87,5%	0,112	0,737
	Sí	2	18,2%	1	12,5%		
Tiempo condena (10 años)	Menos de 10 años	3	27,3%	5	62,5%	2,358	0,125
	Más de 10 años	8	72,7%	3	37,5%		
Tiempo de condena (3-6 años)	Hasta 3 años	1	9,1%	0	0,0%	0,833	0,659
	De 3 a 6 años	2	18,2%	2	25,0%		
	Más de 6 años	8	72,7%	6	75,0%		
Tipo pena	Prisión	10	90,9%	7	87,5%	0,057	0,811
	Prisión + Libertad vigilada	1	9,1%	1	12,5%		
Responsabilidad civil	No	4	36,4%	0	0,0%	2,424	0,119
	Sí	7	63,6%	5	100,0%		

Orden de protección a la víctima (OPV)	No	7	63,6%	3	37,5%	1,269	0,260
	Sí	4	36,4%	5	62,5%		

Tabla 25. Comparaciones de las variables penales entre el grupo Círculos y el grupo Colaborador

Variables penitenciarias		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos		Colaborador			
		n	% columna	n	% columna		
Prisión preventiva	No	3	27,3%	2	25,0%	0,012	0,912
	Sí	8	72,7%	6	75,0%		
Libertad provisional	No	8	72,7%	6	75,0%	0,012	0,912
	Sí	3	27,3%	2	25,0%		
¿Tiene algún traslado fuera de Cataluña?	No	11	100,0%	8	100,0%	-	-
	Sí	0	0,0%	0	0,0%		
Tipo de ingreso del penado	Ingreso de libertad	10	90,9%	8	100,0%	0,768	0,381
	Ingreso voluntario	1	9,1%	0	0,0%		
	Otro tipo de ingreso	0	0,0%	0	0,0%		
Clasificación inicial	1.º grado o art. 10 LOGP	0	0,0%	1	12,5%	1,451	0,228
	2.º grado	11	100,0%	7	87,5%		
	3.º grado	0	0,0%	0	0,0%		
	No clasificado	0	0,0%	0	0,0%		
Ubicaciones agrupadas	20 o más dependencias	8	72,7%	3	37,5%	2,392	0,302
	De 10 a 19 dependencias	2	18,2%	3	37,5%		
	De 5 a 9 dependencias	1	9,1%	2	25,0%		
¿Ha pasado por módulos conflictivos?	No	4	36,4%	2	25,0%	0,277	0,599
	Sí	7	63,6%	6	75,0%		
Expedientes disciplinarios	No	2	18,2%	2	25,0%	0,130	0,719
	Sí	9	81,8%	6	75,0%		
Rupturas	No	10	90,9%	7	87,5%	0,057	0,811
	Sí	1	9,1%	1	12,5%		
Regresión 1.º grado	No	11	100,0%	7	87,5%	1,451	0,228
	Sí	0	0,0%	1	12,5%		
Regresión 2.º grado	No	7	63,6%	7	87,5%	1,36	0,243
	Sí	4	36,4%	1	12,5%		
Disfrute de permisos ordinarios	No	1	9,1%	1	12,5%	0,570	0,811
	Sí	10	90,9%	7	87,5%		
¿Ha pasado por 3.º grado?	No	2	18,2%	5	62,5%	3,909	0,048
	Sí	9	81,8%	3	37,5%		
Última clasificación en la salida de libertad definitiva	1.º grado	0	0,0%	0	0,0%	1,238	0,539
	2.º grado	1	20,0%	2	50,0%		
	3.º grado	3	60,0%	1	25,0%		
	Libertad condicional	1	20,0%	1	25,0%		

Variables penitenciarias		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos		Colaborador			
		n	% columna	n	% columna		
Tipo de primera salida	3.º grado	7	63,6%	2	25,0%	2,851	0,240
	Libertad definitiva (de 2on o 1er grado)	1	9,1%	2	25,0%		
	En 2.º o 1.º grado	3	27,3%	4	50,0%		
Revocación de la libertad condicional	No	10	100,0%	8	100,0%	-	-
	Sí	0	0,0%	0	0,0%		

Tabla 26. Comparaciones de las variables tratamentales entre el grupo Círculos y el grupo Colaborador

Variables de tratamiento		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos		Colaborador			
		n	% columna	n	% columna		
Motivacional	No	10	90,9%	5	62,5%	2,249	0,134
	Sí	1	9,1%	3	37,5%		
Básico	No	7	63,6%	5	62,5%	0,003	0,960
	Sí	4	36,4%	3	37,5%		
Intensivo	No	1	9,1%	0	0,0%	0,768	0,381
	Sí	10	90,9%	8	100,0%		
Mantenimiento	No	1	9,1%	2	25,0%	0,882	0,348
	Sí	10	90,9%	6	75,0%		
Atención externa	No	5	45,5%	3	37,5%	0,120	0,729
	Sí	6	54,5%	5	62,5%		
Trayectoria de programas específicos por delitos sexuales hechos	Ninguna	0	0,0%	0	0,0%	5,814	0,444
	Solo Mantenimiento	1	9,1%	0	0,0%		
	B+I	1	9,1%	0	0,0%		
	B+I+Ma	2	18,2%	0	0,0%		
	I+Ma	2	18,2%	2	25,0%		
	I+Ma+E	4	36,4%	3	37,5%		
	Mo+B+I	0	0,0%	2	25,0%		
	Mo+B+I+Ma+E	1	9,1%	1	12,5%		

Nota. Mo = motivacional; B = básico; y = intensivo; Ma = mantenimiento; E = atención externa.

Tabla 27. Comparaciones del nivel de riesgo entre el grupo Círculos y el grupo Colaborador

Valoración del riesgo		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos		Colaborador			
		n	% columna	n	% columna		
Reincidencia sexual (Static-99)	Bajo	1	10,0%	1	50,0%	3,000	0,392
	Medio-bajo	3	30,0%	1	50,0%		
	Medio-alto	3	30,0%	0	0,0%		
	Alto	3	30,0%	0	0,0%		
Violencia sexual futura (SVR-20)	Bajo	0	0,0%	1	33,3%	3,987	0,136
	Medio	8	80,0%	2	66,7%		
	Alto	2	20,0%	0	0,0%		
Violencia autodirigida (RisCanvi-C)	Bajo	4	40,0%	3	37,5%	1,795	0,408
	Medio	4	40,0%	4	50,0%		
	Alto	2	20,0%	1	12,5%		

Violencia intrainstitucional (RisCanvi-C)	Bajo	3	30,0%	4	50,0%	3,822	0,148
	Medio	5	50,0%	3	37,5%		
	Alto	2	20,0%	1	12,5%		
Reincidencia violenta (RisCanvi-C)	Bajo	2	20,0%	4	50,0%	1,770	0,413
	Medio	7	70,0%	1	12,5%		
	Alto	1	10,0%	3	37,5%		
Ruptura de condena (RisCanvi-C)	Bajo	7	70,0%	6	75,0%	2,112	0,348
	Medio	2	20,0%	1	12,5%		
	Alto	1	10,0%	1	12,5%		

Tabla 28. Comparaciones de los ítems del RisCanvi-C entre el grupo Círculos y el grupo Colaborador

Ítems RisCanvi-C		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos		Colaborador			
		n	% columna	n	% columna		
1. Delito violento	No	0	0,00%	0	0,00%	-	-
	Sí	11	100,00%	8	100,00%		
	?	0	0,00%	0	0,00%		
2. Edad en el delito	Hasta 22 años	1	9,10%	2	25,00%	1,907	0,385
	De 23 a 28 años	4	36,40%	4	50,00%		
	Más de 28 años	6	54,50%	2	25,00%		
3. Intoxicación delito	No	8	72,70%	7	87,50%	1,634	0,442
	Sí	2	18,20%	0	0,00%		
	?	1	9,10%	1	12,50%		
4. Víctimas con lesiones	0 víctimas	2	18,20%	1	12,50%	1,289	0,525
	1 víctima	4	36,40%	5	62,50%		
	Más de 1 víctima	5	45,50%	2	25,00%		
5. Duración de la pena	Hasta 2 años	1	9,10%	0	0,00%	0,833	0,659
	De 2 a 6 años	2	18,20%	2	25,00%		
	Más de 6 años	8	72,70%	6	75,00%		
6. Tiempo ininterrumpido prisión	Hasta 1 año	10	90,90%	7	87,50%	0,057	0,811
	De 1 a 3 años	0	0,00%	0	0,00%		
	Más de 3 años	1	9,10%	1	12,50%		
7. Historia de violencia	No	4	36,40%	5	62,50%	1,269	0,260
	Sí	7	63,60%	3	37,50%		
	?	0	0,00%	0	0,00%		
8. Inicio actividad delictiva	Hasta 16 años	1	9,10%	1	12,50%	0,061	0,970
	De 17 a 30 años	7	63,60%	5	62,50%		
	Más de 30 años	3	27,30%	2	25,00%		
9. Incremento gravedad	No	0	0,00%	5	62,50%	9,330	0,002
	Sí	11	100,00%	3	37,50%		
	?	0	0,00%	0	0,00%		
10. Conflictos con internos	No	2	18,20%	6	75,00%	6,254	0,044
	Sí	6	54,50%	1	12,50%		
	?	3	27,30%	1	12,50%		
11. Incumplimiento medidas	No	7	63,60%	6	75,00%	0,277	0,599
	Sí	4	36,40%	2	25,00%		
	?	0	0,00%	0	0,00%		
12. Expedientes disciplinarios	No	3	27,30%	2	25,00%	0,012	0,912
	Sí	8	72,70%	6	75,00%		
	?	0	0,00%	0	0,00%		

Ítems RisCanvi-C		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos		Colaborador			
		n	% columna	n	% columna		
13. Evasiones	No	10	90,90%	7	100,00%	0,674	0,412
	Sí	1	9,10%	0	0,00%		
	?	0	0,00%	0	0,00%		
14. Regresiones	No	7	63,60%	6	75,00%	2,465	0,292
	Sí	4	36,40%	1	12,50%		
	?	0	0,00%	1	12,50%		
15. Ruptura de permisos	No	8	80,00%	7	87,50%	0,180	0,671
	Sí	2	20,00%	1	12,50%		
	?	0	0,00%	0	0,00%		
16. Desajuste infantil	No	7	63,60%	5	62,50%	0,882	0,644
	Sí	3	27,30%	3	37,50%		
	?	1	9,10%	0	0,00%		
17. Distancia residencia CP	Hasta 100 km.	10	100,00%	7	100,00%	-	-
	De 100 a 300 km.	0	0,00%	0	0,00%		
	Más de 300 km.	0	0,00%	0	0,00%		
18. Nivel educativo	Bajo	7	63,60%	5	62,50%	1,565	0,457
	Medio	4	36,40%	2	25,00%		
	Alto	0	0,00%	1	12,50%		
19. Problemas ocupación	No	6	54,50%	4	50,00%	0,130	0,937
	Sí	3	27,30%	2	25,00%		
	?	2	18,20%	2	25,00%		
20. Falta recursos económicos	No	9	81,80%	4	57,10%	3,542	0,170
	Sí	2	18,20%	1	14,30%		
	?	0	0,00%	2	28,60%		
21. Ausencia planes de futuro	No	5	45,50%	7	87,50%	4,300	0,116
	Sí	4	36,40%	0	0,00%		
	?	2	18,20%	1	12,50%		
22. Antecedentes p familia	No	6	54,50%	3	37,50%	0,540	0,763
	Sí	4	36,40%	4	50,00%		
	?	1	9,10%	1	12,50%		
23. Socialización problemática familia	No	4	36,40%	2	25,00%	0,291	0,865
	Sí	6	54,50%	5	62,50%		
	?	1	9,10%	1	12,50%		
24. Falta apoyo familiar social	No	4	36,40%	7	87,50%	5,823	0,054
	Sí	2	18,20%	1	12,50%		
	?	5	45,50%	0	0,00%		
25. Pertenencia bandas	No	10	90,90%	7	87,50%	0,057	0,811
	Sí	0	0,00%	0	0,00%		
	?	1	9,10%	1	12,50%		
26. Pertenencia grupo social riesgo	No	10	90,90%	5	62,50%	2,591	0,274
	Sí	1	9,10%	2	25,00%		
	?	0	0,00%	1	12,50%		
27. Rol delictivo destacado	No	11	100,00%	8	100,00%	-	-
	Sí	0	0,00%	0	0,00%		
	?	0	0,00%	0	0,00%		
28. Víctima violencia de género	No	11	100,00%	8	100,00%	-	-
	Sí	0	0,00%	0	0,00%		
	?	0	0,00%	0	0,00%		
29. Cargas familiares actuales	No	8	72,70%	8	100,00%	2,591	0,107
	Sí	0	0,00%	0	0,00%		
	?	3	27,30%	0	0,00%		
30. Abuso drogas	No	10	90,90%	6	75,00%	0,882	0,384
	Sí	0	0,00%	0	0,00%		
	?	1	9,10%	2	25,00%		

Ítems RisCanvi-C		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos		Colaborador			
		n	% columna	n	% columna		
31. Abuso alcohol	No	10	90,90%	6	75,00%	1,565	0,457
	Sí	1	9,10%	1	12,50%		
	?	0	0,00%	1	12,50%		
32. Trastorno mental severo	No	10	90,90%	7	87,50%	0,057	0,811
	Sí	1	9,10%	1	12,50%		
	?	0	0,00%	0	0,00%		
33. Comportamiento sexual promiscuo	No	0	0,00%	0	0,00%	-	-
	Sí	11	100,00%	8	100,00%		
	?	0	0,00%	0	0,00%		
34. Respuesta limitada tratamiento	No	3	27,30%	1	12,50%	0,633	0,729
	Sí	2	18,20%	2	25,00%		
	?	6	54,50%	5	62,50%		
35. Trastorno de personalidad	No	10	90,90%	6	75,00%	0,882	0,348
	Sí	1	9,10%	2	25,00%		
	?	0	0,00%	0	0,00%		
36. Pobre afrontamiento estrés	No	1	9,10%	4	50,00%	5,052	0,08
	Sí	8	72,70%	2	25,00%		
	?	2	18,20%	2	25,00%		
37. Conductas autolesivas	No	8	72,70%	6	75,00%	1,858	0,395
	Sí	3	27,30%	1	12,50%		
	?	0	0,00%	1	12,50%		
38. Actitudes procriminales	No	8	72,70%	3	37,50%	2,529	0,282
	Sí	1	9,10%	1	12,50%		
	?	2	18,20%	4	50,00%		
39. Bajo CI	Hasta 85	3	27,30%	1	12,50%	0,619	0,743
	Más de 85	7	63,60%	6	75,00%		
	?	1	9,10%	1	12,50%		
40. Temeridad	No	10	90,90%	4	50,00%	4,203	0,122
	Sí	0	0,00%	1	12,50%		
	?	1	9,10%	3	37,50%		
41. Impulsividad e inestabilidad emocional	No	5	45,50%	2	25,00%	1,184	0,553
	Sí	4	36,40%	3	37,50%		
	?	2	18,20%	3	37,50%		
42. Hostilidad	No	7	63,60%	5	62,50%	0,882	0,644
	Sí	1	9,10%	0	0,00%		
	?	3	27,30%	3	37,50%		
43. Irresponsabilidad	No	5	45,50%	4	57,10%	0,444	0,801
	Sí	3	27,30%	2	28,60%		
	?	3	27,30%	1	14,30%		

Tabla 29. Comparaciones de las variables numéricas personales, penales, penitenciarias y de tratamiento entre el grupo Círculos y el grupo Colaborador

Variables de comparación	Grupo de estudio						U	p
	Círculos			Colaborador				
	n	m	DE	n	m	DE		
Edad delito pena base	11	32,82	7,757	8	27,75	10,485	22,500	,075
Edad al salir del centro	8	46,38	6,186	4	40,75	15,586	8,000	,173
Edad del primer ingreso penitenciario	11	30,91	8,312	8	32,38	15,352	38,500	,649
Nº de hijos	9	,56	,726	6	1,83	1,941	16,000	,167
Nº de ingresos anteriores	11	,27	,647	8	,13	,354	41,000	,696
Nº de ingresos posteriores	11	,00	,000	8	,00	,000	44,000	1,000
Total pena	11	6244,82	4438,208	8	4025,00	2951,494	30,000	,254
Nº total delitos pena base	11	4,18	4,916	8	1,88	1,458	31,000	,254
Nº delitos sexuales pena base	11	1,82	1,250	8	1,25	,707	33,000	,241
Nº delitos violencia de género pena base	11	,00	,000	8	,00	,000	44,000	1,000
Nº delitos no violentos pena base	11	1,00	2,683	8	1,25	2,816	44,000	1,000
Nº otros delitos violentos pena base	11	1,36	2,420	8	,25	,707	29,500	,146
Nº de dependencias	11	36,18	18,143	8	26,63	27,087	30,000	,247
Dependencias conflictivas	11	3,00	5,060	8	12,25	27,608	38,000	,611
Suma días dep. conflictivas	7	27,57	36,963	6	74,00	157,063	20,500	,943
Nº de incidentes muy graves	8	1,63	1,408	4	7,25	6,238	6,000	,058
Nº de incidentes graves	8	2,38	1,061	5	8,20	10,035	14,500	,406
Nº regresiones a 1.º grado	0	-	-	1	2,00	-	-	-
Nº regresiones a 2.º grado	4	2,00	1,414	1	1,00	-	1,000	,429
Nº permisos ordinarios solicitados	10	54,90	37,266	8	30,75	20,506	27,000	,248
Nº permisos ordinarios favorables	10	30,40	20,609	7	18,29	10,843	21,000	,170
Nº entrevistas Educador/a	11	113,18	103,395	8	58,50	23,940	26,000	,137
Nº entrevistas Jurista	11	20,45	16,627	8	23,63	18,769	39,500	,710
Nº entrevistas Psicólogo/a	11	59,64	39,996	8	36,88	18,357	30,000	,248
Nº entrevistas Trabajador/a social	11	67,45	24,333	8	46,63	24,628	23,500	,090
Nº de valoraciones SAM	11	58,18	22,400	8	32,13	14,837	16,000	,021
Nº de valoraciones SAM C y D	11	11,00	6,542	8	10,50	8,635	40,000	,740
Peso porcentual de las valoraciones C y D respecto al total	11	20,791	11,2020	8	29,813	15,4570	29,000	,215
Nº total actividades	11	75,27	33,497	8	48,25	19,300	20,500	,052
Nº programas Drogas	11	,45	,820	8	,25	,707	38,000	,697
Nº programas Salud Mental	11	,00	,000	8	,13	,354	38,500	,241
Nº programas Violencia de Género	11	,00	,000	8	,00	,000	44,000	1,000
Nº programas Delitos Violentos	11	,00	,000	8	,00	,000	44,000	1,000

Nota. U = prueba U de Mann-Whitney.

Tabla 30. Comparaciones de las variables personales entre el grupo Círculos + Colaborador y el grupo Rechazo

Variables personales		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos + Colaborador		Rechazo			
		n	% columna	n	% columna		
Extranjeros	Español	17	89,5%	7	100,0%	,798	,372
	Extranjero	2	10,5%	0	0,0%		
Área geográfica	España	17	89,5%	7	100,0%	,798	,671
	Magreb	1	5,3%	0	0,0%		
	América Central y del Sur	1	5,3%	0	0,0%		
Residencia	Reside en Cataluña	19	100,0%	7	100,0%	-	-
	Sin domicilio / fuera de Cataluña	0	0,0%	0	0,0%		
Estudios	Estudios primarios	6	31,6%	3	42,9%	,293	,864
	ESO/Equivalente	10	52,6%	3	42,9%		
	Bachillerato / Equivalente	0	0,0%	0	0,0%		
	Universidad / Equivalente	3	15,8%	1	14,3%		
Conocimiento del catalán	No lo entiende	2	13,3%	2	50,0%	2,621	,270
	Lo entiende	5	33,3%	1	25,0%		
	Se expresa	8	53,3%	1	25,0%		
Conocimiento del castellano	No lo entiende	0	0,0%	0	0,0%	,596	,440
	Lo entiende	2	13,3%	0	0,0%		
	Se expresa	13	86,7%	4	100,0%		
Hijos	No	8	47,1%	4	57,1%	,202	,653
	Sí	9	52,9%	3	42,9%		
¿Tiene expediente de expulsión?	No	1	5,3%	0	0,0%	,798	,671
	Sí	1	5,3%	0	0,0%		
	No procede	17	89,5%	7	100,0%		

Tabla 31. Comparaciones de las variables penales entre el grupo Círculos + Colaborador y el grupo Rechazo

Variables penales		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos + Colaborador		Rechazo			
		n	% columna	n	% columna		
Antecedentes penitenciarios	No	16	84,2%	4	66,7%	,877	,349
	Sí	3	15,8%	2	33,3%		
Tiempo condena (10 años)	Menos de 10 años	8	42,1%	1	14,3%	1,749	,186
	Más de 10 años	11	57,9%	6	85,7%		
Tiempo de condena (3-6 años)	Hasta 3 años	1	5,3%	1	14,3%	2,111	,348
	De 3 a 6 años	4	21,1%	0	0,0%		
	Más de 6 años	14	73,7%	6	85,7%		
Tipo pena	Prisión	17	89,5%	7	100,0%	,798	,372
	Prisión + Libertad vigilada	2	10,5%	0	0,0%		

Responsabilidad civil	No	4	25,0%	2	33,3%	,153	,696
	Sí	12	75,0%	4	66,7%		
Orden de protección a la víctima (OPV)	No	10	52,6%	4	57,1%	,042	,838
	Sí	9	47,4%	3	42,9%		

Tabla 32. Comparaciones de las variables penales entre el grupo Círculos + Colaborador y el grupo Rechazo

Variables penitenciarias		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos + Colaborador		Rechazo			
		n	% columna	n	% columna		
Prisión preventiva	No	5	26,3%	2	28,6%	,013	,908
	Sí	14	73,7%	5	71,4%		
Libertad provisional	No	14	73,7%	4	57,1%	,657	,418
	Sí	5	26,3%	3	42,9%		
¿Tiene algún traslado fuera de Cataluña?	No	19	100,0%	6	85,7%	2,823	,093
	Sí	0	0,0%	1	14,3%		
Tipo de ingreso del penado	Ingreso de libertad	18	94,7%	7	100,0%	,383	,536
	Ingreso voluntario	1	5,3%	0	0,0%		
	Otro tipo de ingreso	0	0,0%	0	0,0%		
Clasificación inicial	1.º grado o art. 10 LOGP	1	5,3%	0	0,0%	,383	,536
	2.º grado	18	94,7%	7	100,0%		
	3.º grado	0	0,0%	0	0,0%		
	No clasificado	0	0,0%	0	0,0%		
Ubicaciones agrupadas	20 o más dependencias	11	57,9%	5	71,4%	,481	,786
	De 10 a 19 dependencias	5	26,3%	1	14,3%		
	De 5 a 9 dependencias	3	15,8%	1	14,3%		
¿Ha pasado por módulos conflictivos?	No	6	31,6%	6	85,7%	6,032	,014
	Sí	13	68,4%	1	14,3%		
Expedientes disciplinarios	No	4	21,1%	3	42,9%	1,236	,266
	Sí	15	78,9%	4	57,1%		
Rupturas	No	17	89,5%	7	100,0%	,798	,372
	Sí	2	10,5%	0	0,0%		
Regresión 1.º grado	No	18	94,7%	6	85,7%	,586	,444
	Sí	1	5,3%	1	14,3%		
Regresión 2.º grado	No	14	73,7%	5	71,4%	,013	,908
	Sí	5	26,3%	2	28,6%		
Disfrute de permisos ordinarios	No	2	10,5%	1	14,3%	,071	,790
	Sí	17	89,5%	6	85,7%		
¿Ha pasado por 3.º grado?	No	7	36,8%	2	28,6%	,155	,694
	Sí	12	63,2%	5	71,4%		
Última clasificación en la salida de libertad definitiva	1.º grado	0	0,0%	0	0,0%	4,952	,084
	2.º grado	3	33,3%	4	100,0%		
	3.º grado	4	44,4%	0	0,0%		
	Libertad condicional	2	22,2%	0	0,0%		

Variables penitenciarias		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos + Colaborador		Rechazo			
		n	% columna	n	% columna		
Tipo de primera salida	3.º grado	9	47,4%	3	42,9%	5,851	,054
	Libertad definitiva (de 2.º o 1.º grado)	3	15,8%	4	57,1%		
	En 2.º o 1.º grado	7	36,8%	0	0,0%		
Revocación de la libertad condicional	No	18	100,0%	6	85,7%	2,679	,102
	Sí	0	0,0%	1	14,3%		

Tabla 33. Comparaciones de las variables tratamentales entre el grupo Círculos + Colaborador y el grupo Rechazo

Variables de tratamiento		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos + Colaborador		Rechazo			
		n	% columna	n	% columna		
Motivacional	No	15	78,9%	7	100,0%	1,742	,187
	Sí	4	21,1%	0	0,0%		
Básico	No	12	63,2%	4	57,1%	,078	,780
	Sí	7	36,8%	3	42,9%		
Intensivo	No	1	5,3%	2	28,6%	2,723	,099
	Sí	18	94,7%	5	71,4%		
Mantenimiento	No	3	15,8%	2	28,6%	,538	,463
	Sí	16	84,2%	5	71,4%		
Atención externa	No	8	42,1%	6	85,7%	3,914	,048
	Sí	11	57,9%	1	14,3%		
Trayectoria de programas específicos por delitos sexuales hechos	Ninguna	0	0,0%	1	14,3%	13,898	,126
	Solo Básico	0	0,0%	1	14,3%		
	Solo Mantenimiento	1	5,3%	0	0,0%		
	B+I	1	5,3%	0	0,0%		
	B+I+Ma	2	10,5%	1	14,3%		
	I+Ma	4	21,1%	3	42,9%		
	I+Ma+E	7	36,8%	0	0,0%		
	B+I+Ma+E	0	0,0%	1	14,3%		
	Mo+B+I	2	10,5%	0	0,0%		
Mo+B+I+Ma+E	2	10,5%	0	0,0%			

Nota. Mo = motivacional; B = básico; y = intensivo; Ma = mantenimiento; E = atención externa.

Tabla 34. Comparaciones del nivel de riesgo entre el grupo Círculos + Colaborador y el grupo Rechazo

Valoración del riesgo		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos + Colaborador		Rechazo			
		n	% columna	n	% columna		
Reincidencia sexual (Static-99)	Bajo	2	16,7%	0	0,0%	3,111	,375
	Medio-bajo	4	33,3%	2	100,0%		
	Medio-alto	3	25,0%	0	0,0%		
	Alto	3	25,0%	0	0,0%		
Violencia sexual futura (SVR-20)	Bajo	1	7,7%	0	0,0%	,469	,791
	Medio	10	76,9%	3	75,0%		
	Alto	2	15,4%	1	25,0%		

Violencia autodirigida (RisCanvi-C)	Bajo	11	57,9%	4	57,1%		
	Medio	5	26,3%	2	28,6%	,018	,991
	Alto	3	15,8%	1	14,3%		
Violencia intrainstitucional (RisCanvi-C)	Bajo	10	52,6%	4	57,1%		
	Medio	4	21,1%	3	42,9%	2,765	,251
	Alto	5	26,3%	0	0,0%		
Reincidencia violenta (RisCanvi- C)	Bajo	5	26,3%	3	42,9%		
	Medio	12	63,2%	3	42,9%	,883	,643
	Alto	2	10,5%	1	14,3%		
Ruptura de condena (RisCanvi-C)	Bajo	12	63,2%	5	71,4%		
	Medio	5	26,3%	2	28,6%	,800	,670
	Alto	2	10,5%	0	0,0%		

Tabla 35. Comparaciones de los ítems del RisCanvi-C entre el grupo Círculos + Colaborador y el grupo Rechazo

Ítems RisCanvi-C		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos + Colaborador		Rechazo			
		n	% columna	n	% columna		
1. Delito violento	No	0	0,0%	0	0,0%	-	-
	Sí	19	100,0%	7	100,0%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
2. Edad en el delito	Hasta 22 años	3	15,8%	1	14,3%	,009	,996
	De 23 a 28 años	8	42,1%	3	42,9%		
	Más de 28 años	8	42,1%	3	42,9%		
3. Intoxicación delito	No	15	78,9%	4	57,1%	1,478	,478
	Sí	2	10,5%	1	14,3%		
	?	2	10,5%	2	28,6%		
4. Víctimas con lesiones	0 víctimas	3	15,8%	0	0,0%	1,626	,444
	1 víctima	9	47,4%	3	42,9%		
	Más de 1 víctima	7	36,8%	4	57,1%		
5. Duración de la pena	Hasta 2 años	1	5,3%	1	14,3%	2,111	,348
	De 2 a 6 años	4	21,1%	0	0,0%		
	Más de 6 años	14	73,7%	6	85,7%		
6. Tiempo ininterrumpido prisión	Hasta 1 año	17	89,5%	3	42,9%	7,956	,019
	De 1 a 3 años	0	0,0%	2	28,6%		
	Más de 3 años	2	10,5%	2	28,6%		
7. Historia de violencia	No	9	47,4%	2	33,3%	3,377	,185
	Sí	10	52,6%	3	50,0%		
	?	0	0,0%	1	16,7%		
8. Inicio actividad delictiva	Hasta 16 años	2	10,5%	2	28,6%	2,674	,263
	De 17 a 30 años	12	63,2%	2	28,6%		
	Más de 30 años	5	26,3%	3	42,9%		
9. Incremento gravedad	No	5	26,3%	0	0,0%	4,653	,098
	Sí	14	73,7%	6	85,7%		
	?	0	0,0%	1	14,3%		
10. Conflictos con internos	No	8	42,1%	5	71,4%	2,454	,293
	Sí	7	36,8%	2	28,6%		
	?	4	21,1%	0	0,0%		
11. Incumplimiento medidas	No	13	68,4%	6	85,7%	,778	,378
	Sí	6	31,6%	1	14,3%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
12. Expedientes disciplinarios	No	5	26,3%	3	42,9%	,657	,418
	Sí	14	73,7%	4	57,1%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		

Ítems RisCanvi-C		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos + Colaborador		Rechazo			
		n	% columna	n	% columna		
13. Evasiones	No	17	94,4%	7	100,0%	,405	,524
	Sí	1	5,6%	0	0,0%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
14. Regresiones	No	13	68,4%	4	57,1%	,923	,630
	Sí	5	26,3%	3	42,9%		
	?	1	5,3%	0	0,0%		
15. Ruptura de permisos	No	15	83,3%	7	100,0%	1,326	,250
	Sí	3	16,7%	0	0,0%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
16. Desajuste infantil	No	12	63,2%	5	71,4%	,437	,804
	Sí	6	31,6%	2	28,6%		
	?	1	5,3%	0	0,0%		
17. Distancia residencia CP	Hasta 100 km.	17	100,0%	7	100,0%	-	-
	De 100 a 300 km.	0	0,0%	0	0,0%		
	Más de 300 km.	0	0,0%	0	0,0%		
18. Nivel educativo	Bajo	12	63,2%	6	85,7%	3,128	,209
	Medio	6	31,6%	0	0,0%		
	Alto	1	5,3%	1	14,3%		
19. Problemas ocupación	No	10	52,6%	4	57,1%	,151	,927
	Sí	5	26,3%	2	28,6%		
	?	4	21,1%	1	14,3%		
20. Falta recursos económicos	No	13	72,2%	7	100,0%	2,431	,297
	Sí	3	16,7%	0	0,0%		
	?	2	11,1%	0	0,0%		
21. Ausencia planes de futuro	No	12	63,2%	6	85,7%	1,857	,395
	Sí	4	21,1%	0	0,0%		
	?	3	15,8%	1	14,3%		
22. Antecedentes p familia	No	9	47,4%	3	50,0%	,703	,704
	Sí	8	42,1%	3	50,0%		
	?	2	10,5%	0	0,0%		
23. Socialización problemática familia	No	6	31,6%	2	28,6%	1,313	,519
	Sí	11	57,9%	3	42,9%		
	?	2	10,5%	2	28,6%		
24. Falta apoyo familiar social	No	11	57,9%	5	71,4%	,481	,786
	Sí	3	15,8%	1	14,3%		
	?	5	26,3%	1	14,3%		
25. Pertenencia bandas	No	17	89,5%	5	71,4%	1,280	,258
	Sí	0	0,0%	0	0,0%		
	?	2	10,5%	2	28,6%		
26. Pertenencia grupo social riesgo	No	15	78,9%	7	100,0%	1,742	,419
	Sí	3	15,8%	0	0,0%		
	?	1	5,3%	0	0,0%		
27. Rol delictivo destacado	No	19	100,0%	7	100,0%	-	-
	Sí	0	0,0%	0	0,0%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
28. Víctima violencia de género	No	19	100,0%	7	100,0%	-	-
	Sí	0	0,0%	0	0,0%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
29. Cargas familiares actuales	No	16	84,2%	6	85,7%	,009	,925
	Sí	0	0,0%	0	0,0%		
	?	3	15,8%	1	14,3%		

Ítems RisCanvi-C		Grupo de estudio				χ^2	p
		Círculos + Colaborador		Rechazo			
		n	% columna	n	% columna		
30. Abuso drogas	No	16	84,2%	6	85,7%	,009	,925
	Sí	0	0,0%	0	0,0%		
	?	3	15,8%	1	14,3%		
31. Abuso alcohol	No	16	84,2%	5	71,4%	3,349	,197
	Sí	2	10,5%	0	0,0%		
	?	1	5,3%	2	28,6%		
32. Trastorno mental severo	No	17	89,5%	6	85,7%	,071	,790
	Sí	2	10,5%	1	14,3%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
33. Comportamiento sexual promiscuo	No	0	0,0%	0	0,0%	-	-
	Sí	19	100,0%	7	100,0%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
34. Respuesta limitada tratamiento	No	4	21,1%	1	14,3%	3,167	,205
	Sí	4	21,1%	4	57,1%		
	?	11	57,9%	2	28,6%		
35. Trastorno de personalidad	No	16	84,2%	5	71,4%	2,825	,243
	Sí	3	15,8%	1	14,3%		
	?	0	0,0%	1	14,3%		
36. Pobre afrontamiento estrés	No	5	26,3%	1	14,3%	,756	,685
	Sí	10	52,6%	5	71,4%		
	?	4	21,1%	1	14,3%		
37. Conductas autolesivas	No	14	73,7%	6	85,7%	,586	,476
	Sí	4	21,1%	1	14,3%		
	?	1	5,3%	0	0,0%		
38. Actitudes procriminales	No	11	57,9%	5	71,4%	,783	,676
	Sí	2	10,5%	1	14,3%		
	?	6	31,6%	1	14,3%		
39. Bajo CI	Hasta 85	4	21,1%	1	14,3%	,191	,909
	Más de 85	13	68,4%	5	71,4%		
	?	2	10,5%	1	14,3%		
40. Temeridad	No	14	73,7%	7	100,0%	2,281	,320
	Sí	1	5,3%	0	0,0%		
	?	4	21,1%	0	0,0%		
41. Impulsividad e inestabilidad emocional	No	7	36,8%	3	42,9%	1,349	,509
	Sí	7	36,8%	1	14,3%		
	?	5	26,3%	3	42,9%		
42. Hostilidad	No	12	63,2%	5	71,4%	1,163	,559
	Sí	1	5,3%	1	14,3%		
	?	6	31,6%	1	14,3%		
43. Irresponsabilidad	No	9	50,0%	4	57,1%	2,760	,252
	Sí	5	27,8%	0	0,0%		
	?	4	22,2%	3	42,9%		

Tabla 36. Comparaciones de las variables numéricas personales, penales, penitenciarias y de tratamiento entre el grupo Círculos + Colaborador y el grupo Rechazo

Variables de comparación	Grupo de estudio						U	p
	C1 + C2			Rechazo				
	n	m	DE	n	m	DE		
Edad delito pena base	19	30,68	9,099	7	30,43	8,502	66,000	,977
Edad al salir del centro	12	44,50	9,913	7	47,57	4,721	27,500	,220
Edad del primer ingreso penitenciario	19	31,53	11,428	7	30,86	9,442	62,000	,794
Nº de hijos	15	1,07	1,438	7	,43	,535	41,000	,377
Nº de ingresos anteriores	19	,21	,535	7	,57	1,134	57,000	,424
Nº de ingresos posteriores	19	,00	,000	7	,14	,378	57,000	,099
Total pena	19	5310,16	3949,533	7	7102,86	4306,754	46,000	,234
Nº total delitos pena base	19	3,21	3,952	7	2,00	1,291	59,500	,664
Nº delitos sexuales pena base	19	1,58	1,071	7	1,71	1,254	64,000	,853
Nº delitos violencia de género pena base	19	,00	,000	7	,00	,000	66,500	1,000
Nº delitos no violentos pena base	19	1,11	2,664	7	,29	,756	58,500	,531
Nº otros delitos violentos pena base	19	,89	1,941	7	,43	1,134	56,500	,459
Nº de dependencias	19	32,16	22,174	7	35,57	39,051	61,000	,750
Dependencias conflictivas	19	6,89	18,239	7	4,43	11,717	36,000	,062
Suma días dep. conflictivas	13	49,00	107,434	1	342,00	-	1,000	,172
Nº de incidentes muy graves	12	3,50	4,421	3	6,00	7,810	13,000	,433
Nº de incidentes graves	13	4,62	6,552	4	7,50	11,030	26,000	1,000
Nº regresiones a 1.º grado	1	2,00	-	1	2,00	-	0,500	1,000
Nº regresiones a 2.º grado	5	1,80	1,304	2	1,00	,000	3,000	,334
Nº permisos ordinarios solicitados	18	44,17	32,571	7	50,00	28,804	51,500	,486
Nº permisos ordinarios favorables	17	25,41	17,910	6	26,17	7,679	40,000	,440
Nº entrevistas Educador/a	19	90,16	83,255	7	72,14	54,837	59,500	,686
Nº entrevistas Jurista	19	21,79	17,122	7	12,29	12,539	39,000	,112
Nº entrevistas Psicólogo/a	19	50,05	33,957	7	37,14	22,792	52,000	,402
Nº entrevistas Trabajador/a social	19	58,68	26,009	7	60,43	43,077	66,500	1,000
Nº de valoraciones SAM	19	47,21	23,218	7	55,71	21,861	54,000	,470
Nº de valoraciones SAM C y D	19	10,79	7,269	7	7,29	6,020	42,000	,156
Peso porcentual de las valoraciones C y D respecto al total	19	24,589	13,5488	7	14,743	10,1081	39,500	,119
Nº total actividades	19	63,89	30,921	7	58,57	37,242	55,000	,506
Nº programas Drogas	19	,37	,761	7	1,00	1,915	59,000	,556
Nº programas Salud Mental	19	,05	,229	7	,86	2,268	60,000	,416
Nº programas Violencia de Género	19	,00	,000	7	,71	1,890	57,000	,099
Nº programas Delitos Violentos	19	,00	,000	7	,14	,378	57,000	,099

Nota. C1 = Círculos; C2 = Colaborador; U = prueba U de Mann-Whitney.

Tabla 37. Comparaciones de las variables personales entre el grupo Círculos + Colaborador + Rechazo y el grupo Cantera

Variables personales		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1 + C2 + R		Cantera			
		n	% columna	n	% columna		
Extranjeros	Español	24	92,3%	8	57,1%	7,033	,008
	Extranjero	2	7,7%	6	42,9%		
Área geográfica	España	24	92,3%	8	57,1%	7,399	,060
	Unión Europea	0	0,0%	1	7,1%		
	Magreb	1	3,8%	3	21,4%		
	América Central y del Sur	1	3,8%	2	14,3%		
Residencia	Reside en Cataluña	26	100,0%	14	100,0%	-	-
	Sin domicilio / fuera de Cataluña	0	0,0%	0	0,0%		
Estudios	Estudios primarios	9	34,6%	5	35,7%	,010	,995
	ESO/Equivalente	13	50,0%	7	50,0%		
	Bachillerato / Equivalente	0	0,0%	0	0,0%		
	Universidad / Equivalente	4	15,4%	2	14,3%		
Conocimiento del catalán	No lo entiende	4	21,1%	0	0,0%	4,163	,125
	Lo entiende	6	31,6%	7	63,6%		
	Se expresa	9	47,4%	4	36,4%		
Conocimiento del castellano	No lo entiende	0	0,0%	0	0,0%	1,241	,265
	Lo entiende	2	10,5%	0	0,0%		
	Se expresa	17	89,5%	11	100,0%		
Hijos	No	12	50,0%	3	30,0%	1,145	,285
	Sí	12	50,0%	7	70,0%		
¿Tiene expediente de expulsión?	No	1	3,8%	0	0,0%	7,566	,023
	Sí	1	3,8%	5	35,7%		
	No procede	24	92,3%	9	64,3%		

Nota. C1 = Círculos; C2 = Colaborador; R = Rechazo.

Tabla 38. Comparaciones de las variables penales entre el grupo Círculos + Colaborador + Rechazo y el grupo Cantera

Variables penales		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1 + C2 + R		Cantera			
		n	% columna	n	% columna		
Antecedentes penitenciarios	No	20	80,0%	7	50,0%	3,792	,052
	Sí	5	20,0%	7	50,0%		
Tiempo condena (10 años)	Menos de 10 años	9	34,6%	10	71,4%	4,945	,026
	Más de 10 años	17	65,4%	4	28,6%		
Tiempo de condena (3-6 años)	Hasta 3 años	2	7,7%	1	7,1%	,230	,891
	De 3 a 6 años	4	15,4%	3	21,4%		
	Más de 6 años	20	76,9%	10	71,4%		
Tipo pena	Prisión	24	92,3%	13	92,9%	,004	,950
	Prisión + Libertad	2	7,7%	1	7,1%		

		vigilada					
Responsabilidad civil	No	6	27,3%	0	0,0%	2,727	,099
	Sí	16	72,7%	8	100,0%		
Orden de protección a la víctima (OPV)	No	14	53,8%	5	35,7%	1,200	,273
	Sí	12	46,2%	9	64,3%		

Nota. C1 = Círculos; C2 = Colaborador; R = Rechazo.

Tabla 39. Comparaciones de las variables penales entre el grupo Círculos + Colaborador + Rechazo y el grupo Cantera

Variables penitenciarias		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1 + C2 + R		Cantera			
		n	% columna	n	% columna		
Prisión preventiva	No	7	26,9%	4	28,6%	,012	,911
	Sí	19	73,1%	10	71,4%		
Libertad provisional	No	18	69,2%	7	50,0%	1,436	,231
	Sí	8	30,8%	7	50,0%		
¿Tiene algún traslado fuera de Cataluña?	No	25	96,2%	14	100,0%	,552	,457
	Sí	1	3,8%	0	0,0%		
Tipo de ingreso del penado	Ingreso de libertad	25	96,2%	13	92,9%	,208	,648
	Ingreso voluntario	1	3,8%	1	7,1%		
	Otro tipo de ingreso	0	0,0%	0	0,0%		
Clasificación inicial	1.º grado o art. 10 LOGP	1	3,8%	0	0,0%	,552	,457
	2.º grado	25	96,2%	14	100,0%		
	3.º grado	0	0,0%	0	0,0%		
	No clasificado	0	0,0%	0	0,0%		
Ubicaciones agrupadas	20 o más dependencias	16	61,5%	10	71,4%	,642	,725
	De 10 a 19 dependencias	6	23,1%	3	21,4%		
	De 5 a 9 dependencias	4	15,4%	1	7,1%		
¿Ha pasado por módulos conflictivos?	No	12	46,2%	1	7,1%	6,313	,012
	Sí	14	53,8%	13	92,9%		
Expedientes disciplinarios	No	7	26,9%	2	14,3%	,833	,361
	Sí	19	73,1%	12	85,7%		
Rupturas	No	24	92,3%	11	78,6%	1,570	,210
	Sí	2	7,7%	3	21,4%		
Regresión 1.º grado	No	24	92,3%	10	71,4%	3,111	,078
	Sí	2	7,7%	4	28,6%		
Regresión 2.º grado	No	19	73,1%	9	64,3%	,335	,563
	Sí	7	26,9%	5	35,7%		
Disfrute de permisos ordinarios	No	3	11,5%	9	64,3%	12,057	,001
	Sí	23	88,5%	5	35,7%		
¿Ha pasado por 3.º grado?	No	9	34,6%	9	64,3%	3,237	,072
	Sí	17	65,4%	5	35,7%		
Última clasificación en la salida de libertad definitiva	1.º grado	0	0,0%	0	0,0%	8,308	,016
	2.º grado	7	53,8%	14	100,0%		
	3.º grado	4	30,8%	0	0,0%		
	Libertad condicional	2	15,4%	0	0,0%		

Variables penitenciarias		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1 + C2 + R		Cantera			
		n	% columna	n	% columna		
Tipo de primera salida	3.º grado	12	46,2%	0	0,0%	19,487	<,001
	Libertad definitiva (de 2.º o 1.º grado)	7	26,9%	14	100,0%		
	En 2.º o 1.º grado	7	26,9%	0	0,0%		
Revocación de la libertad condicional	No	24	96,0%	13	92,9%	,182	,669
	Sí	1	4,0%	1	7,1%		

Nota. C1 = Círculos; C2 = Colaborador; R = Rechazo.

Tabla 40. Comparaciones de las variables tratamentales entre el grupo Círculos + Colaborador + Rechazo y el grupo Cantera

Variables de tratamiento		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1 + C2 + R		Cantera			
		n	% columna	n	% columna		
Motivacional	No	22	84,6%	13	92,9%	.565	.452
	Sí	4	15,4%	1	7,1%		
Básico	No	16	61,5%	13	92,9%	4.477	.034
	Sí	10	38,5%	1	7,1%		
Intensivo	No	3	11,5%	1	7,1%	.195	.658
	Sí	23	88,5%	13	92,9%		
Mantenimiento	No	5	19,2%	3	21,4%	.027	.868
	Sí	21	80,8%	11	78,6%		
Atención externa	No	14	53,8%	14	100,0%	9.231	.002
	Sí	12	46,2%	0	0,0%		
Trayectoria de programas específicos por delitos sexuales hechos	Ninguna	1	3,8%	0	0,0%	16.772	.080
	Solo Básico	1	3,8%	0	0,0%		
	Solo Intensivo	0	0,0%	2	14,3%		
	Solo Mantenimiento	1	3,8%	1	7,1%		
	B+I	1	3,8%	0	0,0%		
	B+I+Ma	3	11,5%	0	0,0%		
	I+Ma	7	26,9%	10	71,4%		
	I+Ma+E	7	26,9%	0	0,0%		
	B+I+Ma+E	1	3,8%	0	0,0%		
	Mo+B+I	2	7,7%	1	7,1%		
Mo+B+I+Ma+E	2	7,7%	0	0,0%			

Nota. Mo = motivacional; B = básico; y = intensivo; Ma = mantenimiento; E = atención externa; C1 = Círculos; C2 = Colaborador; R = Rechazo.

Tabla 41. Comparaciones del nivel de riesgo entre el grupo Círculos + Colaborador + Rechazo y el grupo Cantera

Valoración del riesgo		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1 + C2 + R		Cantera			
		n	% columna	n	% columna		
Violencia autodirigida (RisCanvi-C)	Bajo	15	57,7%	2	14,3%	7.492	.024
	Medio	7	26,9%	6	42,9%		
	Alto	4	15,4%	6	42,9%		
Violencia intrainstitucional (RisCanvi-C)	Bajo	14	53,8%	2	14,3%	10.818	.004
	Medio	7	26,9%	2	14,3%		
	Alto	5	19,2%	10	71,4%		

Reincidencia violenta (RisCanvi-C)	Bajo	8	30,8%	0	0,0%	25.165	<.001
	Medio	15	57,7%	1	7,1%		
	Alto	3	11,5%	13	92,9%		
Ruptura de condena (RisCanvi-C)	Bajo	17	65,4%	3	23,1%	6.987	.030
	Medio	7	26,9%	6	46,2%		
	Alto	2	7,7%	4	30,8%		

Nota. C1 = Círculos; C2 = Colaborador; R = Rechazo.

Tabla 42. Comparaciones de los ítems del RisCanvi-C entre el grupo Círculos + Colaborador + Rechazo y el grupo Cantera

Ítems RisCanvi-C		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1 + C2 + R		Cantera			
		n	% columna	n	% columna		
1. Delito violento	No	0	0,0%	0	0,0%	-	-
	Sí	26	100,0%	14	100,0%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
2. Edad en el delito	Hasta 22 años	4	15,4%	6	42,9%	4,947	,084
	De 23 a 28 años	11	42,3%	2	14,3%		
	Más de 28 años	11	42,3%	6	42,9%		
3. Intoxicación delito	No	19	73,1%	10	71,4%	1,091	,579
	Sí	3	11,5%	3	21,4%		
	?	4	15,4%	1	7,1%		
4. Víctimas con lesiones	0 víctimas	3	11,5%	1	7,1%	4,038	,133
	1 víctima	12	46,2%	11	78,6%		
	Más de 1 víctima	11	42,3%	2	14,3%		
5. Duración de la pena	Hasta 2 años	2	7,7%	1	7,1%	,230	,891
	De 2 a 6 años	4	15,4%	3	21,4%		
	Más de 6 años	20	76,9%	10	71,4%		
6. Tiempo ininterrumpido prisión	Hasta 1 año	20	76,9%	2	14,3%	14,561	,001
	De 1 a 3 años	2	7,7%	3	21,4%		
	Más de 3 años	4	15,4%	9	64,3%		
7. Historia de violencia	No	11	44,0%	2	14,3%	4,186	,123
	Sí	13	52,0%	10	71,4%		
	?	1	4,0%	2	14,3%		
8. Inicio actividad delictiva	Hasta 16 años	4	15,4%	4	28,6%	3,221	,200
	De 17 a 30 años	14	53,8%	9	64,3%		
	Más de 30 años	8	30,8%	1	7,1%		
9. Incremento gravedad	No	5	19,2%	1	7,1%	1,172	,557
	Sí	20	76,9%	12	85,7%		
	?	1	3,8%	1	7,1%		
10. Conflictos con internos	No	13	50,0%	2	14,3%	5,699	,058
	Sí	9	34,6%	10	71,4%		
	?	4	15,4%	2	14,3%		
11. Incumplimiento medidas	No	19	73,1%	8	57,1%	2,434	,296
	Sí	7	26,9%	5	35,7%		
	?	0	0,0%	1	7,1%		
12. Expedientes disciplinarios	No	8	30,8%	2	14,3%	2,956	,228
	Sí	18	69,2%	11	78,6%		
	?	0	0,0%	1	7,1%		
13. Evasiones	No	24	96,0%	13	92,9%	,182	,669
	Sí	1	4,0%	1	7,1%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		

Ítems RisCanvi-C		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1 + C2 + R		Cantera			
		n	% columna	n	% columna		
14. Regresiones	No	17	65,4%	6	42,9%	2,924	,232
	Sí	8	30,8%	8	57,1%		
	?	1	3,8%	0	0,0%		
15. Ruptura de permisos	No	22	88,0%	10	71,4%	1,673	,196
	Sí	3	12,0%	4	28,6%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
16. Desajuste infantil	No	17	65,4%	5	35,7%	3,237	,198
	Sí	8	30,8%	8	57,1%		
	?	1	3,8%	1	7,1%		
17. Distancia residencia CP	Hasta 100 km.	24	100,0%	11	91,7%	2,057	,151
	De 100 a 300 km.	0	0,0%	1	8,3%		
	Más de 300 km.	0	0,0%	0	0,0%		
18. Nivel educativo	Bajo	18	69,2%	11	78,6%	1,825	,401
	Medio	6	23,1%	1	7,1%		
	Alto	2	7,7%	2	14,3%		
19. Problemas ocupación	No	14	53,8%	3	21,4%	3,988	,136
	Sí	7	26,9%	7	50,0%		
	?	5	19,2%	4	28,6%		
20. Falta recursos económicos	No	20	80,0%	5	35,7%	9,238	,010
	Sí	3	12,0%	8	57,1%		
	?	2	8,0%	1	7,1%		
21. Ausencia planes de futuro	No	18	69,2%	4	30,8%	5,758	,056
	Sí	4	15,4%	6	46,2%		
	?	4	15,4%	3	23,1%		
22. Antecedentes p familia	No	12	48,0%	5	35,7%	2,151	,341
	Sí	11	44,0%	9	64,3%		
	?	2	8,0%	0	0,0%		
23. Socialización problemática familia	No	8	30,8%	7	50,0%	3,077	,215
	Sí	14	53,8%	7	50,0%		
	?	4	15,4%	0	0,0%		
24. Falta apoyo familiar social	No	16	61,5%	10	71,4%	,496	,780
	Sí	4	15,4%	2	14,3%		
	?	6	23,1%	2	14,3%		
25. Pertenencia bandas	No	22	84,6%	11	78,6%	7,766	,021
	Sí	0	0,0%	3	21,4%		
	?	4	15,4%	0	0,0%		
26. Pertenencia grupo social riesgo	No	22	84,6%	7	50,0%	5,669	,059
	Sí	3	11,5%	6	42,9%		
	?	1	3,8%	1	7,1%		
27. Rol delictivo destacado	No	26	100,0%	13	92,9%	1,905	,168
	Sí	0	0,0%	1	7,1%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
28. Víctima violencia de género	No	26	100,0%	14	100,0%	-	-
	Sí	0	0,0%	0	0,0%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
29. Cargas familiares actuales	No	22	84,6%	10	71,4%	6,264	,044
	Sí	0	0,0%	3	21,4%		
	?	4	15,4%	1	7,1%		
30. Abuso drogas	No	22	84,6%	7	50,0%	7,867	,020
	Sí	0	0,0%	3	21,4%		
	?	4	15,4%	4	28,6%		
31. Abuso alcohol	No	21	80,8%	10	71,4%	,553	,758
	Sí	2	7,7%	2	14,3%		

Ítems RisCanvi-C		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1 + C2 + R		Cantera			
		n	% columna	n	% columna		
	?	3	11,5%	2	14,3%		
32. Trastorno mental severo	No	23	88,5%	11	78,6%	2,017	,365
	Sí	3	11,5%	2	14,3%		
	?	0	0,0%	1	7,1%		
33. Comportamiento sexual promiscuo	No	0	0,0%	0	0,0%	-	-
	Sí	26	100,0%	14	100,0%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
34. Respuesta limitada tratamiento	No	5	19,2%	1	7,1%	6,087	,048
	Sí	8	30,8%	10	71,4%		
	?	13	50,0%	3	21,4%		
35. Trastorno de personalidad	No	21	80,8%	7	50,0%	4,176	,124
	Sí	4	15,4%	6	42,9%		
	?	1	3,8%	1	7,1%		
36. Pobre afrontamiento estrés	No	6	23,1%	5	35,7%	,932	,628
	Sí	15	57,7%	6	42,9%		
	?	5	19,2%	3	21,4%		
37. Conductas autolesivas	No	20	76,9%	10	71,4%	,928	,629
	Sí	5	19,2%	4	28,6%		
	?	1	3,8%	0	0,0%		
38. Actitudes procriminales	No	16	61,5%	4	28,6%	7,473	,024
	Sí	3	11,5%	7	50,0%		
	?	7	26,9%	3	21,4%		
39. Bajo CI	Hasta 85	5	19,2%	2	14,3%	,188	,910
	Más de 85	18	69,2%	10	71,4%		
	?	3	11,5%	2	14,3%		
40. Temeridad	No	21	80,8%	8	57,1%	2,814	,245
	Sí	1	3,8%	2	14,3%		
	?	4	15,4%	4	28,6%		
41. Impulsividad e inestabilidad emocional	No	10	38,5%	3	21,4%	1,261	,532
	Sí	8	30,8%	6	42,9%		
	?	8	30,8%	5	35,7%		
42. Hostilidad	No	17	65,4%	6	42,9%	9,823	,007
	Sí	2	7,7%	7	50,0%		
	?	7	26,9%	1	7,1%		
43. Irresponsabilidad	No	13	52,0%	0	0,0%	16,902	<,001
	Sí	5	20,0%	12	85,7%		
	?	7	28,0%	2	14,3%		

Nota. C1 = Círculos; C2 = Colaborador; R = Rechazo.

Tabla 43. Comparaciones de las variables numéricas personales, penales, penitenciarias y de tratamiento entre el grupo Círculos + Colaborador + Rechazo y el grupo Cantera

Variables de comparación	Grupo de estudio						U	p
	C1 + C2 + R			Cantera				
	n	m	DE	n	m	DE		
Edad delito pena base	26	30,62	8,773	14	29,29	9,786	157,000	,478
Edad al salir del centro	19	45,63	8,355	14	39,00	12,184	83,000	,068
Edad del primer ingreso penitenciario	26	31,35	10,748	14	25,07	7,269	113,500	,052

Nº de hijos	22	,86	1,246	10	1,10	,876	84,000	,260
Nº de ingresos anteriores	26	,31	,736	14	,79	,975	126,000	,049
Nº de ingresos posteriores	26	,04	,196	14	,14	,363	163,000	,238
Total pena	26	5792,81	4042,312	14	3197,29	1760,173	111,500	,045
Nº total delitos pena base	26	2,88	3,456	14	2,64	1,646	157,000	,455
Nº delitos sexuales pena base	26	1,62	1,098	14	1,14	,363	153,000	,260
Nº delitos violencia de género pena base	26	,00	,000	14	,07	,267	169,000	,173
Nº delitos no violentos pena base	26	,88	2,321	14	,43	,756	176,000	,823
Nº otros delitos violentos pena base	26	,77	1,751	14	1,00	1,240	144,500	,211
Nº de dependencias	26	33,08	26,877	14	29,64	14,558	173,500	,809
Dependencias conflictivas	26	6,23	16,544	14	5,07	4,104	102,000	,020
Suma días dep. conflictivas	14	69,93	129,562	13	98,85	116,797	62,000	,159
Nº de incidentes muy graves	15	4,00	5,014	11	3,82	3,188	61,000	,248
Nº de incidentes graves	17	5,29	7,523	11	5,64	3,749	59,000	,100
Nº regresiones a 1.º grado	2	2,00	,000	4	1,00	,000	0,000	,025
Nº regresiones a 2.º grado	7	1,57	1,134	5	1,00	,000	12,500	,212
Nº permisos ordinarios solicitados	25	45,80	31,081	13	19,23	15,675	69,000	,004
Nº permisos ordinarios favorables	23	25,61	15,710	5	21,60	8,792	51,500	,719
Nº entrevistas Educador/a	26	85,31	76,018	14	48,36	33,761	109,000	,038
Nº entrevistas Jurista	26	19,23	16,349	14	18,29	11,083	174,000	,820
Nº entrevistas Psicólogo/a	26	46,58	31,448	14	26,57	22,613	94,500	,013
Nº entrevistas Trabajador/a social	26	59,15	30,545	14	49,50	33,015	145,000	,294
Nº de valoraciones SAM	26	49,50	22,751	14	36,64	17,181	125,000	,106
Nº de valoraciones SAM C y D	26	9,85	7,018	14	14,36	9,676	127,500	,121
Peso porcentual de las valoraciones C y D respecto al total	26	21,938	13,2864	14	41,329	19,0576	72,000	,002
Nº total actividades	26	62,46	32,048	14	50,64	23,670	143,000	,269
Nº programas Drogas	26	,54	1,174	14	1,86	1,512	87,000	,002
Nº programas Salud Mental	26	,27	1,185	14	,00	,000	168,000	,293
Nº programas Violencia de Género	26	,19	,981	14	,00	,000	175,000	,463
Nº programas Delitos Violentos	26	,04	,196	14	,07	,267	176,000	,652

Nota. C1 = Círculos; C2 = Colaborador; R = Rechazo; U = prueba U de Mann-Whitney.

Tabla 44. Comparaciones de las variables personales entre el grupo Círculos + Colaborador + Rechazo + Cantera y el grupo Refractario

Variables personales		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1+C2+R+C3		Refractario			
		n	% columna	n	% columna		
Extranjeros	Español	32	80,0%	11	50,0%	6,010	,014
	Extranjero	8	20,0%	11	50,0%		
Área geográfica	España	32	80,0%	11	50,0%	8,332	,139
	Unión Europea	1	2,5%	1	4,5%		
	Resto de Europa	0	0,0%	1	4,5%		
	Magreb	4	10,0%	6	27,3%		
	América Central y del Sur	3	7,5%	2	9,1%		
	Asia	0	0,0%	1	4,5%		
Residencia	Reside en Cataluña	40	100,0%	22	100,0%	-	-
	Sin domicilio / fuera de Cataluña	0	0,0%	0	0,0%		
Estudios	Estudios primarios	14	35,0%	14	63,6%	11,262	,010
	ESO/Equivalente	20	50,0%	6	27,3%		
	Bachillerato / Equivalente	0	0,0%	2	9,1%		
	Universidad / Equivalente	6	15,0%	0	0,0%		
Conocimiento del catalán	No lo entiende	4	13,3%	4	23,5%	,848	,654
	Lo entiende	13	43,3%	6	35,3%		
	Se expresa	13	43,3%	7	41,2%		
Conocimiento del castellano	No lo entiende	0	0,0%	2	11,1%	3,481	,175
	Lo entiende	2	6,7%	1	5,6%		
	Se expresa	28	93,3%	15	83,3%		
Hijos	No	15	44,1%	9	56,3%	,642	,423
	Sí	19	55,9%	7	43,8%		
¿Tiene expediente de expulsión?	No	1	2,5%	1	4,5%	5,650	,059
	Sí	6	15,0%	9	40,9%		
	No procede	33	82,5%	12	54,5%		

Nota. C1 = Círculos; C2 = Colaborador; R = Rechazo; C3 = Cantera.

Tabla 45. Comparaciones de las variables penales entre el grupo Círculos + Colaborador + Rechazo + Cantera y el grupo Refractario

Variables penales		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1+C2+R+C3		Refractario			
		n	% columna	n	% columna		
Antecedentes penitenciarios	No	27	69,2%	11	50,0%	2,215	,137
	Sí	12	30,8%	11	50,0%		
Tiempo condena (10 años)	Menos de 10 años	19	47,5%	17	77,3%	5,167	,023
	Más de 10 años	21	52,5%	5	22,7%		
Tiempo de condena (3-6 años)	Hasta 3 años	3	7,5%	5	22,7%	5,760	,056
	De 3 a 6 años	7	17,5%	7	31,8%		
	Más de 6 años	30	75,0%	10	45,5%		
Tipo pena	Prisión	37	92,5%	21	95,5%	,205	,650
	Prisión + Libertad vigilada	3	7,5%	1	4,5%		
Responsabilidad civil	No	6	20,0%	1	6,3%	1,529	,216
	Sí	24	80,0%	15	93,8%		
Orden de protección a la víctima (OPV)	No	19	47,5%	14	63,6%	1,484	,223
	Sí	21	52,5%	8	36,4%		

Nota. C1 = Círculos; C2 = Colaborador; R = Rechazo; C3 = Cantera.

Tabla 46. Comparaciones de las variables penales entre el grupo Círculos + Colaborador + Rechazo + Cantera y el grupo Refractario

Variables penitenciarias		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1+C2+R+C3		Refractario			
		n	% columna	n	% columna		
Prisión preventiva	No	11	27,5%	6	27,3%	,000	,985
	Sí	29	72,5%	16	72,7%		
Libertad provisional	No	25	62,5%	20	90,9%	5,756	,016
	Sí	15	37,5%	2	9,1%		
¿Tiene algún traslado fuera de Cataluña?	No	39	97,5%	20	90,9%	1,339	,247
	Sí	1	2,5%	2	9,1%		
Tipo de ingreso del penado	Ingreso de libertad	38	95,0%	21	95,5%	2,918	,232
	Ingreso voluntario	2	5,0%	0	0,0%		
	Otro tipo de ingreso	0	0,0%	1	4,5%		
Clasificación inicial	1.º grado o art. 10 LOGP	1	2,5%	3	13,6%	2,917	,088
	2.º grado	39	97,5%	19	86,4%		
	3.º grado	0	0,0%	0	0,0%		
	No clasificado	0	0,0%	0	0,0%		
Ubicaciones agrupadas	20 o más dependencias	26	65,0%	15	68,2%	,168	,919
	De 10 a 19 dependencias	9	22,5%	5	22,7%		
	De 5 a 9 dependencias	5	12,5%	2	9,1%		

Variables penitenciarias		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1+C2+R+C3		Refractario			
		n	% columna	n	% columna		
¿Ha pasado por módulos conflictivos?	No	13	32,5%	3	13,6%	2,638	,104
	Sí	27	67,5%	19	86,4%		
Expedientes disciplinarios	No	9	22,5%	2	9,1%	1,749	,186
	Sí	31	77,5%	20	90,9%		
Rupturas	No	35	87,5%	22	100,0%	2,991	,084
	Sí	5	12,5%	0	0,0%		
Regresión 1.º grado	No	34	85,0%	12	54,5%	6,875	,009
	Sí	6	15,0%	10	45,5%		
Regresión 2.º grado	No	28	70,0%	22	100,0%	8,184	,004
	Sí	12	30,0%	0	0,0%		
Disfrute de permisos ordinarios	No	12	30,0%	21	95,5%	24,425	<,001
	Sí	28	70,0%	1	4,5%		
¿Ha pasado por 3.º grado?	No	18	45,0%	22	100,0%	18,755	<,001
	Sí	22	55,0%	0	0,0%		
Última clasificación en la salida de libertad definitiva	1.º grado	0	0,0%	4	18,2%	9,823	,020
	2.º grado	21	77,8%	18	81,8%		
	3.º grado	4	14,8%	0	0,0%		
	Libertad condicional	2	7,4%	0	0,0%		
Tipo de primera salida	3.º grado	12	30,0%	0	0,0%	15,067	,001
	Libertad definitiva (de 2.º o 1.º grado)	21	52,5%	22	100,0%		
	En 2.º o 1.º grado	7	17,5%	0	0,0%		
Revocación de la libertad condicional	No	37	94,9%	22	100,0%	1,166	,280
	Sí	2	5,1%	0	0,0%		

Nota. C1 = Círculos; C2 = Colaborador; R = Rechazo; C3 = Cantera.

Tabla 47. Comparaciones de las variables tratamentales entre el grupo Círculos + Colaborador + Rechazo + Cantera y el grupo Refractario.

Variables de tratamiento		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1+C2+R+C3		Refractario			
		n	% columna	n	% columna		
Motivacional	No	35	87,5%	18	81,8%	,369	,543
	Sí	5	12,5%	4	18,2%		
Básico	No	29	72,5%	19	86,4%	1,560	,212
	Sí	11	27,5%	3	13,6%		
Intensivo	No	4	10,0%	15	68,2%	22,606	<,001
	Sí	36	90,0%	7	31,8%		
Mantenimiento	No	8	20,0%	21	95,5%	32,459	<,001
	Sí	32	80,0%	1	4,5%		
Atención externa	No	28	70,0%	22	100,0%	8,184	,004
	Sí	12	30,0%	0	0,0%		

Trayectoria de programas específicos por delitos sexuales hechos	Ninguna	1	2,5%	11	50,0%	43,678	<,001
	Solo Motivacional	0	0,0%	2	9,1%		
	Solo Básico	1	2,5%	1	4,5%		
	Solo Intensivo	2	5,0%	4	18,2%		
	Solo Mantenimiento	2	5,0%	0	0,0%		
	Mo+B	0	0,0%	1	4,5%		
	Mo+I	0	0,0%	1	4,5%		
	B+I	1	2,5%	1	4,5%		
	B+I+Ma	3	7,5%	0	0,0%		
	I+Ma	17	42,5%	1	4,5%		
	I+Ma+E	7	17,5%	0	0,0%		
	B+I+Ma+E	1	2,5%	0	0,0%		
	Mo+B+I	3	7,5%	0	0,0%		
	Mo+B+I+Ma+E	2	5,0%	0	0,0%		

Nota. Mo = motivacional; B = básico; y = intensivo; Ma = mantenimiento; E = atención externa; C1 = *Círculos*; C2 = Colaborador; R = Rechazo; C3 = Cantera.

Tabla 48. Comparaciones del nivel de riesgo entre el grupo *Círculos + Colaborador + Rechazo + Cantera* y el grupo Refractario.

Valoración del riesgo		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1+C2+R+C3		Refractario			
		n	% columna	n	% columna		
Violencia autodirigida (RisCanvi-C)	Bajo	17	42,5%	1	4,5%	13,733	,001
	Medio	13	32,5%	6	27,3%		
	Alto	10	25,0%	15	68,2%		
Violencia intrainstitucional (RisCanvi-C)	Bajo	16	40,0%	1	4,5%	12,321	,002
	Medio	9	22,5%	3	13,6%		
	Alto	15	37,5%	18	81,8%		
Reincidencia violenta (RisCanvi-C)	Bajo	8	20,0%	0	0,0%	21,537	<,001
	Medio	16	40,0%	0	0,0%		
	Alto	16	40,0%	22	100,0%		
Ruptura de condena (RisCanvi-C)	Bajo	20	51,3%	10	45,5%	,350	,839
	Medio	13	33,3%	9	40,9%		
	Alto	6	15,4%	3	13,6%		

Nota. C1 = *Círculos*; C2 = Colaborador; R = Rechazo; C3 = Cantera.

Tabla 49. Comparaciones de los ítems del RisCanvi-C entre el grupo *Círculos + Colaborador + Rechazo + Cantera* y el grupo Refractario.

Ítems RisCanvi-C		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1+C2+R+C3		Refractario			
		n	% columna	n	% columna		
1. Delito violento	No	0	0,0%	0	0,0%	-	-
	Sí	40	100,0%	22	100,0%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
2. Edad en el delito	Hasta 22 años	10	25,0%	8	36,4%	2,765	,251
	De 23 a 28 años	13	32,5%	3	13,6%		
	Más de 28 años	17	42,5%	11	50,0%		
3. Intoxicación delito	No	29	72,5%	15	68,2%	,141	,932
	Sí	6	15,0%	4	18,2%		
	?	5	12,5%	3	13,6%		

Ítems RisCanvi-C		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1+C2+R+C3		Refractario			
		n	% columna	n	% columna		
4. Víctimas con lesiones	0 víctimas	4	10,0%	3	13,6%	1,492	,474
	1 víctima	23	57,5%	15	68,2%		
	Más de 1 víctima	13	32,5%	4	18,2%		
5. Duración de la pena	Hasta 2 años	3	7,5%	3	13,6%	5,487	,064
	De 2 a 6 años	7	17,5%	9	40,9%		
	Más de 6 años	30	75,0%	10	45,5%		
6. Tiempo ininterrumpido prisión	Hasta 1 año	22	55,0%	3	13,6%	12,049	,002
	De 1 a 3 años	5	12,5%	2	9,1%		
	Más de 3 años	13	32,5%	17	77,3%		
7. Historia de violencia	No	13	33,3%	7	33,3%	,195	,907
	Sí	23	59,0%	13	61,9%		
	?	3	7,7%	1	4,8%		
8. Inicio actividad delictiva	Hasta 16 años	8	20,0%	5	22,7%	,073	,964
	De 17 a 30 años	23	57,5%	12	54,5%		
	Más de 30 años	9	22,5%	5	22,7%		
9. Incremento gravedad	No	6	15,0%	3	13,6%	1,428	,490
	Sí	32	80,0%	16	72,7%		
	?	2	5,0%	3	13,6%		
10. Conflictos con internos	No	15	37,5%	3	13,6%	9,582	,008
	Sí	19	47,5%	19	86,4%		
	?	6	15,0%	0	0,0%		
11. Incumplimiento medidas	No	27	67,5%	18	81,8%	1,719	,423
	Sí	12	30,0%	4	18,2%		
	?	1	2,5%	0	0,0%		
12. Expedientes disciplinarios	No	10	25,0%	2	9,1%	3,015	,221
	Sí	29	72,5%	20	90,9%		
	?	1	2,5%	0	0,0%		
13. Evasiones	No	37	94,9%	22	100,0%	1,166	,280
	Sí	2	5,1%	0	0,0%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
14. Regresiones	No	23	57,5%	10	45,5%	1,602	,449
	Sí	16	40,0%	12	54,5%		
	?	1	2,5%	0	0,0%		
15. Ruptura de permisos	No	32	82,1%	22	100,0%	4,461	,035
	Sí	7	17,9%	0	0,0%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
16. Desajuste infantil	No	22	55,0%	7	33,3%	5,633	,060
	Sí	16	40,0%	9	42,9%		
	?	2	5,0%	5	23,8%		
17. Distancia residencia CP	Hasta 100 km.	35	97,2%	18	94,7%	2,430	,297
	De 100 a 300 km.	1	2,8%	0	0,0%		
	Más de 300 km.	0	0,0%	1	5,3%		
18. Nivel educativo	Bajo	29	72,5%	20	90,9%	3,500	,174
	Medio	7	17,5%	2	9,1%		
	Alto	4	10,0%	0	0,0%		
19. Problemas ocupación	No	17	42,5%	1	4,5%	13,647	,001
	Sí	14	35,0%	18	81,8%		
	?	9	22,5%	3	13,6%		
20. Falta recursos económicos	No	25	64,1%	9	40,9%	4,158	,125
	Sí	11	28,2%	12	54,5%		
	?	3	7,7%	1	4,5%		

Ítems RisCanvi-C		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1+C2+R+C3		Refractario			
		n	% columna	n	% columna		
21. Ausencia planes de futuro	No	22	56,4%	6	27,3%	6,935	,031
	Sí	10	25,6%	13	59,1%		
	?	7	17,9%	3	13,6%		
22. Antecedentes p familia	No	17	43,6%	13	65,0%	2,551	,279
	Sí	20	51,3%	6	30,0%		
	?	2	5,1%	1	5,0%		
23. Socialización problemática familia	No	15	37,5%	7	33,3%	,287	,866
	Sí	21	52,5%	11	52,4%		
	?	4	10,0%	3	14,3%		
24. Falta apoyo familiar social	No	26	65,0%	11	50,0%	2,474	,290
	Sí	6	15,0%	7	31,8%		
	?	8	20,0%	4	18,2%		
25. Pertenencia bandas	No	33	82,5%	17	77,3%	2,006	,367
	Sí	3	7,5%	4	18,2%		
	?	4	10,0%	1	4,5%		
26. Pertenencia grupo social riesgo	No	29	72,5%	9	40,9%	6,064	,048
	Sí	9	22,5%	10	45,5%		
	?	2	5,0%	3	13,6%		
27. Rol delictivo destacado	No	39	97,5%	20	95,2%	,222	,637
	Sí	1	2,5%	1	4,8%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
28. Víctima violencia de género	No	40	100,0%	21	100,0%	-	-
	Sí	0	0,0%	0	0,0%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
29. Cargas familiares actuales	No	32	80,0%	18	81,8%	1,486	,476
	Sí	3	7,5%	3	13,6%		
	?	5	12,5%	1	4,5%		
30. Abuso drogas	No	29	72,5%	9	40,9%	10,521	,005
	Sí	3	7,5%	9	40,9%		
	?	8	20,0%	4	18,2%		
31. Abuso alcohol	No	31	77,5%	10	45,5%	8,685	,013
	Sí	4	10,0%	9	40,9%		
	?	5	12,5%	3	13,6%		
32. Trastorno mental severo	No	34	85,0%	16	72,7%	2,561	,278
	Sí	5	12,5%	6	27,3%		
	?	1	2,5%	0	0,0%		
33. Comportamiento sexual promiscuo	No	0	0,0%	1	4,5%	1,848	,174
	Sí	40	100,0%	21	95,5%		
	?	0	0,0%	0	0,0%		
34. Respuesta limitada tratamiento	No	6	15,0%	0	0,0%	18,755	<,001
	Sí	18	45,0%	22	100,0%		
	?	16	40,0%	0	0,0%		
35. Trastorno de personalidad	No	28	70,0%	5	22,7%	13,402	,001
	Sí	10	25,0%	12	54,5%		
	?	2	5,0%	5	22,7%		
36. Pobre afrontamiento estrés	No	11	27,5%	1	4,5%	6,127	,047
	Sí	21	52,5%	18	81,8%		
	?	8	20,0%	3	13,6%		
37. Conductas autolesivas	No	30	75,0%	8	36,4%	8,997	,011
	Sí	9	22,5%	13	59,1%		
	?	1	2,5%	1	4,5%		

Ítems RisCanvi-C		Grupo de estudio				χ^2	p
		C1+C2+R+C3		Refractario			
		n	% columna	n	% columna		
38. Actitudes procriminales	No	20	50,0%	5	22,7%	13,675	,001
	Sí	10	25,0%	16	72,7%		
	?	10	25,0%	1	4,5%		
39. Bajo CI	Hasta 85	7	17,5%	6	27,3%	1,581	,454
	Más de 85	28	70,0%	15	68,2%		
	?	5	12,5%	1	4,5%		
40. Temeridad	No	29	72,5%	8	36,4%	11,341	,003
	Sí	3	7,5%	9	40,9%		
	?	8	20,0%	5	22,7%		
41. Impulsividad e inestabilidad emocional	No	13	32,5%	2	9,1%	15,162	,001
	Sí	14	35,0%	19	86,4%		
	?	13	32,5%	1	4,5%		
42. Hostilidad	No	23	57,5%	5	22,7%	15,016	,001
	Sí	9	22,5%	16	72,7%		
	?	8	20,0%	1	4,5%		
43. Irresponsabilidad	No	13	33,3%	0	0,0%	14,051	,001
	Sí	17	43,6%	20	90,9%		
	?	9	23,1%	2	9,1%		

Nota. C1 = *Círculos*; C2 = *Colaborador*; R = *Rechazo*; C3 = *Cantera*.

Tabla 50. Comparaciones de las variables numéricas personales, penales, penitenciarias y de tratamiento entre el grupo Círculos + Colaborador + Rechazo + Cantera y el grupo Refractario

Variables de comparación	Grupo de estudio						U	p
	C1 + C2 + R + C3			Refractario				
	n	m	DE	n	m	DE		
Edad delito pena base	40	30,15	9,037	22	28,55	9,506	380,500	,381
Edad al salir del centro	33	42,82	10,519	22	37,09	11,426	243,500	,040
Edad del primer ingreso penitenciario	40	29,15	10,042	22	26,14	9,088	350,000	,185
Nº de hijos	32	,94	1,134	16	,81	1,223	227,500	,502
Nº de ingresos anteriores	40	,48	,847	22	,82	1,097	353,500	,139
Nº de ingresos posteriores	40	,08	,267	22	,05	,213	427,000	,653
Total pena	40	4884,38	3616,515	22	2954,77	2736,970	271,000	,013
Nº total delitos pena base	40	2,80	2,928	22	2,91	2,245	383,000	,384
Nº delitos sexuales pena base	40	1,45	,932	22	1,27	,631	415,000	,605
Nº delitos violencia de género pena base	40	,03	,158	22	,05	,213	431,000	,665
Nº delitos no violentos pena base	40	,73	1,921	22	,82	2,174	417,000	,666
Nº otros delitos violentos pena base	40	,85	1,578	22	,77	,973	393,500	,442
Nº de dependencias	40	31,88	23,162	22	38,55	24,705	368,000	,289
Dependencias conflictivas	40	5,83	13,468	22	20,77	21,114	233,000	,002
Suma días dep. conflictivas	27	83,85	122,091	19	282,32	291,749	139,500	,009
Nº de incidentes muy graves	26	3,92	4,261	19	10,89	8,406	101,000	,001
Nº de incidentes graves	28	5,43	6,227	19	8,53	6,501	139,000	,006
Nº regresiones a 1.º grado	6	1,33	,516	10	2,10	1,101	18,000	,159
Nº regresiones a 2.º grado	12	1,33	,888	0	-	-	-	-
Nº permisos ordinarios solicitados	38	36,71	29,487	13	4,23	4,604	38,500	<,001
Nº permisos ordinarios favorables	28	24,89	14,662	1	2,00	-	0,000	,094
Nº entrevistas Educador/a	40	72,38	66,354	22	28,05	19,617	181,000	<,001
Nº entrevistas Jurista	40	18,90	14,577	22	11,91	10,188	311,500	,058
Nº entrevistas Psicólogo/a	40	39,58	29,963	22	32,91	81,224	212,500	,001
Nº entrevistas Trabajador/a social	40	55,78	31,355	22	20,73	19,862	142,500	<,001
Nº de valoraciones SAM	40	45,00	21,651	22	27,00	17,359	232,000	,002
Nº de valoraciones SAM C y D	40	11,43	8,218	22	16,18	11,044	326,000	,093
Peso porcentual de las valoraciones C y D respecto al total	40	28,725	17,9430	22	60,864	25,3523	139,500	<,001
Nº total actividades	40	58,33	29,626	22	39,68	27,223	281,000	,019
Nº programas Drogas	40	1,00	1,432	22	1,50	3,474	402,000	,512
Nº programas Salud Mental	40	,18	,958	22	,27	,631	383,000	,102
Nº programas Violencia de Género	40	,13	,791	22	,00	,000	429,000	,458
Nº programas Delitos Violentos	40	,05	,221	22	,32	,716	361,000	,034

Nota. C1 = Círculos; C2 = Colaborador; R = Rechazo; C3 = Cantera; U = prueba U de Mann-Whitney.